



# AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

## Anexo 17: Postgrados



*¡Vamos por la  
Acreditación  
Institucional!*

**UNIMAGDALENA**

Santa Marta, mayo de 2014

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

**“La autonomía  
y la excelencia  
siempre lo primero”**

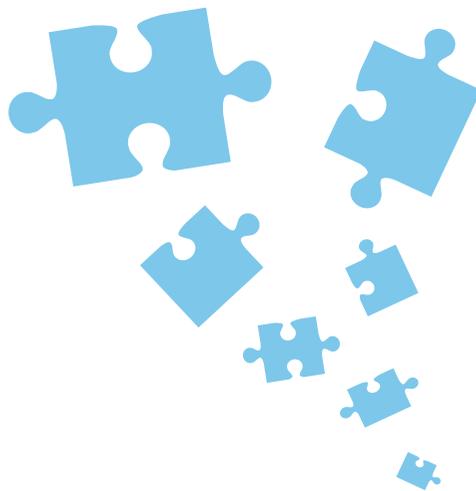
PERIODO 2012-2016





# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

---



Versión 2  
(Texto abierto a la crítica y a la construcción colectiva)

Santa Marta, mayo de 2014



**“La autonomía y la excelencia siempre lo primero”** PERIODO 2012 - 2016

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

---

**LUIS MIGUEL COTES HABEYCH**  
Gobernador - Presidente del Consejo

**General R. JUAN SALCEDO LORA**  
Representante de la Presidencia de la República

**MARGARITA PEÑA BORRERO**  
Representante del Ministerio de Educación Nacional

**RUTHBER ESCORCIA CABALLERO**  
Rector Universidad del Magdalena

**PEDRO ESLAVA ELJAIK**  
Representante de las directivas académicas

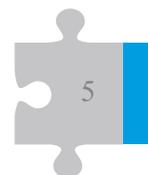
**GUSTAVO COTES BLANCO**  
Representante de los exrectores

**OMAR GARCÍA SILVA**  
Representante del sector productivo

**OSCAR GARCÍA VARGAS**  
Representante de los docentes

**ANUAR SAKER BARROS**  
Representante de los egresados

**CARLOS BARRAZA HERAS**  
Representante de los estudiantes



CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

---

RUTHBER ESCORCIA CABALLERO  
Rector

PEDRO ESLAVA ELJAIK  
Vicerrector Académico

JOSÉ HENRY ESCOBAR ACOSTA  
Vicerrector de Investigación

PABLO VERA SALAZAR  
Vicerrector de Extensión y Proyección Social

ALEJANDRA MARÚ MOLINARES  
Decana Facultad de Humanidades

JAVIER RODRÍGUEZ BARRIOS  
Decano Facultad de Ciencias Básicas

ROLANDO ESCORCIA CABALLERO  
Decano Facultad de  
Ciencias de la Educación

JUAN CARLOS DE LA ROSA SERRANO  
Decano Facultad de Ingeniería

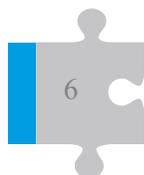
GUSTAVO RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA  
Decano Facultad de Ciencias Empresariales y  
Económicas

GUILLERMO TROUT GUARDIOLA  
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

ANDRES TORREGROZA RIVERA  
Representante de los egresados

CARLOS PADILLA CANTILLO  
Representante de los docentes

JULIO GOMEZ PUERTA  
Representante de los Estudiantes



EQUIPO ACADÉMICO LÍDER DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

---

**JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO**

Director del Proceso de Acreditación Institucional  
Investigador principal

**ZUANY LUZ PABA ARGOTE**

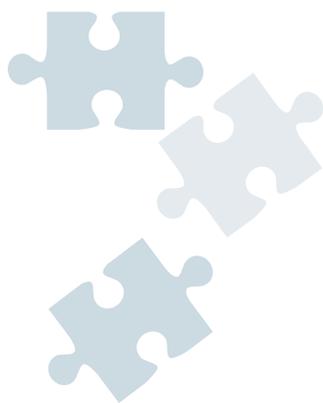
Asesora Académica del  
Proceso de Acreditación Institucional

**ENA IVES PEDROZO BELEÑO**

Asistente de Investigación del Proyecto de  
Acreditación Institucional

**MARIANELA MORENO CONTRERAS**

Profesional de apoyo



EQUIPO OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

---

**GLORIA OROZCO DE BARROS**

Jefe de Oficina

**JUAN CAMILO ARÉVALO GARZÓN**

Director del Proceso de Acreditación  
de Programas Académicos

**JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO**

Director del Proceso de Acreditación Institucional

**IRINA FINCE BOVEA**

Profesional de apoyo

**MARIANELA MORENO CONTRERAS**

Profesional de apoyo



---

Revisión de Estilo  
Zuany Luz Paba Argote

Diseño y Edición  
Marcela Pasmin

EQUIPO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE  
POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA

---

**ROCÍO LLANOS INFANTE**

Director Centro de Postgrados  
y Formación Continua

**GUSTAVO COTES BLANCO**

Docente de Planta

**SILVIA BURGOS BOHÓRQUEZ**

Coordinadora Académica de  
Programas de Postgrados

**SAMUEL RICARDO NÚÑEZ**

Director Doctorado en Ciencias del Mar

**JOSÉ SIERRA GAITÁN**

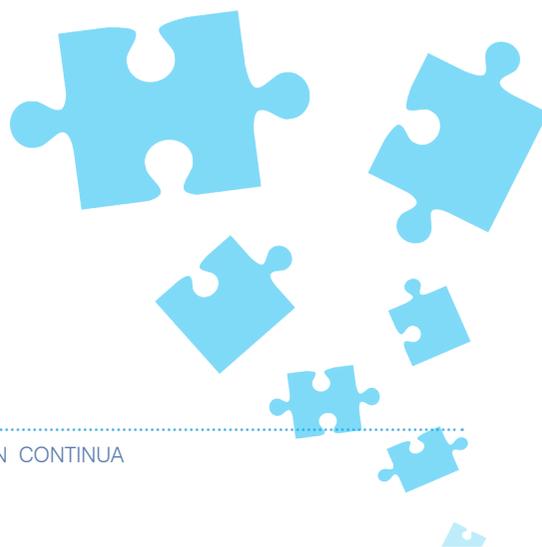
Director Maestría en Ciencias  
Físicas y Doctorado en Ciencias Físicas

**CARLOS MILTON FONSECA LIDUEÑA**

Coordinador Postgrados DD HH

**SAEKO GAITÁN IBARRA**

Directora Maestría en Acuicultura



## EQUIPO DE APOYO

### RODRIGO FRANCO BERROCAL

Asistente de programas en  
Derechos Humanos

### ADRIANA PATIÑO LÓPEZ

Coordinadora de especializaciones  
de Ingeniería

### ARTURO CHARRIS FONTANILLA

Asistente maestría en desarrollo Empresarial

### GLORIA PEÑA SALAZAR

Coordinadora especializaciones en Ciencias  
Empresariales y Económicas

### MILAGRO ROMO DE LA HOZ

Coordinadora especializaciones en  
Enfermería y Cuidado Crítico

### LORENA BERMUDEZ CASTAÑEDA

Coordinadora Especializaciones en  
Ciencias de la Educación

### LUIS ALONSO ARISTIZABAL

Coordinador Mestrías de Ingeniería

### MARIELA QUINTERO SANCHEZ

Profesional Universitario

### DANNA CABALLERO NAVARRO

Técnico Administrativo

### GUSTAVO CHARRIS CASTAÑEDA

Asesor de Mercadeo

### JUANA MARIN PINEDA

Profesional Universitario

### KATRIN GONZÁLEZ MONTERO

Asistente de Servicio al cliente

### LUIS GABRIEL LOZANO SANTANA

Asistente de calidad

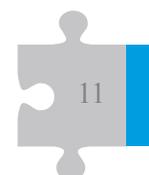




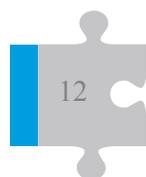
## CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN .....	13
<b>PRIMERA PARTE.....</b>	<b>15</b>
1.1 Caracterización general del Centro de Postgrados y Formación Continua .....	17
1.2 Síntesis panorámica del desarrollo de los programas de Postgrados en la Universidad del Magdalena .....	18
<b>SEGUNDA PARTE: JUICIOS DE CALIDAD POR FACTOR DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS .....</b>	<b>29</b>
<b>2. PROCESOS MISIONALES .....</b>	<b>31</b>
2.1 Factor 1: Misión y PEI .....	33
2.2 Factor 2: Estudiantes .....	39
2.3 Factor 3: Docentes .....	45
2.4 Factor 4: Procesos académicos .....	49
2.5 Factor 5: Investigación .....	55
2.6 Factor 6: Pertinencia e impacto social .....	61
<b>3. PROCESOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>69</b>
3.1 Factor 7: Autoevaluación y autorregulación .....	71
3.2 Factor 8: Bienestar institucional .....	79
3.3 Factor 9: Organización, administración y gestión .....	83
3.4 Factor 10: Internacionalización .....	89



4. PROCESOS DE APOYO.....	99
4.1 F actor 11: Recursos de apoyo académico y planta física .....	101
4.2 Factor 12: Recursos financieros.....	107
5. ÁRBOL DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES CLAVES EN PROGRAMAS DE POSTGRADOS.....	115
6. ÁRBOL DE PERCEPCIONES Y VOCES DE LOS ACTORES SOCIALES EN PROGRAMAS DE POSTGRADOS.....	116
7. JUICIO EVALUATIVO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS .....	119
8. ARTICULACION DE INICIATIVAS ESTRATEGICAS DE MEJORAMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO UNIMAGDALENA (PDU).....	123
9. ÁRTICULACION DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE MEJORAMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (PDU) .....	124
10. RELACIÓN DE ANEXOS .....	126



## PRESENTACIÓN

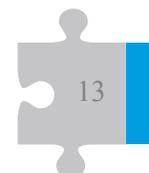
---

La Universidad del Magdalena desde el inicio de su proceso de autoevaluación reconoció que para lograr la comprensión profunda de su realidad, necesariamente debía revisar y entender su recorrido histórico y sus desarrollos en los 52 años de vida institucional. Dentro de este lapso de tiempo la oferta académica de la Universidad ha implicado múltiples transformaciones como respuesta a las necesidades y desafíos que se derivan de sus interacciones con el contexto.

En este sentido se destaca en el año de 1992 la creación del Instituto de Formación Avanzada (IFA), con el fin de promover y coordinar el desarrollo de programas de formación avanzada, el cual fue renombrado diez años más tarde, en el 2002, como Instituto de Postgrados y Educación Continuada. A partir del 2011 la denominación de esta unidad es “Centro de Postgrados y formación Continua”.

Desde los marcos de sentido que se desprenden de nuestro Proyecto Educativo Institucional, en sus diferentes versiones formales, la Universidad del Magdalena identificó la importancia de la formación avanzada. En el texto vigente del PEI (2008) se estableció en sus políticas y lineamientos de Desarrollo Académico, orientaciones frente al fortalecimiento de los Postgrados y la formación continua así: “La Universidad del Magdalena responderá a las necesidades de capacitación y actualización de los profesionales y demás sectores de la comunidad a través del diseño y oferta de programas de postgrado y educación continuada, que favorezcan el desarrollo de las organizaciones y contribuyan al bienestar social; para ello la institución define las siguientes políticas y lineamientos.” (p.27)

Desde sus inicios la Universidad del Magdalena ha estado siempre comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad de todos sus procesos académicos y administrativos. Y nuestra oferta en la educación postgradual y de formación continua también se ha visto permea-



da por estos lineamientos. De hecho en la Política de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (A.S. 015/09) se define dentro de sus considerandos y conceptos referenciales que: "...el logro de la Calidad es un proceso que involucra todas las actividades de la institución y requiere del compromiso de los miembros de la comunidad universitaria y de una acción sistemática orientada por los organismos y las instancias de dirección universitaria". Así mismo, se define que "la Autoevaluación y la Acreditación serán un factor dinamizador de la excelencia académica y administrativa; derivado del examen honesto y sistemático de la realidad interna y externa, legitimada por la participación de la comunidad universitaria y la sociedad, en el marco de la autorregulación y la autonomía institucional".

Cuando se concibió el actual proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, marcado por su carácter participativo e investigativo y en especial por su reconocimiento como un mecanismo para la construcción social de la Universidad, todos los aspectos académicos y administrativos propios de la oferta académica del Centro de Postgrados y Formación Continua han sido también objeto de evaluación y de mejoramiento.

Como resultado de este ejercicio académico investigativo se estructuró un documento que en su momento se identificó como "Anexo 17" del Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación Institucional (Versión 8) y hoy se presenta en su segunda versión, siendo consecuentes con el propósito institucional de mantener un proceso de mejoramiento continuo en búsqueda del mejoramiento de la calidad, en este caso de los programas de Postgrados y de Formación continua, tal como se expresa en el Plan de Desarrollo Institucional (PDU 2010-2019).

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO  
DIRECTOR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



PRIMERA PARTE

CARACTERIZACIÓN  
Y SÍNTESIS DE LOS  
PROGRAMAS DE POSTGRADOS



Vamos por la  
**ACREDITACIÓN**  
INSTITUCIONAL



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y F O R M A C I Ó N C O N T I N U A

“La autonomía y la excelencia siempre lo primero” PERIODO 2012 - 2016



## 1.1 Caracterización General del Centro de Postgrados y Formación Continua

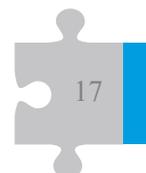
---



El Centro de Postgrados y Formación Continua es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, encargada de asesorar la identificación, promoción y análisis de la factibilidad social y financiera de los proyectos educativos de postgrados y formación continua que surjan de las diferentes unidades académicas de la Universidad. Así mismo, se encarga de gestionar los recursos administrativos, financieros, humanos y logísticos para la atención y desarrollo de los postgrados y la formación continua; en coordinación con las facultades, escuelas y programas.

El Centro de Postgrados y Formación Continua fue creado por el Acuerdo Superior 017 del 12 de diciembre de 2011, mediante el cual se modificó la estructura interna de la Universidad y se definen las funciones de sus dependencias. Dicho acuerdo lo define al centro las siguientes funciones:

- Analizar y estudiar la factibilidad social y financiera de los proyectos educativos de especializaciones, maestrías, doctorados, postdoctorados y formación continuada presentados por las facultades de la Universidad.
- Asesorar la identificación y promoción de estudios de especialización, maestría, doctorado, postdoctorado y formación continuada en el marco de los programas de postgrado, pregrado, formación técnica y tecnológica ofrecidos por la Universidad.
- Gestionar los recursos administrativos, financieros y humanos requeridos para la prestación de servicios ofertados por la Institución.
- Promocionar los servicios de formación en postgrados y educación continua, de acuerdo con la oferta de la institución.
- Organizar y coordinar la atención que demanda servicios de formación.
- Coordinar con las facultades, escuelas y programas la atención y desarrollo de los postgrados y la formación continua.
- Administrar y controlar la logística requerida para el desarrollo de las actividades a su cargo.
- Diseñar e implementar estrategias de mercadeo, comercialización de los servicios educativos a su cargo.
- Definir los calendarios y horarios académicos para los programas de educación continua.
- Las demás que le sean asignadas y sean inherentes a la naturaleza de la dependencia.



## 1.2 Síntesis panorámica del desarrollo de los programas de Postgrado en la Universidad del Magdalena.

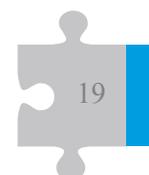
La ruta histórica de la formación de postgrados en la Universidad del Magdalena comprende 22 años (1992 – 2014) y tiene como antecedentes de su inicio, dos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior, el primero de ellos, el Acuerdo 025 de 1992, que modifica la estructura orgánica de la Universidad y crea el Instituto de Formación Avanzada – IFA, como una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica encargada de promover, coordinar y controlar el desarrollo de los programas de formación avanzada propuestos por las diferentes facultades; el segundo acto fue el Acuerdo 014 de 1994, el cual reglamentó la implementación y desarrollo de programas de formación avanzada y adscribió al IFA el manejo de todos los programas que en esta modalidad se ofertaran en la Universidad; lo cual permitió que en este mismo año se ofertaran las primeras especializaciones. Cabe anotar que las normas administrativas y académicas expedidas mediante este último acuerdo, se constituían hasta la fecha, en el reglamento que reguló las actividades de estudiantes, docentes y personal administrativo, relacionadas con los programas de postgrado, asimismo la dependencia Instituto de Postgrados se mantuvo a lo largo de estos 22 años ligado al manejo administrativo y financiero de los programas con registro propio, a pesar de los sucesivos cambios que se dieron en la estructura orgánica de la Universidad.

En el año 2002 se cierra la primera década (1992 – 2002) de existencia de los programas de postgrado en la Universidad del Magdalena, con el cambio de denominación del IFA, a Instituto de Postgrados y Educación Continuada y su adscripción directa a la Rectoría, por disposición del Acuerdo Supe-

rior 031 del 18 de diciembre del 2001, este acto administrativo además le asigna al instituto toda la responsabilidad de la administración y desarrollo de los programas de postgrados y educación continua. También el día 19 de abril del 2002 mediante el Acuerdo Superior 017 se crearon unos incentivos económicos con el fin de ampliar la cobertura de los programas de postgrado, los de educación continuada y los de la modalidad a distancia y, la Resolución Rectoral 148 de esa misma fecha, crea 19 centros de costo incluyendo al Instituto de Postgrados, y delega en su director la ordenación del gasto y la contratación con cargo a los recursos que genere el instituto, lo que le permitiría, en el mediano plazo al Instituto, irse consolidando como centro de costo, en el sentido de ir ganando la autosostenibilidad financiera que hasta ese momento no había ganado.

Transcurrida la primera década de esta ruta histórica, se constata que la oferta académica se concentró prácticamente en las especializaciones. Hasta el año 2002 se habían ofertado 14 especializaciones (10 con registro propio y 4 en convenio) y solo se ofertó en el 2001 la primera maestría, en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, de estos programas habían culminado sus estudios hasta el año 2002 un número cercano a los 300 estudiantes, presentando el mayor número de egresados las Especializaciones en Educación Sexual y Desarrollo infantil con 60 y 53 respectivamente. (Ver tabla 1. Evolución de la Oferta Académica 1994-2014-1)

EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA 1994-2014-I	
AÑO DE CREACIÓN	PROGRAMAS
1994	Especialización en Frutas Tropicales
	Especialización en Planificación Territorial, Gestión Regional y Local de Proyectos
	Especialización en Ciencias Ambientales
1995	Especialización en Desarrollo Infantil (Convenio INCCA de Colombia) cohortes: Sincelejo y Santa Marta, Valledupar
	Especialización en Traducción en convenio con la Universidad de Antioquia
	Nivelatorio: Maestría en Física (Convenio UIS)
1996	Especialización en Ciencias y Tecnologías de Alimentos
	Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas de la Investigación Social con énfasis en estudios locativos, investigación educativa y estudios de localidades
	Especialización en Educación Sexual y Procesos Afectivos convenio con la UIS
1997	Especialización en Biología con énfasis en Botánica o Zoología
	Especialización en Acuicultura con énfasis en Patología, Nutrición y Genética
1998	Especialización en Gerencia de Proyectos de Construcción en convenio con la Universidad Industrial de Santander UIS
2000	Especialización en Gerencia de Proyectos de Investigación
2001	Maestría en Educación con énfasis en Docencia universitaria en Convenio con la Universidad Pedagógica
2002	Especialización en Finanzas
	Especialización en Manejo Sostenible de los Recursos Hídricos en Sistemas Agrícolas
2004	Maestrías de Física, Química y Matemáticas en Convenio con la Universidad Nacional de Colombia
2005	Especialización en Docencia Universitaria
	Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales
	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical
	Maestría en Administración de Negocios en Convenio con la Universidad EAFIT
	SUE CARIBE: Maestría en Educación, Maestría en Física, Maestría en Ciencias Ambientales
	Maestrías en Estadísticas, Maestría en Biología, Maestría en Salud Pública, Maestría en Enfermería, Maestría en Economía, Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en suelo y Fitomejoramiento en convenio con la Universidad Nacional de Colombia



EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA 1994-2014-I

AÑO DE CREACIÓN	PROGRAMAS
2007	Maestría en Manejo Integrado Costero
	Maestría en Desarrollo Empresarial
	Especialización en Desarrollo de Software
	Especialización en Modelado y Simulación
	Especialización en Formulación de Proyectos de Inversión Pública y Privada
	Especialización en Gestión Ambiental
	Especialización en Logística
	Especialización en Gestión de la Calidad
	Especialización en Gestión y Control Tributario
2008	Especialización en Pedagogía Infantil
2009	Doctorado en Medicina Tropical SUE CARIBE
	Especialización en Ciencias Ambientales
	Especialización en Biología de Estuarios
	Especialización en Enfermería y Cuidado Critico
2010	Doctorado en Ciencias del Mar
2011	Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA
	Doctorado en Ciencias Físicas SUE CARIBE
2012	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
	Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos
	Maestría en Acuicultura

Fuente: Centro de Postgrados y Formación Continua

Al realizar un balance general de la gestión realizada en esta primera década, se percibía en ese momento que la oferta académica era incipiente y la cobertura de algunos programas era baja y no estaba alineada las necesidades e interés de la comunidad. Los programas de postgrado se encontraban desligados de los programas de pregrado y grupos de investigación de las respectivas facultades;

la logística y equipos disponibles para atender los programas era insuficiente, la estructura administrativa no respondía totalmente a las proyecciones de un mayor crecimiento y desarrollo. En el mismo orden de ideas no se estaba aprovechando el mercado potencial de los postgrados en la región, porque no existían las estrategias de penetración en el mercado o eran poco efectivas; el

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS

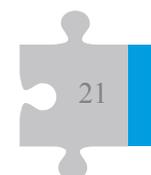
origen de todas estas situaciones quizás radicaba en el hecho que no estaban claramente definidas las responsabilidades y las funciones en el manejo administrativo y académico de los postgrados.

La segunda década se caracterizó por la adopción de políticas que cambiaron el devenir de los postgrados y contribuyeron a mejorar la estructura administrativa de los programas, a imprimirle una mayor dinámica y variedad a la oferta académica y aumentar la cobertura de los mismos; se estructuró un sistema de favorabilidades para el acceso y permanencia de los estudiantes en los programas, contribuyendo con ello a generar equidad social en el acceso a los postgrados. El Instituto de Postgrados se constituyó en centro de costo, ganando con ello autonomía, eficiencia y racionalidad en la ordenación del gasto y la contratación; todos los cambios antes mencionados tuvieron su tiempo de maduración en la primera mitad de la década, pero recibieron el mayor impulso y se empezaron evidenciar los resultados en el periodo 2008 – 2012.

A continuación se destacan cronológicamente algunos logros parciales de la segunda década de vigencia de los programas de postgrado en la Uni-

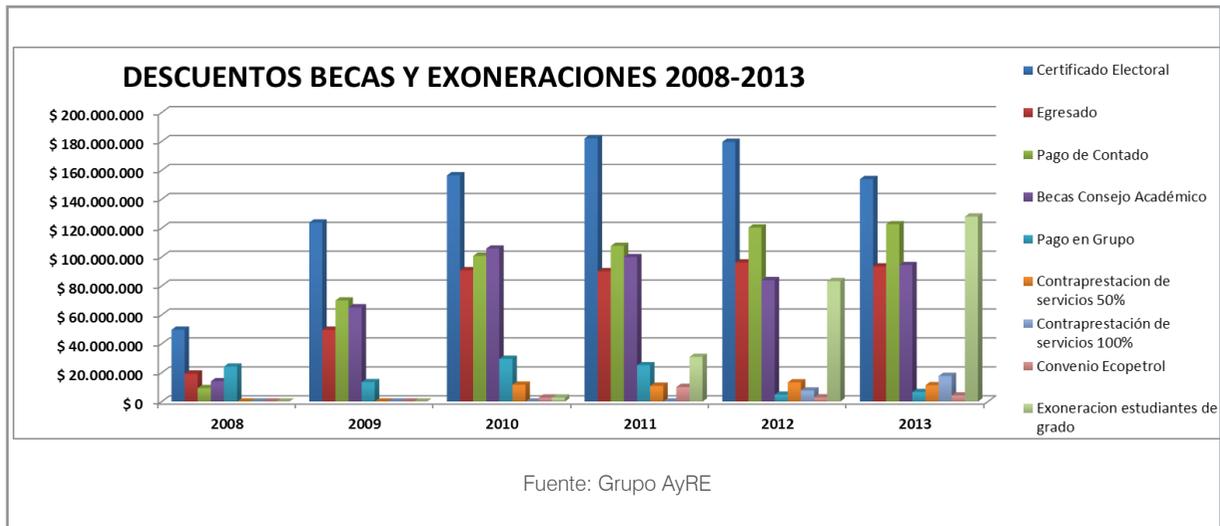
versidad, con ello terminaremos la panorámica con los principales hechos que han configurado el proceso de desarrollo de los postgrados en la Universidad del Magdalena:

- Mediante el Acuerdo Superior 008 del 13 de julio del 2004, se crea un sistema de créditos para la financiación de las matrículas a los estudiantes de la Universidad del Magdalena, este sistema empezó a operar a partir de segundo semestre del 2004, y desde este periodo los estudiantes de postgrados han venido beneficiándose de dichos créditos. Se han emitido Resoluciones Rectorales reglamentando varias modalidades de créditos, la última de ellas es la 047 del 2009, la cual establece que los estudiantes de postgrados podrán beneficiarse hasta por un monto del 50% del valor total de la matrícula y los créditos se otorgarán sin intereses. En los últimos años se incrementó notablemente el número de estudiantes que se beneficiaron de las diferentes modalidades de crédito, especialmente de los créditos a corto plazo, lo cual se puede apreciar más adelante en una gráfica que muestra esta tendencia.



DESCUENTOS BECAS Y EXONERACIONES 2008-2013							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total general
Certificado Electoral	\$ 49.696.703	\$ 123.774.474	\$ 156.482.740	\$ 182.071.061	\$ 179.631.311	\$ 153.896.042	\$ 845.552.331
Egresado	\$ 19.288.702	\$ 49.628.167	\$ 90.802.262	\$ 90.149.515	\$ 96.188.830	\$ 93.431.216	\$ 439.488.692
Pago de Contado	\$ 9.277.073	\$ 69.914.021	\$ 100.774.891	\$ 107.665.197	\$ 120.367.083	\$ 122.645.945	\$ 530.644.210
Becas Consejo Académico	\$ 14.075.750	\$ 65.119.540	\$ 105.854.907	\$ 99.940.572	\$ 83.975.322	\$ 94.368.937	\$ 463.335.028
Pago en Grupo	\$ 24.228.750	\$ 13.417.269	\$ 29.509.500	\$ 25.119.640	\$ 4.760.280	\$ 6.602.400	\$ 103.637.839
Contraprestación de servicios 50%	\$ 0	\$ 0	\$ 11.645.439	\$ 10.845.900	\$ 13.260.779	\$ 11.340.507	\$ 47.092.625
Contraprestación de servicios 100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.650.450	\$ 17.685.000	\$ 25.335.450
Descuento del 5%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 412.650	\$ 412.650
Convenio Ecopetrol	\$ 0	\$ 0	\$ 2.739.800	\$ 10.047.856	\$ 2.856.168	\$ 4.159.512	\$ 19.803.336
CONVENIO IDEA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 129.744.335	\$ 129.744.335
Exoneración estudiantes de grado	\$ 0	\$ 0	\$ 2.703.750	\$ 30.930.900	\$ 83.304.900	\$ 127.995.188	\$ 244.934.738
<b>Total General</b>	<b>\$ 116.566.978</b>	<b>\$ 321.853.471</b>	<b>\$ 500.513.289</b>	<b>\$ 556.770.641</b>	<b>\$ 591.995.123</b>	<b>\$ 762.281.732</b>	<b>\$ 2.849.981.234</b>

Fuente: Grupo AyRE.



- El periodo 2004 – 2007 ha sido el periodo de mayor dinámica en la renovación y diversificación de la oferta de programas de postgrados en la Universidad del Magdalena, en este periodo se ofertó un total de 26 programas nuevos, resaltando el hecho que 17 de esos programas fueron maestrías, distribuidas así: Un total de 14 maestrías en convenio: 10 con la Universidad Nacional de Colombia, 3 con el SUE Caribe (Sistema de Universidades Estatales del Caribe Colombiano), 1 con la Universidad EAFIT. Las otras tres son maestrías propias, subrayando que en el año 2005 la Universidad ofertó su primera maestría propia, la Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical; los otros programas nuevos que se ofertaron en este periodo fueron nueve (9) especializaciones con registro propio. Se puede apreciar esta dinámica en el gráfico que muestra la evolución de la oferta de programas de posgrados, la cual resenta al final de esta primera parte del informe.

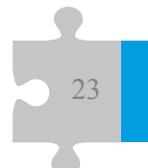
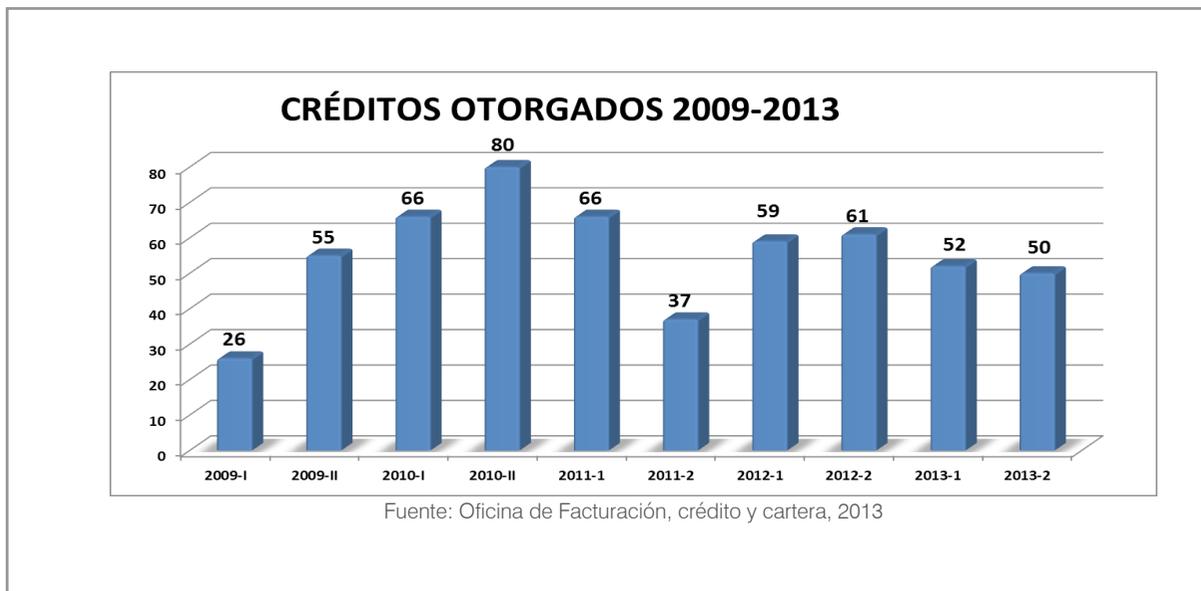
ma; podrá ser director un docente de planta u ocasional que posea titulación al mismo nivel del programa o superior. En cumplimiento del mandato del Consejo Superior, el Consejo Académico expide el Acuerdo 008 del 10 de marzo del 2009, en el cual se define la adscripción de los programas a las diferentes facultades. El objetivo fundamental de estos acuerdos es fortalecer la articulación de los programas de postgrados con las facultades y su interacción con los programas de pregrado y la actividad investigativa de la facultad.

- El Acuerdo Superior 016 del 21 de octubre de 2008, modifica los artículos 3, 4 y 6 del Reglamento de Postgrados (Acuerdo Superior 014 de 1994); este dispone que los programas de postgrados deben estar adscritos académicamente a las facultades y administrativamente al Instituto de Postgrados; que por cada programa existirá un Consejo de Postgrado y define su conformación; finalmente señala el Acuerdo que para la dirección de los programas de postgrados se designará un director por parte del decano al cual este adscrito el progra-

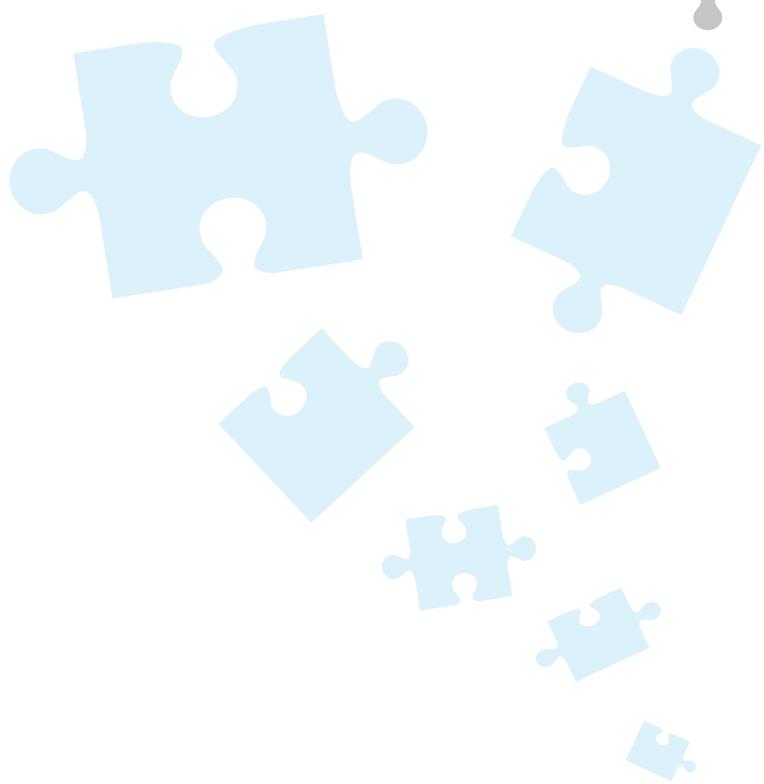
- El Consejo Académico expide el Acuerdo 046 del 18 de Septiembre de 2009, por el cual se reglamenta el artículo 164 del Acuerdo Superior 008 de 2003, para dar cumplimiento al parágrafo 1° de dicho Acuerdo; se establece que el Consejo Académico otorgará una beca para cursar estudios de posgrado en uno de los programas propios que oferte la Universidad, a quienes se hayan hecho merecedores al diploma SUMA CUM LAUDE en el año anterior; el monto de la beca se establece en el 70% del valor de la matrícula para cursar estudios de Especialización, 60% para Maestrías y 40% para estudios de Doctorado. Este beneficio junto con los ya mencionados sobre los incentivos económicos (AS 017 de 2002) y el sistema de créditos (AS 008 de 2004) además de los beneficios otorgados por la Rectoría (facultado para ello por el AS 009 de 2010) en varios convenios especiales y alianzas estratégicas con empresas y entidades del sector público y privado, como ECOPETROL, INVEMAR, clíni-

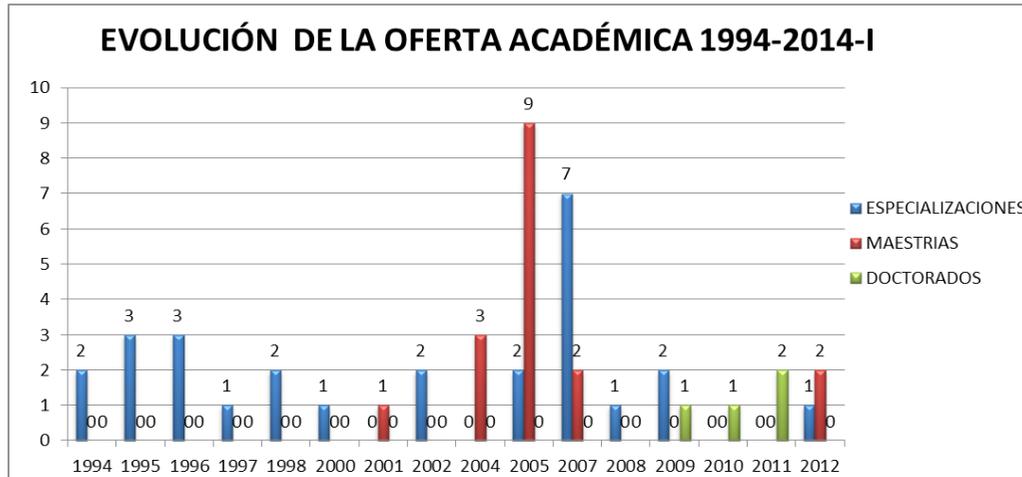


cas, hospitales, etc; los cuales constituyen en su conjunto un sistema de favorabilidades para el acceso y permanencia en los programas de postgrados ofertados por la Universidad del Magdalena. Estos beneficios han ascendido en los últimos años a una cifra que sobrepasa los dos mil millones de pesos.



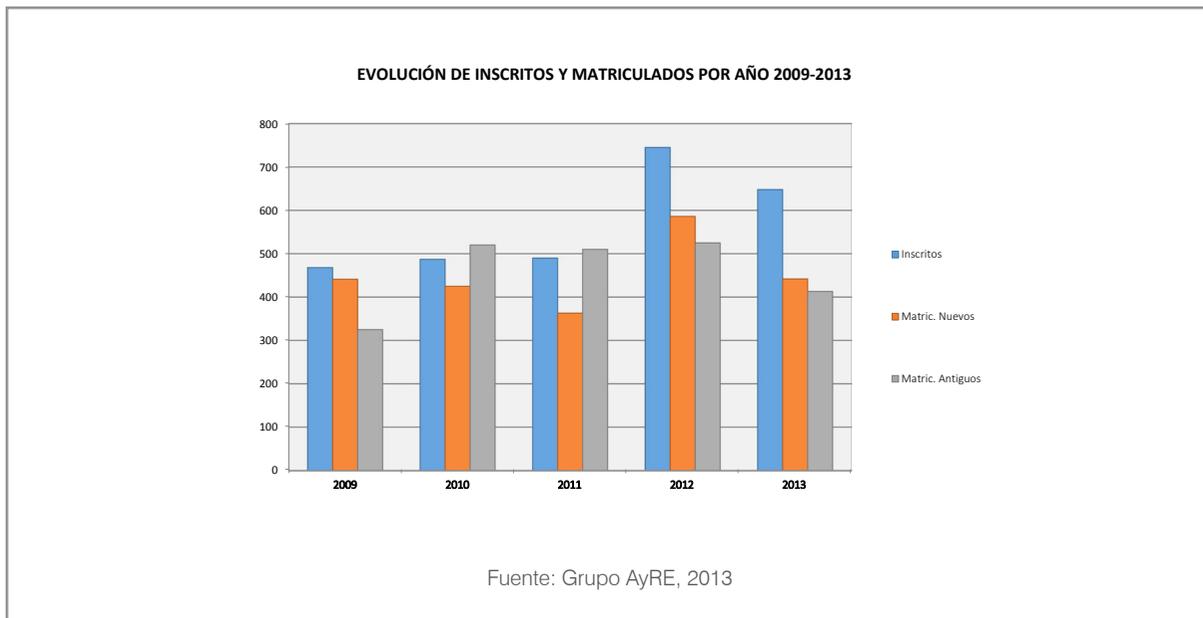
En cuanto a la evolución de la oferta de programas de postgrados, en el periodo 2008 – 2012 se registran avances significativos en la consolidación de algunos con la renovación de registros calificados y en el crecimiento y desarrollo de nuevos programas; se destaca especialmente la oferta de los primeros doctorados, lo que da cuenta del grado de madurez científica y académica de la institución. En el año 2009 la Universidad oferta su primer doctorado, el doctorado en Medicina Tropical con el SUE-CARIBE; en el 2010 el Doctorado en Ciencias del Mar en convenio con 6 universidades del país y la Universidad de Guissen de Alemania y en el 2011 los Doctorados en Física con el SUE CARIBE y el Doctorado en Educación con RUDECOLOMBIA. Además se ofertaron en este periodo dos nuevas Maestrías y cuatro especializaciones propias.





Fuente: Archivos físicos Centro de Postgrados y Formación Continua

- En cuanto a la evolución de estudiantes, los programas de Postgrados han tenido un desarrollo uniforme durante la última década, como se muestra a continuación.



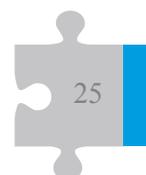
Fuente: Grupo AyRE, 2013

### INSCRITOS 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
DOCTORADOS	2	0	19	0	21
MAESTRIAS	1	85	46	73	80
ESPECIALIZACIONES	465	427	407	645	535

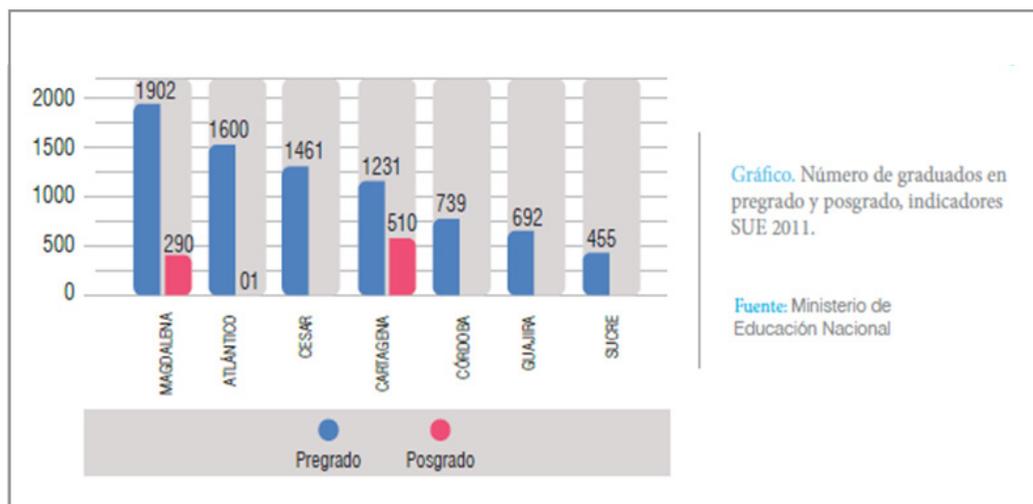
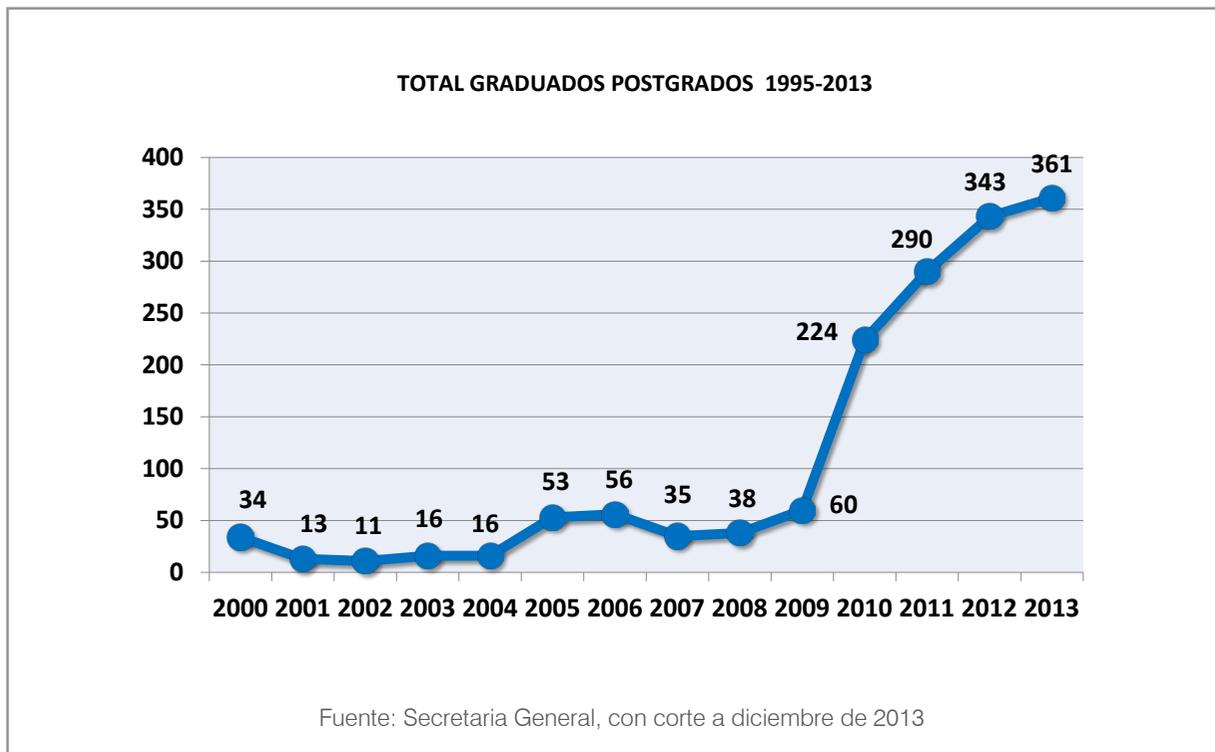
### MATRICULADOS 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
DOCTORADOS	2	0	19	32	50
MAESTRIAS	210	253	221	242	171
ESPECIALIZACIONES	584	711	643	844	634



En lo referente a la evolución de graduados, la Universidad del Magdalena dentro de sus políticas institucionales ha aunado esfuerzos para que la deserción estudiantil sea cada vez menor dentro

de sus programas académicos. Por lo tanto, los programas de Postgrados también responden a estas directrices mostrando los siguientes resultados:



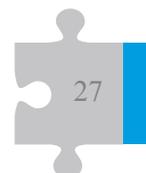
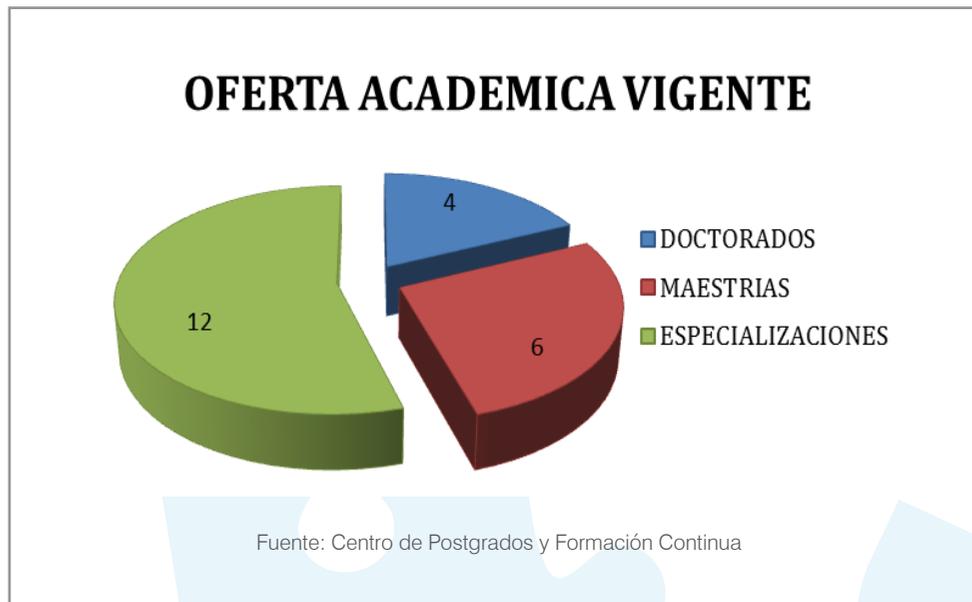
El año 2012 que cierra este ciclo de 20 años de desarrollo de los postgrados en la Universidad del Magdalena, y se da comienzo a la implementación de un nuevo diseño organizacional de la Universidad, de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Superior 017 fechado a 12 de diciembre de 2011, este Acuerdo define la creación, dentro de las dependencias que conforman la nueva estructura interna de la institución, del Centro de Postgrados y Formación Continua, adscrito a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Lo que implica que el Instituto de Postgra-

dos que se identificó en la última década como una unidad académico administrativa adscrita a la Rectoría, desaparece definitivamente y la nueva dependencia asumirá un rol centrado netamente en el manejo administrativo de los programas de postgrado y formación continua; es decir, el Centro se encargará de gestionar los recursos administrativos, financieros y humanos requeridos para la prestación de estos servicios; y operará como Centro de Costos con delegación del gasto y la contratación sobre los recursos que genere el centro, en cabeza de su Director.

- En resumen, en lo atinente al manejo de los programas de postgrado, a esta nueva organización se le plantean dos grandes retos, tanto a las facultades como al nuevo Centro de Postgrados: Para las facultades asumir completamente la responsabilidad del manejo y control académico de los programas y en conjunto lograr definitivamente la total articulación de los programas de postgrado con el desarrollo investigativo de las facultades y el fortalecimiento de los programas de pregrado, lo mismo que dinamizar la renovación de la oferta de programas de postgrado con calidad, pertinencia y con estudios que consulten la demanda real del entorno.

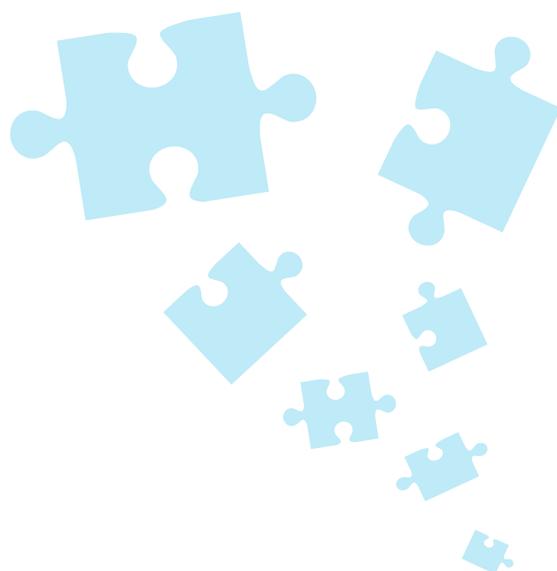
Al realizar un balance del año 2013 en lo referente a que las Facultades puedan asumir completamente la responsabilidad del manejo y control académico de los programas, se puede concluir que existen iniciativas orientadas al fortalecimiento de los programas, sin embargo aún no se alcanza el nivel deseado de articulación académico-administrativo.

Las proyecciones están dadas a la ampliación de la cobertura académica a partir, de la renovación y creación de nuevos programas que estén acordes a las necesidades imperantes en la región Caribe. Cabe anotar, que la orientación tendrá su énfasis en los programas de Maestría y Doctorados. (Ver Tabla)



Código SNIES	PROGRAMAS	DURACION	Inversión/semestre	
7170	Doctorado en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA)	6 SEMESTRES	23 SMMLV (I ,II)	
			15 SMMLV (III Y IV)	
91064	Doctorado en Ciencias del Mar	8 SEMESTRES	10 SMMLV	
91050	Doctorado en Ciencias Físicas (SUE Caribe)	8 SEMESTRES	10 SMMLV	
54835	Doctorado en Medicina Tropical (SUE Caribe)	8 SEMESTRES	22 SMMLV AL AÑO	
20981	Maestría en Acuicultura	4 SEMESTRES	7 SMMLV	
53381	Maestría en Desarrollo Empresarial	4 SEMESTRES		
52041	Maestría en Ciencias Físicas (SUE Caribe)	4 SEMESTRES		
52445	Maestría en Ciencias Ambientales (SUE Caribe)	4 SEMESTRES		
52454	Maestría en Educación (SUE Caribe)	4 SEMESTRES		
101972	Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos	4 SEMESTRES	7 SMMLV (I,II) 9 SMMLV (III, IV)	
21538	Especialización en Docencia Universitaria (a Distancia)	2 SEMESTRES	7 SMMLV	
16124	Especialización en Finanzas	2 SEMESTRES		
52906	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y Privada	2 SEMESTRES		
52771	Especialización en Logística	2 SEMESTRES		
53261	Especialización en Gerencia de la Calidad	2 SEMESTRES		
101968	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	2 SEMESTRES		
52772	Especialización en Gestión Ambiental	2 SEMESTRES		
3178	Especialización en Ciencias Ambientales	2 SEMESTRES		
8490	Especialización en Acuicultura	2 SEMESTRES		
57798	Especialización en Biología de Estuarios	2 SEMESTRES		
4145	Especialización en Ciencias y Tecnología de Alimentos	2 SEMESTRES		
54672	Especialización en Enfermería y Cuidado Crítico	3 SEMESTRES		7,5 SMMLV

Fuente: Centro de Postgrados y Formación Continua



SEGUNDA PARTE



# JUICIOS DE CALIDAD POR FACTOR DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS

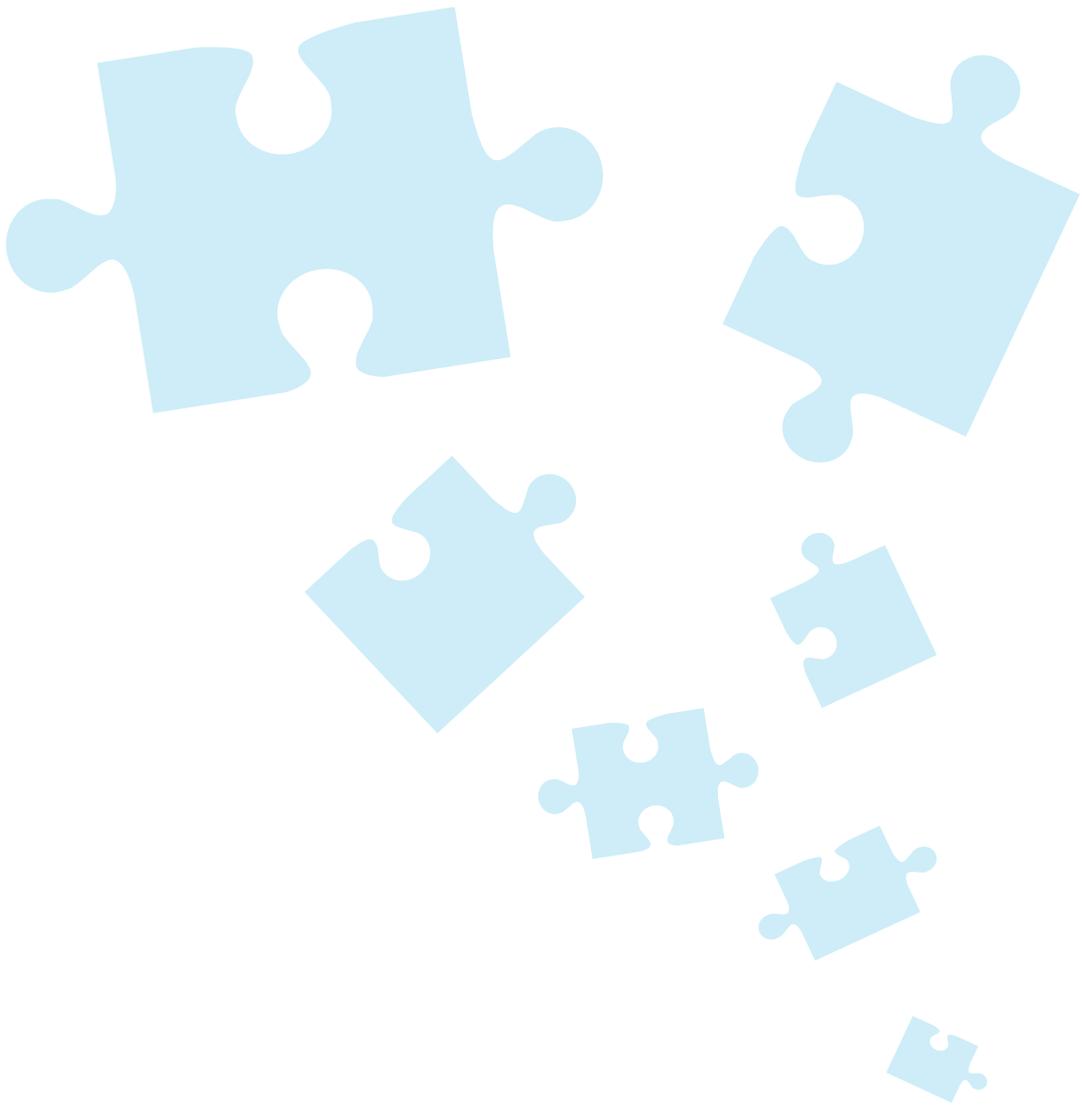


Vamos por la  
**ACREDITACIÓN**  
INSTITUCIONAL



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y F O R M A C I Ó N C O N T I N U A

“La autonomía y la excelencia siempre lo primero” PERIODO 2012 - 2016



# PROCESOS MISIONALES

Vamos por la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**



La Universidad del Magdalena en su Plan de Desarrollo ha establecido los procesos que debe tener en cuenta para cumplir con su misión como institución de educación superior. De esta manera determina que los factores Misión y PEI, Estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, Investigación, y Pertinencia e Impacto Social son los que de manera directa intervienen para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional como la misión de las universidades.

Es así como estos aspectos mencionados se abordan en este aparte y se describen teniendo en cuenta las diversas características e indicadores que permiten autoevaluar el estado actual de nuestra Institución

• **Comprometidos**



# CENTRO DE POSTGRADOS

Y F O R M A C I Ó N C O N T I N U A

¡Comprometidos  
con los profesionales  
de la **Región Caribe!**



## FACTOR 1

Misión y Proyecto  
Educativo Institucional



# MISIÓN Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---



Misión Institucional. La Misión de la Universidad del Magdalena es coherente con los campos de acción y el tipo de institución mencionados en el artículo 19 de la Ley 30 de 1992. Dicha misión se encuentra explícita en el Plan Decenal de Desarrollo, el Proyecto Educativo Institucional y el Estatuto General. La Misión surge como producto de las discusiones y reflexiones motivadas entre directivos, administrativos, estudiantes y docentes de la universidad, colegios de la ciudad, gremios del sector productivo, representantes comunitarios, tanto en la ciudad como en otros municipios del departamento, en los procesos de refundación y reforma académica desarrollada por la institución en el segundo semestre del año 2001 y siguientes.

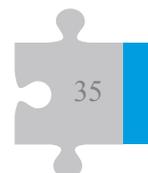
“La Universidad del Magdalena responderá a las necesidades de capacitación y actualización de los profesionales y demás sectores de la comunidad a través del diseño y oferta de programas de postgrado y educación continuada, que favorezcan el desarrollo de las organizaciones y contribuyan al bienestar social” (PEI, 2008)

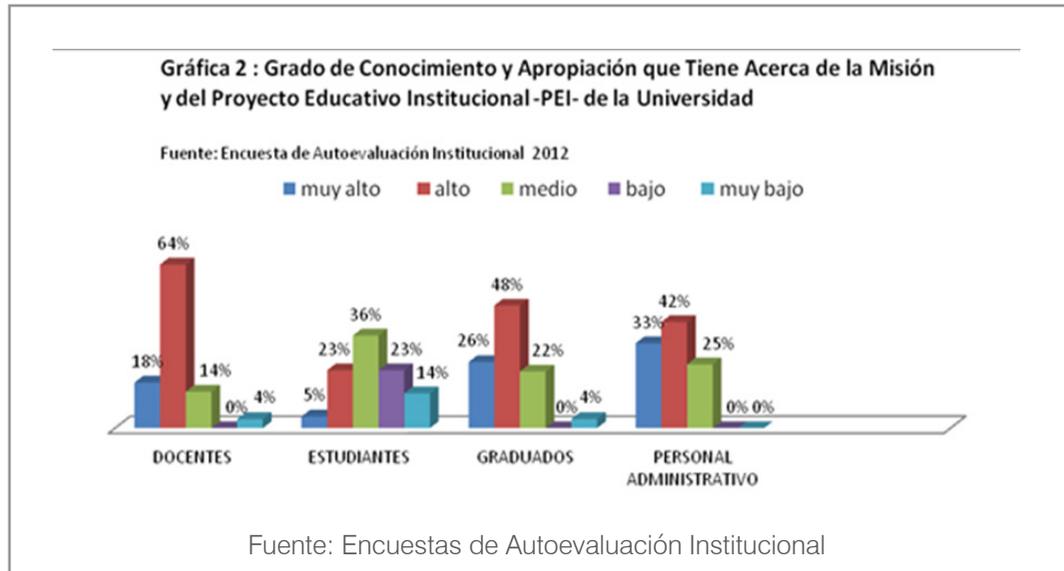
Al igual que la Institución, el Centro de Postgrados y Formación Continua tiene una misión claramente formulada; ésta corresponde a la naturaleza de la institución, los objetivos y las características del entorno. Dicha misión se expresa en desarrollar programas de formación avanzada y de educación

continuada conjuntamente con las distintas Facultades de la Universidad, propendiendo por un alto nivel de calidad y atendiendo las necesidades del entorno, para contribuir de manera efectiva con el desarrollo de la región y el país, en el ámbito social, económico, político, científico y tecnológico.

Para la difusión de la misión y la visión del Centro de Postgrados, se utiliza diversos medios tales como: página Web (<http://www.postgrados.edu.co>), pantallas digitales, pendones, correos electrónicos y redes sociales. Estos mecanismos han permitido que sus estudiantes, graduados, docentes, directivos y personal administrativo conozcan la misión, la identifiquen y la compartan. Cuyo impacto se ha venido verificando a partir de las entrevistas de ingreso a programas de postgrados y encuestas de autoevaluación de los mismos.

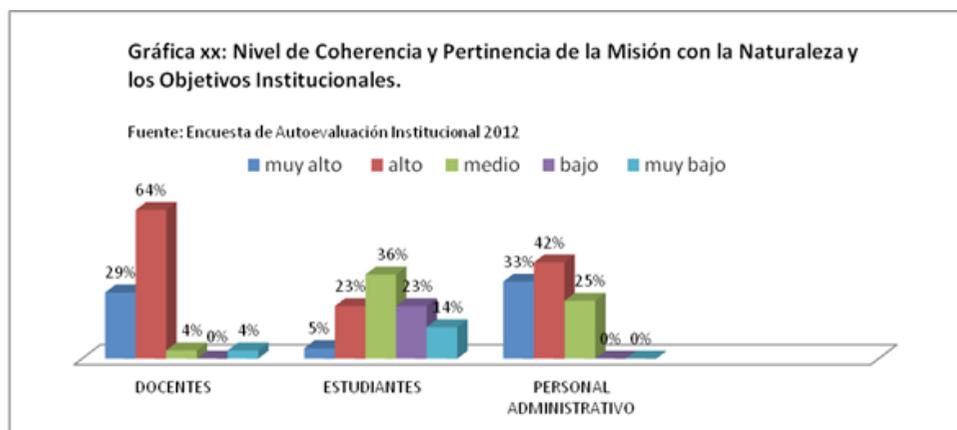
Durante el proceso de Autoevaluación institucional, los diversos estamentos de la Universidad, docentes, estudiantes, administrativos y graduados de postgrados diligenciaron las encuestas de Autoevaluación, las cuales muestran su apreciación sobre el grado de conocimiento y apropiación que tiene acerca de la Misión y del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de la Universidad:





La Universidad del Magdalena es una institución de educación superior de carácter público, con proyección regional, nacional e internacional, que en el marco de su autonomía y desde el contexto Caribe, forma con calidad personas integrales, con capacidad de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales en los diversos campos de las ciencias, disciplinas y artes. Mediante la docencia, la investigación y la extensión se genera y se difunde conocimiento para mejorar la calidad de vida de las comunidades, aporta bases para el desarrollo sostenible y contribuye a la consolidación de la democracia y la convivencia pacífica de la región. La Institución trabaja permanentemente en un ambiente de participación, solidaridad, compromiso, sentido de pertenencia y respeto por la diversidad. (Documento Acreditación Institucional, 2013). En este contexto para el año 2015, el Centro de Postgrados y Formación Continua de la Universidad del Magdalena se proyecta como un organismo líder en la región Caribe y el país, por sus programas de Postgrado para la formación de investigadores avanzados y programas de educación continuada con calidad y pertinencia.

La comunidad universitaria manifiesta lo siguiente acerca del nivel de coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza y los objetivos institucionales:



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

Se puede decir que la Universidad con el mismo proceso de Acreditación Institucional busca cumplir los propósitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional que permite desarrollar procesos académicos, investigativos y de proyección social que no solo generen la construcción de nuevos conocimientos sino que permitan que los graduandos aporten a:

- Contribuir a la formación de ciudadanos integrales capaces de participar activamente a la consolidación de la democracia, respeten los derechos humanos y se comprometan con la convivencia pacífica.
- Construir, desarrollar e implementar proyectos regionales, nacionales e internacionales que propendan por el desarrollo social y sostenible para la sociedad.
- Impulsar procesos de organización y capacitación de las comunidades, con el fin de participar activamente en la vida social, política, cultural y económica del territorio, la región y el país, buscando responder a las necesidades de transformación que demanda la sociedad.

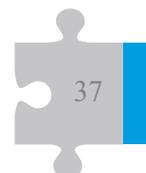
En el marco del PEI, las políticas y lineamientos para los postgrados y la educación continua deben responder a las necesidades y al desarrollo de las organizaciones locales, regionales y nacionales contribuyendo al bienestar social, ambiental, económico y político. Dentro de estas tenemos:

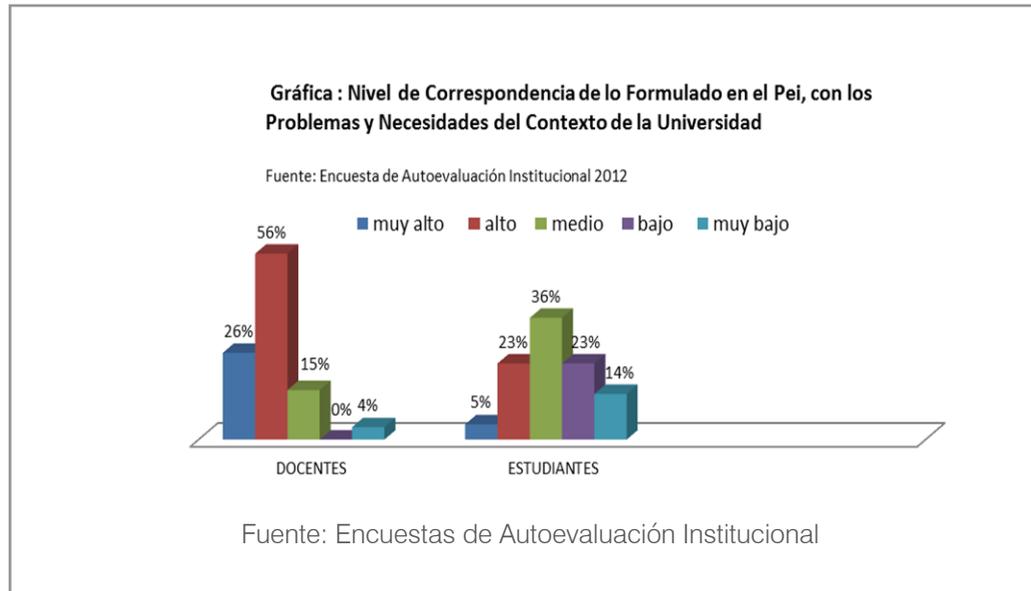
- Fomentar la creación de nuevos programas de postgrado en los distintos grupos de áreas de conocimiento: ciencias de la salud, humanida-

des, ingenierías, educación y empresariales.

- Fomentar y mantener proyectos colaborativos con entidades locales e internacionales para satisfacer las demandas de estos mercados.
- Ampliar la cobertura con calidad de los programas de postgrado a través de la modalidad virtual en incorporación de la Tecnologías de la información y la comunicación.
- La universidad promoverá y motivará a la comunidad frente a la necesidad de formación en postgrados y educación continua, mediante la divulgación y orientación sobre contenidos y propósitos de los programas ofrecidos. Para lograrlo establece los siguientes lineamientos:
- Actualizar de manera permanente las propuestas curriculares en postgrado teniendo en cuenta las tendencias internacionales.
- Determinar estrategias de divulgación y comunicación para publicitar la oferta académica.
- Ofrecer planes de actualización permanente a los egresados con el fin de contribuir con su posicionamiento en el mercado laboral.
- Fomentar planes de estímulos por excelencia académica, a estudiantes de maestría y doctorado.

Es así que los resultados de las encuestas de Autoevaluación muestran la apreciación que se tiene acerca del nivel de correspondencia de lo formulado en el PEI, con los problemas y necesidades del contexto de la Universidad.





Por último es importante resaltar que la Universidad del Magdalena, comprometida con el país y la región Caribe, no solo forma ciudadanos integrales sino que con su aporte desde la acade-

mia, incide en las problemáticas sociales y las necesidades de la población que de una u otra forma busca sociedades sostenibles con mejor calidad de vida.

# CENTRO DE POSTGRADOS

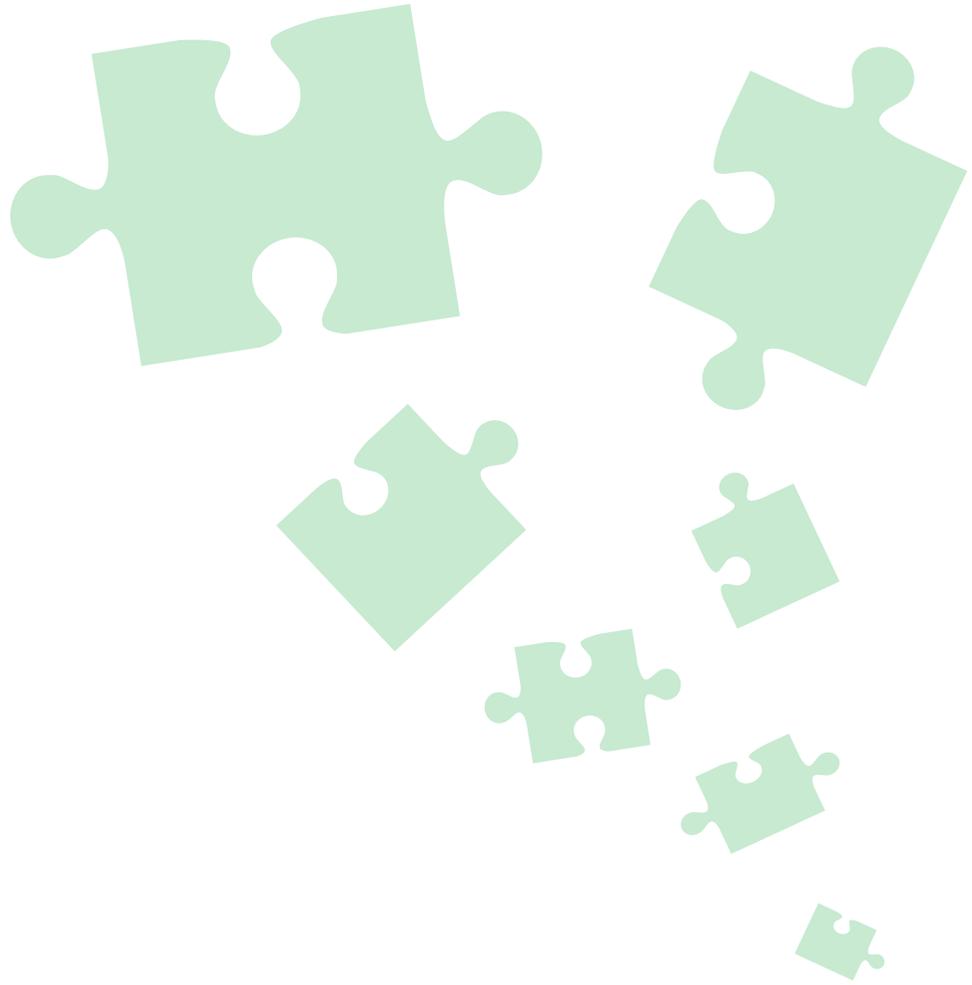
Y FORMACIÓN CONTINUA

¡Comprometidos  
con los profesionales  
de la **Región Caribe!**



FACTOR 2

Estudiantes



# ESTUDIANTES

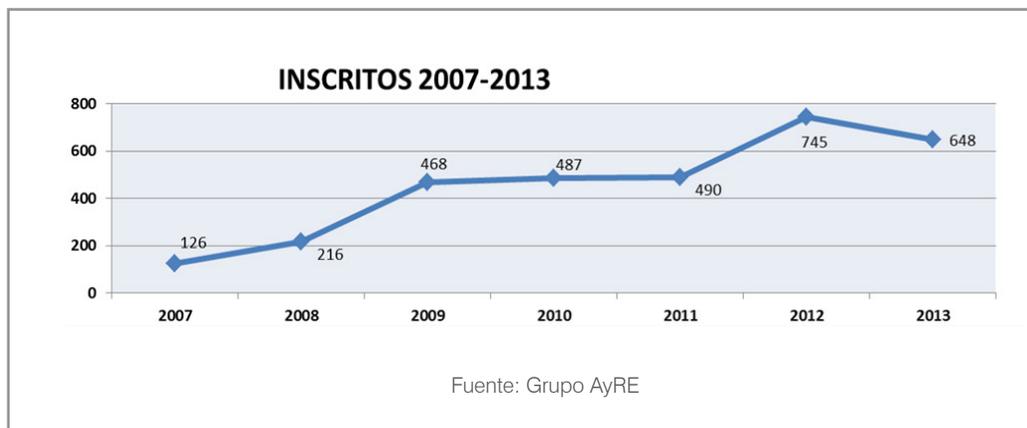
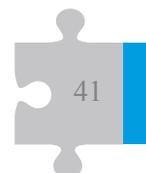


## 2.2.1. Deberes y derechos de los estudiantes.

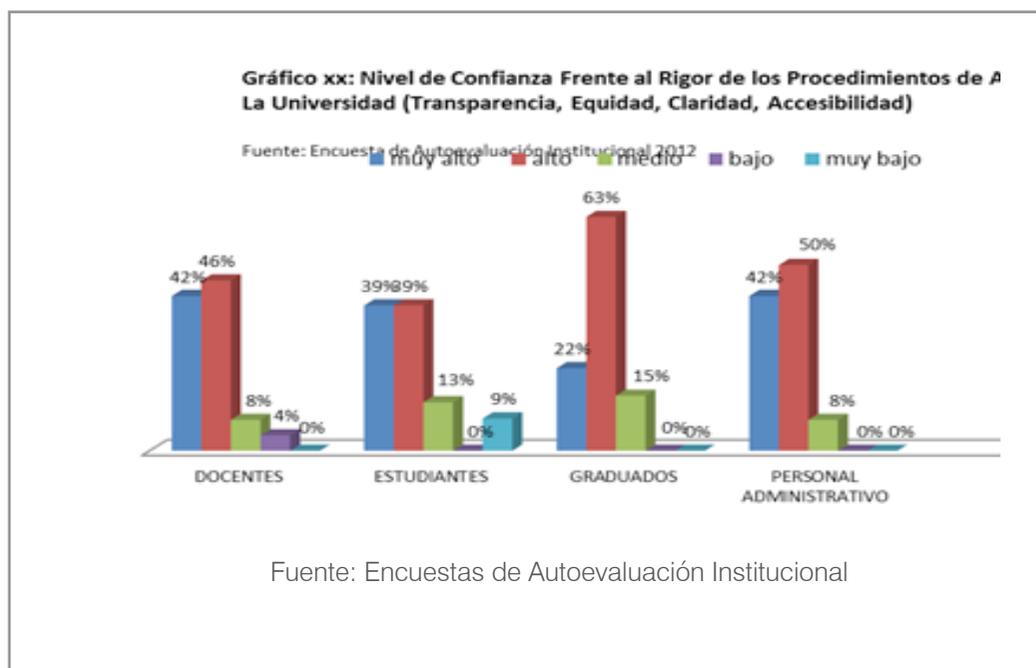
Para los estudiantes de Postgrados los deberes y derechos y su relación con la Universidad, se encuentran contemplados en el Capítulo VII Artículos 25 y 26 del Acuerdo Superior N° 014 de 1994. “Por medio del cual se reglamenta la implementación y desarrollo de los cursos de posgrado en la Universidad del Magdalena”.

## 2.2.2 Admisión y permanencia de estudiantes

En general los criterios académicos de admisión a un programa de postgrado se tienen definidos en el Capítulo V, Artículos 16 al 19 del Acuerdo Superior N° 014 de 1994. Adicional a esto, cada documento maestro define criterios particulares para la selección y admisión de sus estudiantes. A continuación se muestra la evolución de inscritos entre los años 2007 y 2013 dentro de todos los programas de Postgrados.



Al respecto se manifiesta como resultado de las encuestas de autoevaluación lo siguiente:



### 2.2.3 Organización de los procesos de matrícula

La organización del proceso de matrícula se define dentro del marco de un calendario académico. En el caso de los estudiantes nuevos se definen unos plazos perentorios para que realicen sus registros académicos en el sistema de Admisiones, Registro y Control Académico –Grupo AyRE-. Dichos plazos son socializados mediante la página web del sistema de Admisiones y la del Centro de Postgrados.

Al personal admitido, una vez haya cancelado los derechos de la matrícula financiera el grupo AyRE le realiza el registro de los cursos correspondientes al primer semestre académico.

En cuanto a los estudiantes antiguos se realiza un calendario académico por programa el cual es socializado dentro de los estudiantes y docentes del mismo, donde se definen fechas de pago de matrícula e inicio de clases.

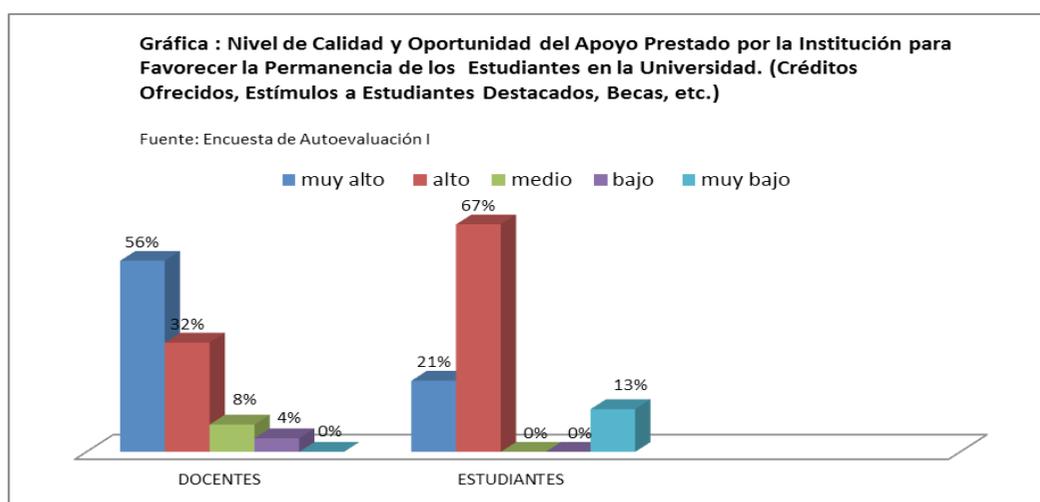
### 2.2.4 Existencia de políticas y programas orientados a la permanencia de los estudiantes

Entre las diferentes políticas y estrategias para la permanencia de los estudiantes de postgrados se encuentran: la flexibilidad de horarios, jornadas y clases virtuales, consecuente a las situaciones particulares que se presentan con los grupos de estudiantes, lugares de procedencia y compromisos laborales; Créditos con cartera, ICETEX, descuentos y convenios institucionales que favorecen la estabilidad económica de los estudiantes en los programas; flexibilidad en el registro académico a partir del segundo semestre permitiendo al estudiante la posibilidad de cancelar, aplazar o no matricular alguna asignatura por efectos o compromisos personales, laborales, de salud, etc.

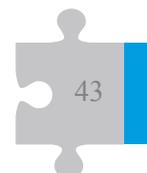
Dentro de las nuevas políticas para los estudiantes de postgrados se encuentra en discusión el sistema de becas para estimular la investigación y el

desempeño académico de los estudiantes de Maestrías y Doctorados.

La siguiente es la opinión que tanto docentes como estudiantes tienen acerca del nivel de calidad y oportunidad del apoyo prestado por la Institución para favorecer la permanencia de los estudiantes en la Universidad. (Créditos ofrecidos, estímulos a estudiantes destacados, becas, etc.)



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional



### 2.2.5 Existencia de criterios y requisitos para grado

En general los criterios académicos existentes para los requisitos de grado de un programa de postgrado se tienen definidos en los Capítulos X, XI, Artículos 44, 45, 46, 47 del Acuerdo Superior N° 014 de 1994. Adicionalmente, los requisitos establecidos en el Título X, Artículo 186 del Acuerdo Superior 008 del 2003. De igual forma los programas de Postgrados se ajustan al calendario establecido para las ceremonias de graduación, reglamentado por Acuerdo Académico correspondiente.

### 2.2.6 Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

Existen algunas favorabilidades económicas tales como:

- 10 % pago de contado del total de la matrícula

- 10% para egresados de la Universidad del Magdalena
- 10% por presentar el certificado electoral vigente

Nota: No todos los descuentos aplican simultáneamente.

En cuanto a las formas de pago a las cuales puede aplicar un estudiante de postgrado se encuentran: pago de contado, crédito a corto plazo con la Universidad, crédito ICETEX, tarjetas de crédito y, crédito con las principales entidades financieras de la región.

Además cuenta con Convenios Interinstitucionales que también brindan favorabilidades a los trabajadores de las instituciones, es el caso de empresas como ECOPETROL. Así mismo, se cuenta con convenios de Docencia servicios con las clínicas y/o Hospitales de la ciudad



# CENTRO DE POSTGRADOS

Y FORMACIÓN CONTINUA

---

**¡Comprometidos**  
con los **profesionales**  
de la **Región Caribe!**



## FACTOR 3

Docentes



# DOCENTES

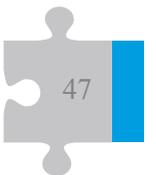


El Estatuto Docente Acuerdo Superior 007 de marzo del 2003 es la norma que rige las relaciones laborales de la universidad con su cuerpo docente en los aspectos de selección, vinculación administrativa, ascenso y retiro, régimen disciplinario y demás situaciones propias del ejercicio de la docencia universitaria al tenor de lo dispuesto por la Ley 30 de 1992 y normas complementarias. (Capítulo I, Artículo 1), reglamentación que se aplica en los procesos de docencia del Centro de Postgrados.

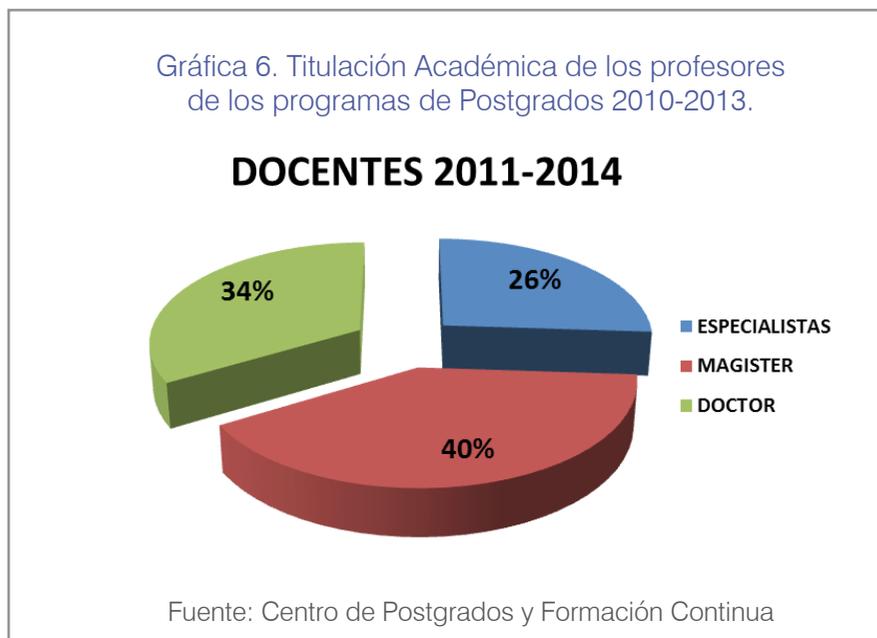
Tomados los años 2010 hasta el 2013 en los programas de Postgrados se ha tenido un total de 1.111 docentes que han acompañado el desarrollo de sus módulos, en promedio 176 docentes por período académico. De estos profesores un 85% se vinculó bajo una modalidad de contratación

como catedrático, mientras que un 15% lo hizo como profesor de planta de la Universidad, bajo la modalidad de bonificación de acuerdo a lo establecido en el estatuto docente. Cabe anotar que a los docentes catedráticos se les otorga una orden de prestación de servicios profesionales por el número de horas presenciales y aquellas desarrolladas en ambientes virtuales que tiene el respectivo módulo que cada uno orienta.

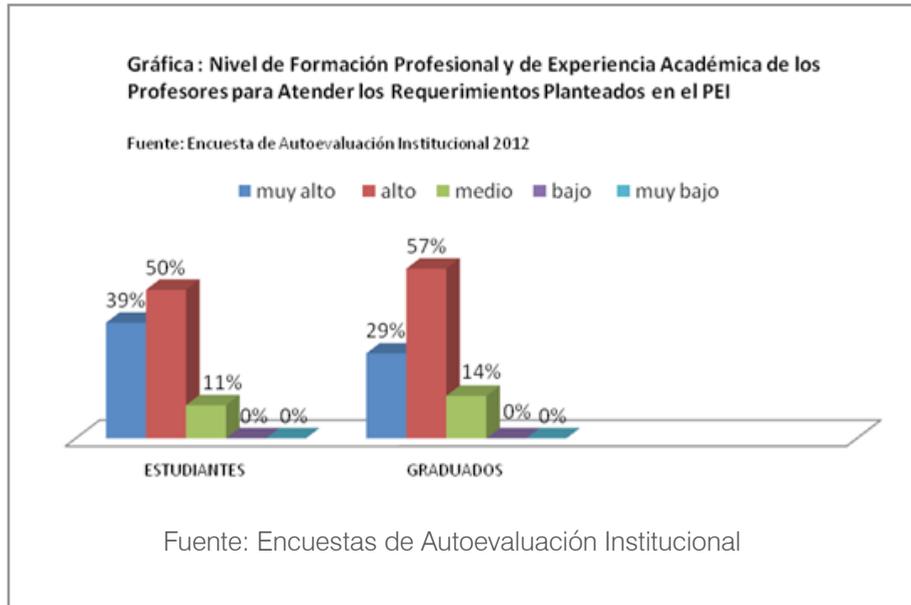
En cuanto al nivel de titulación de los profesores entre los años 2011 y 2014, se tiene que el 33.5% de ellos son doctores, seguido de un 40.4% en grado de maestría y un 26.6% de especialistas, con lo cual se configura un equipo docente con la cualificación adecuada para orientar cursos en los niveles de especialización, maestría y doctorado ofrecido por el Centro de Postgrados



Gráfica 6. Titulación Académica de los profesores de los programas de Postgrados 2010-2013.



Al respecto opina la comunidad universitaria:



En los respectivos Consejos de Facultad, se tratan los temas inherentes a cada programa de postgrados, allí se definen asociados a la selección del docente, seguimiento de las actividades académicas de la asignatura y evaluación de su desempeño. Para la selección de los docentes se revisa las competencias pedagógicas y disciplinares.

Los docentes de postgrados son evaluados a través de diferentes mecanismos, tales como: interacciones estudiantes-coordinador/director del programa, mecanismos virtuales y formularios físicos. Esta información se constituye en un elemento fundamental para la toma de decisiones

# CENTRO DE POSTGRADOS

Y FORMACIÓN CONTINUA

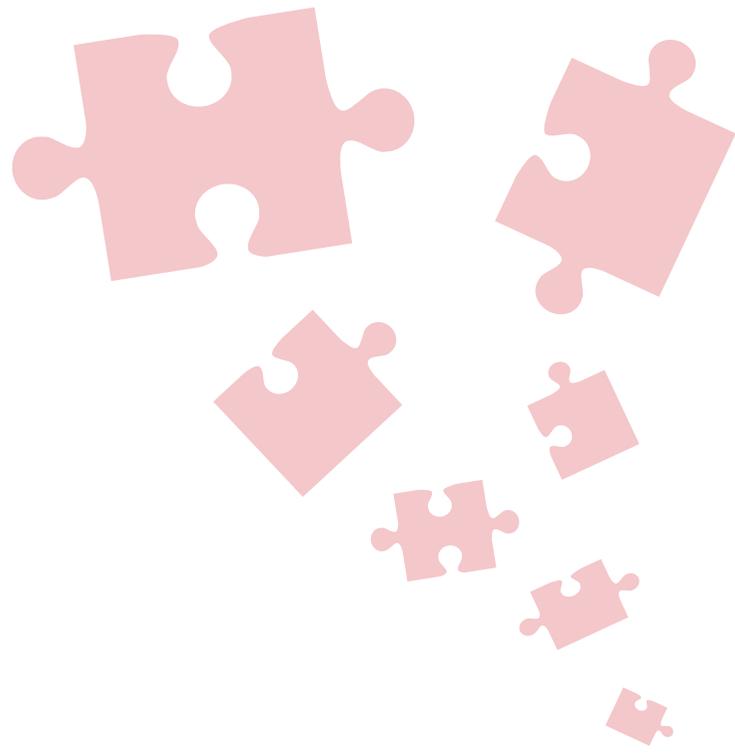
---

**¡Comprometidos**  
con los **profesionales**  
de la **Región Caribe!**



**FACTOR 4**

Procesos  
Académicos

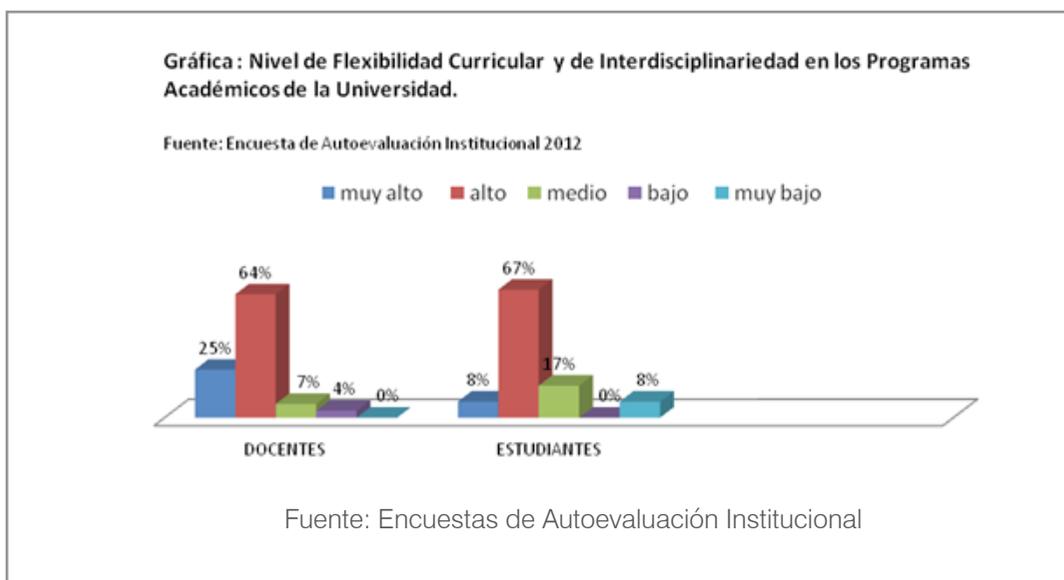
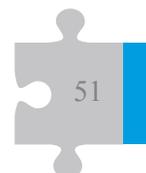


# PROCESOS ACADÉMICOS



En el marco de la cultura de la Autoevaluación y regidos por los lineamientos de la oficina de Acreditación Institucional y Aseguramiento de la Calidad, los Postgrados realizaron el proceso de autoevaluación en cada uno de ellos, donde se evalúan los factores mínimos de calidad requeridos por el CNA. Esto permitió establecer un diagnóstico general de cada programa, a partir de allí se estableció un plan de trabajo (Formato COGUI AA-F02) y responsabilidades.

La opinión de los estamentos universitarios sobre el nivel de flexibilidad curricular y de interdisciplinariedad en los Programas Académicos de la Universidad se refleja en la siguiente gráfica:



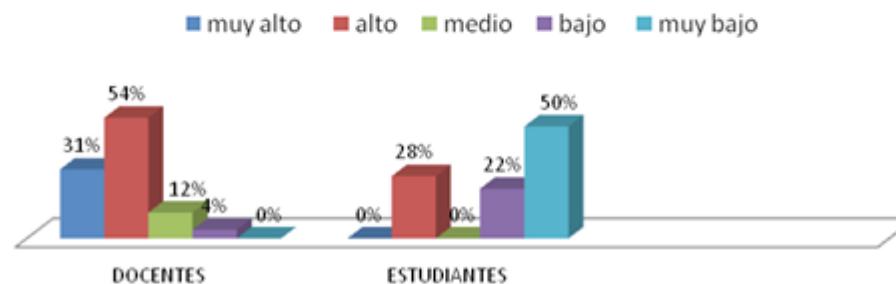
La existencia de procesos y mecanismos para la gestión curricular en cada Programa de Postgrados cuenta con un comité de Autoevaluación que revisa los contenidos curriculares frente a las exigencias del entorno laboral y profesional. Los resultados arrojados por la autoevaluación que realizan los estudiantes, graduados, docentes, administrativos, directivos y empresarios permiten realizar mejoras y/o ajustes al plan de estudio y otros aspectos de los programas. Esto permite articular los programas con las demandas del mercado y aprovechar las ventajas competitivas de cada uno. No obstante, los Programas de Postgrados cuentan

con las orientaciones sobre enfoques, desarrollos curriculares y asignaturas electivas que favorecen la flexibilidad y la interdisciplinariedad buscando la vinculación y permanencia de docentes con alta titulación académica, y amplia experiencia para el desarrollo del contenido curricular de cada módulo.

Los diversos estamentos de la Universidad del Magdalena manifiestan su opinión acerca del grado de participación de los docentes y estudiantes en los procesos de autoevaluación y reformas curriculares de los Programas Académicos de la Universidad:

**Gráfica: Grado de Participación de los Docentes y Estudiantes en los Procesos de Autoevaluación y Reformas Curriculares de los Programas Académicos de la Universidad.**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

Analizando los resultados que arrojan los estudiantes en el año 2013 se fortaleció el proceso de autoevaluación en los programas de postgrado a través de grupos focales con la participación de estudiantes, egresados y docentes.

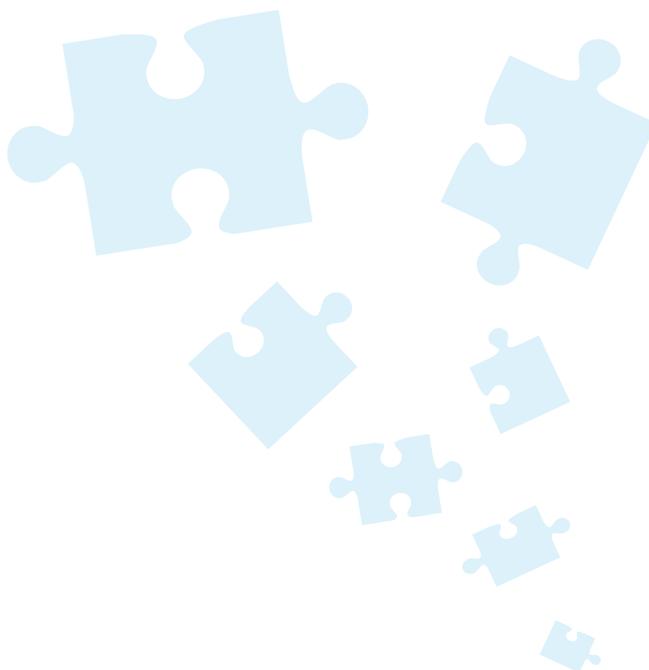
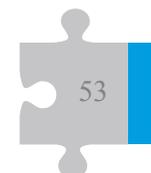
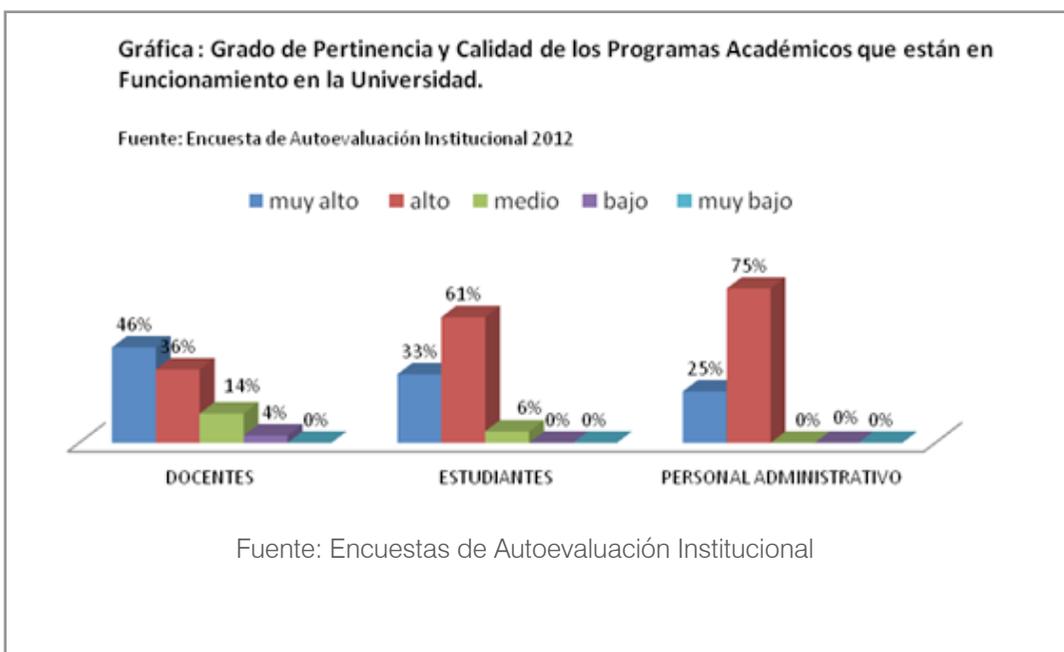
En relación con el aspecto existencia de políticas y estrategias que orienten el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, los programas de postgrados cuentan con las herramientas para incentivar a los estudiantes a realizar trabajos autónomos con la orientación de sus docentes a través de los diferentes mecanismos de comunicación en internet como por ejemplo uso de páginas webs, blackboard, bases de datos bibliográficas virtuales y la plataforma Renata. Todas estas he-

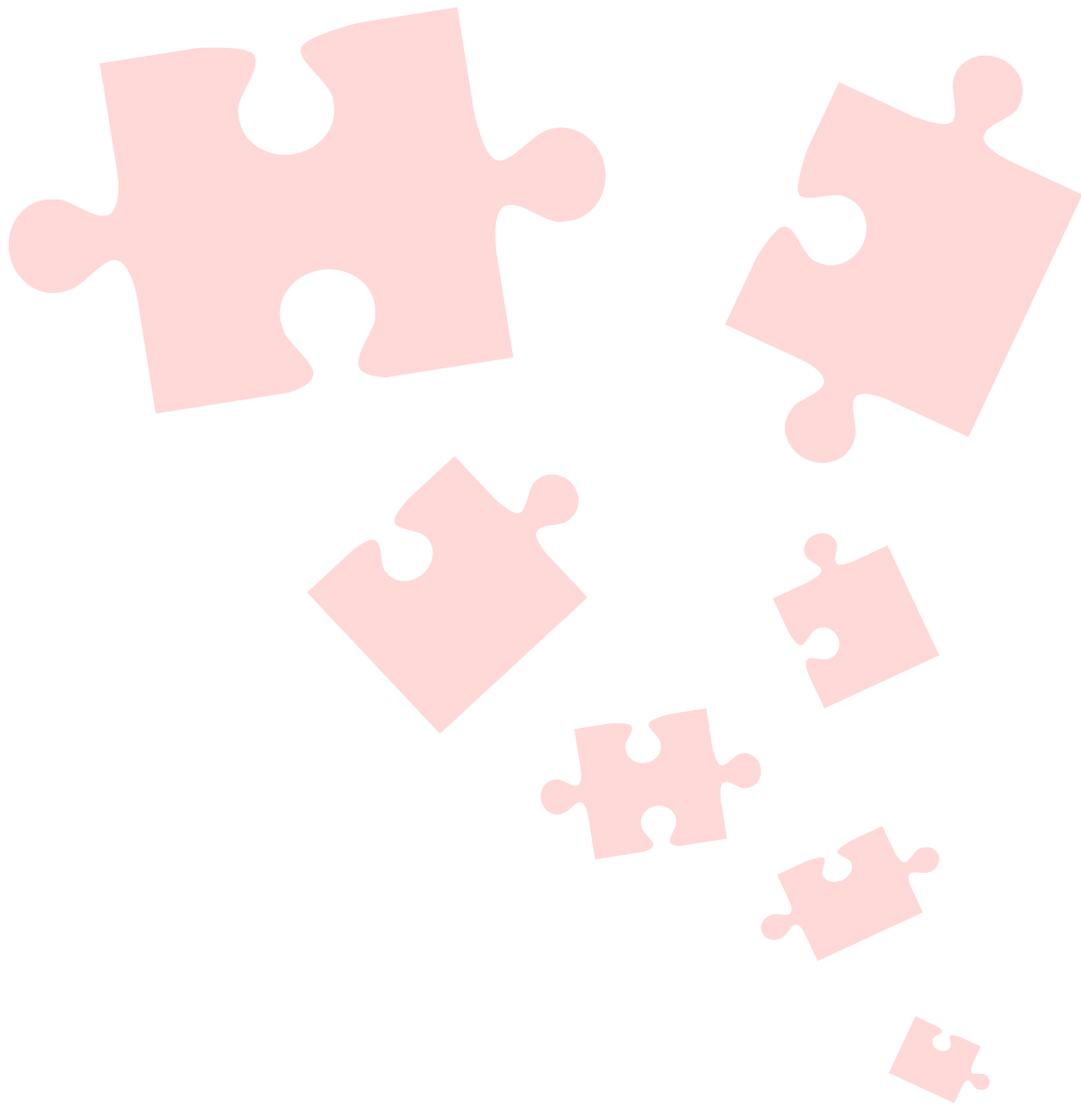
rramientas son de ayuda para mantener una comunicación permanente y directa con los docentes y estudiantes de postgrados.

Existencia de políticas institucionales sobre el sentido, propósito, organización y evaluación de los programas de educación continua, dentro de los organismos de la Vicerrectoría de Extensión se cuenta con el Comité de Extensión que evalúa los proyectos de educación continua tales como: diplomados, cursos cortos, talleres y seminarios. Dentro de sus funciones se encuentran: revisar el perfil de los docentes, contenidos temáticos, valores correspondientes a matrículas. El Centro de Postgrados y Formación Continua se encarga de las fechas de programación de clases, la logística,

promoción, mercadeo y publicidad de los cursos o el servicio educativo a ofrecer, esto garantiza la organización y asegura la calidad de los procesos.

De acuerdo con los resultados de las encuestas acerca del grado de pertinencia y calidad de los Programas Académicos que están en funcionamiento en la Universidad, se aprecia lo siguiente:



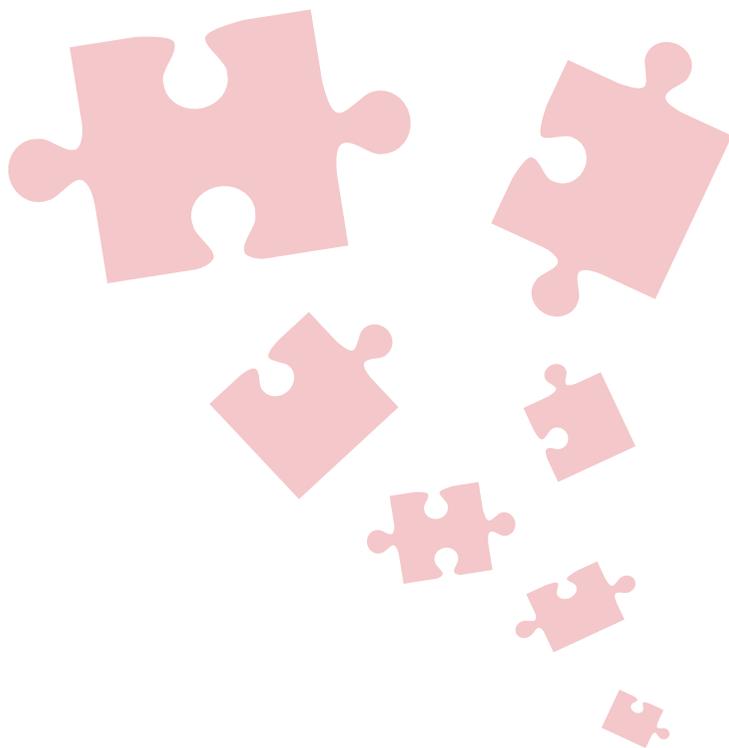


**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y FORMACIÓN CONTINUA

**¡Comprometidos**  
con los **profesionales**  
de la **Región Caribe!**



**FACTOR 5**  
Investigación



# INVESTIGACIÓN

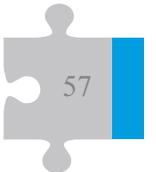


La sociedad actual transita por cambios vertiginosos en muchos de sus ámbitos, especialmente en el del conocimiento y la tecnología. Actualmente uno de los proyectos es el de postgrados y con ello consolidar una cultura investigativa, por medio del desarrollo de líneas y grupos de investigación.

El Centro de Postgrados y Formación Continua de la Universidad del Magdalena dentro de la conformación de carreras de postgrados cuenta con Doctorados, Maestrías de Investigación y profundización, que permiten una articulación directa entre los estudiantes y grupos de investigación. Otros factores que inciden directamente en el fortalecimiento de la investigación en postgrados es la ad-

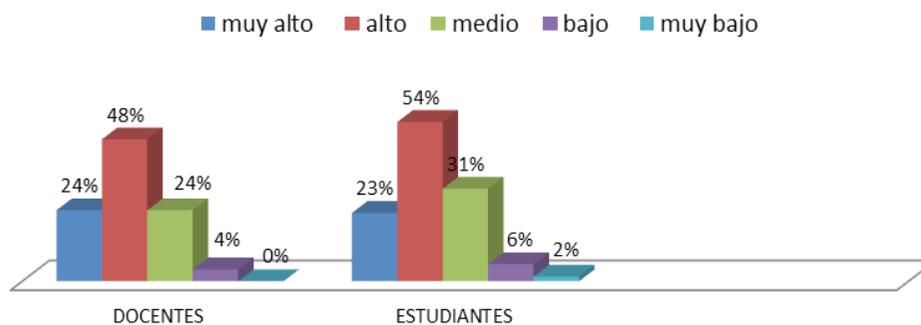
quisición de bases de datos a través de las cuales se puede acceder a revistas indexadas a nivel nacional e internacional. Igualmente, se han suscrito varios convenios con entidades del orden local, regional, nacional e internacional y se ha producido la vinculación de los grupos a redes de investigación (Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado IBERMAR) con las que hoy se facilita el intercambio de conocimientos.

El nivel de importancia y calidad de los procesos de investigación formativa en los que participa el estudiante, es un factor que fue evaluado en las encuestas de Autoevaluación institucional las cuales arrojaron los siguientes resultados:



**Gráfica : Nivel de Importancia y Calidad de los Procesos de Investigación Formativa en los que Participa el Estudiante**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

Tabla 1. Líneas de Investigaciones de Doctorados y Maestrías

Doctorado en Medicina Tropical
La investigación básica biomédica de las enfermedades tropicales, emergentes, re-emergentes y zoonosis
La investigación epidemiológica y del impacto en salud pública (vigilancia, control y evaluación de impacto en la región Caribe y el país) de dichas enfermedades
Doctorado en Educación
Pedagogía e interculturalidad
Administración y desarrollo de los sistemas educativos
Doctorado en Ciencias del Mar
Oceanografía
Sociedad, economía y política
Aprovechamiento de recursos marinos
Ambiental
Doctorado y Maestría en Ciencias Físicas
Línea de sistemas semiconductores de baja dimensionalidad
Línea de Estudio de Nuevas Materias
Maestría en Manejo Integrado Costero
Relación sociedad entorno
Modelos de Desarrollo Costero
Gobernabilidad y Corresponsabilidad en zonas costeras
Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical
Acuicultura
Ecología
Maestría en Educación
Calidad de la Educación
Diseño, Desarrollo y Evaluación del currículo
Contexto educativo, Mediación cognitiva, pedagógica y tecnológica
Historia de la educación
Educación en Contextos Multiculturales

Fuentes: Documentos Maestros Doctorados y Maestrías

La comunidad universitaria opina lo siguiente sobre el nivel de apoyo y de recursos institucionales dispuestos para el desarrollo de la investigación formativa:

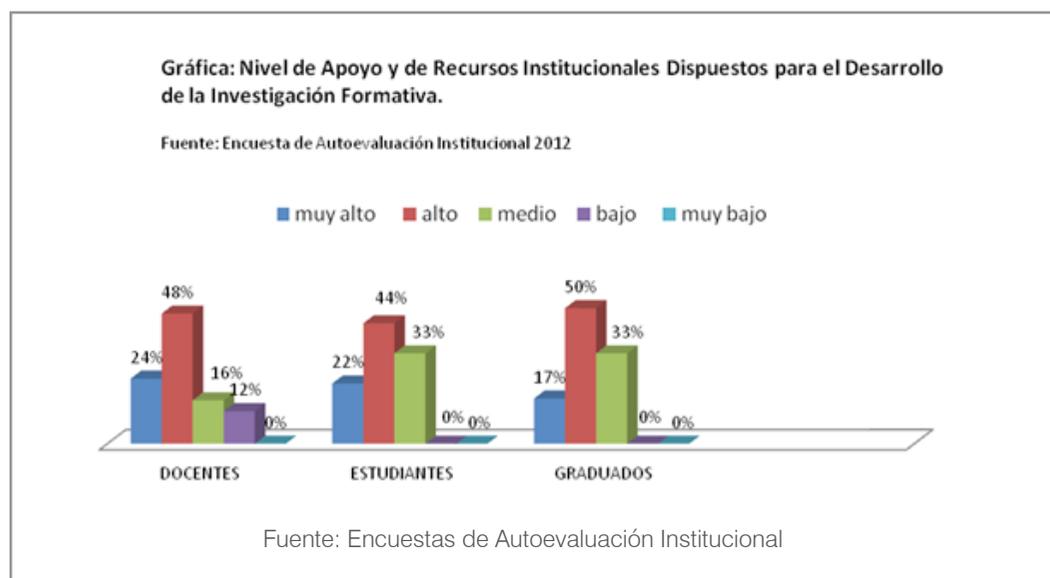
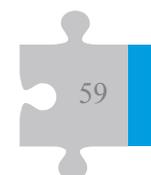


Tabla 2. Catálogo de Tesis de Maestrías

Titulo	Autor	Programa
EVALUACIÓN DEL EFECTO DEL ALIMENTO VIVO ENRIQUECIDO EN EL CRECIMIENTO Y SUPERVIVENCIA DE CRÍAS DE CABALLITOS DE MAR HIPPOCAMPUS REIDI EN CONDICIONES DE LABORATORIO	LINA SÁNCHEZ C.	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
FENOLOGIA Y RECLUTAMIENTO DE ALGAS DEL GENERO Sargassum (Phaeophyceae) EN LA ENSENADA DE GRANATE (PARQUE NATURAL NACIONAL TAYRONA), CARIBE COLOMBIANO.	OLGA CAMACHO HADAD	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
EVALUACION PRODUCTIVA DE UNA DIETA CON ALTOS NIVELES DE INCLUSION DE PROTEINA VEGETAL, FRENTE A UNA DIETA COMERCIAL EN EL ALIMENTO PARA LITOPENAEUS VANNAMEI	DIANA BUENDIA	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
EVALUACION Y DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DE AGUA EN LA PARTE BAJA DEL RIO CORDOBA	FERNANDO FONTALVO	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
EVALUACION DE LA CALIDAD DE GONADA Y GLANDULA DIGESTIVA DE LA CONCHA DE NACAR PTERIA STERNA	MARTHA HAWKINS	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL



Titulo	Autor	Programa
ECOLOGIA DE LA CAPA DE ARTEMIA DE POZOS COLORADOS, SANTA MARTA, COLOMBIA	PEDRO ESLAVA ELJAIK	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
CULTIVO LARVAL DE ARGOPECTEN NUCLEUS BORN , 1780(BIVALVIA PECTINIDAE) EN UNA ZONA TRADICIONALMENTE DEDICADA A LA PRODUCCION Y EL LEVANTE DE POSTLARVAS DE CAMARON	ERNESTO ACOSTA	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
SUPERVIVENCIA Y CRECIMIENTO DE POSTLARVAS Y JUVENILES DE ARGOPECTEN NUCLEUS Y NODIPECTEN NODOSUS( BIVALVIA: PECTINIDAE) PRODUCIDOS EN LABORATORIO	JUDITH BARROS GOMEZ	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
EVALUACION DEL CRECIMIENTO DE JUVENILES DE CACHAMA BLANCA PIARACTUS BRANCHYOMUS (CUVIER) UTILIZANDO PROBIOTICOS Y LEVADURA	SAEKO GAITAN IBARRA	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
TRANSPORTE DE MATERIA ORGANICA DERIVADA DE MACROINVERTEBRADOS ACUATICOS A LO LARGO DE UN RIO TROPICAL	CESAR TAMARIZ	MAESTRIA EN ACUICULTURA Y ECOLOGIA ACUATICA TROPICAL
MODELO DE GESTIÓN COSTERA PARA PLAYAS TURÍSTICAS DEL CARIBE COLOMBIANO. APLICACIÓN PLAYA BLANCA, MAGDALENA COLOMBIA.	JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL	MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO
DETERMINACIÓN DE UN MODELO DE MEDICIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA EN PLAYAS TURÍSTICAS DE USO INTENSIVO, COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO INTEGRADO COSTERO. APLICACIÓN EN LA PLAYA EL RODADERO (SANTA MARTA, COLOMBIA)	YURI PAULÍN HURTADO GARCÍA	MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO
DISEÑO METODOLÓGICO DEL ÓRGANO GESTOR DE PLAYAS CASO DE ESTUDIO: PLAYA BLANCA, BARÚ, CARTAGENA - COLOMBIA	JAIR MENDOZA ALDANA	MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO
LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO INTEGRADO COSTERO CON PERTINENCIA ÉTNICA Y CULTURAL	MYRIAM YORCELIS ARROYO HERNÁNDEZ	MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO
PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA PLAYA TURÍSTICA DE LA ZONA URBANA DE RIOHACHA MEDIANTE EL USO DE VARIABLES AMBIENTALES, SOCIOCULTURALES Y DE INFRAESTRUCTURA	ALCIDES RAFAEL DAZA DAZA	MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO

Fuentes: Programas de Doctorados y Maestrías

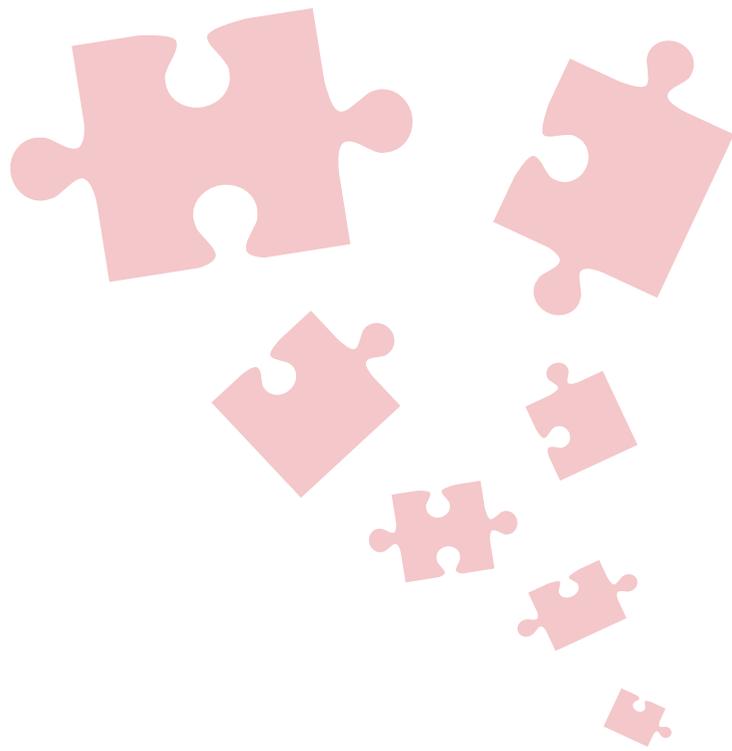
CENTRO DE POSTGRADOS  
Y FORMACIÓN CONTINUA

¡Comprometidos  
con los profesionales  
de la **Región Caribe!**



FACTOR 6

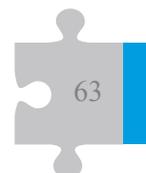
Pertinencia e  
impacto social



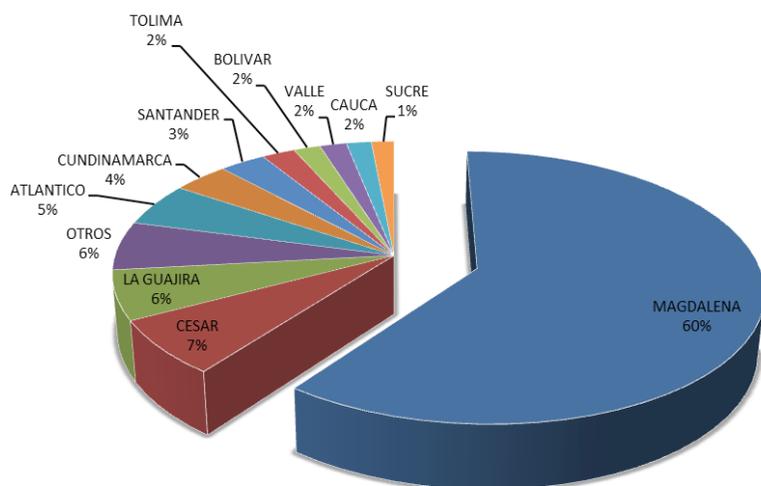
# PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL



Los programas de postgrados y de Formación Continua han logrado importantes niveles de pertinencia e impacto social en su entorno, mediante el diseño y desarrollo de programas de alta calidad y precios asequibles, que han posibilitado la educación de personas de diversos estratos socioeconómicos y diversos lugares del país (ver tabla). Cabe resaltar que el mayor número de estudiantes proceden del Departamento del Magdalena 1.234 estudiantes, de los cuales 983 son de la ciudad de Santa Marta.



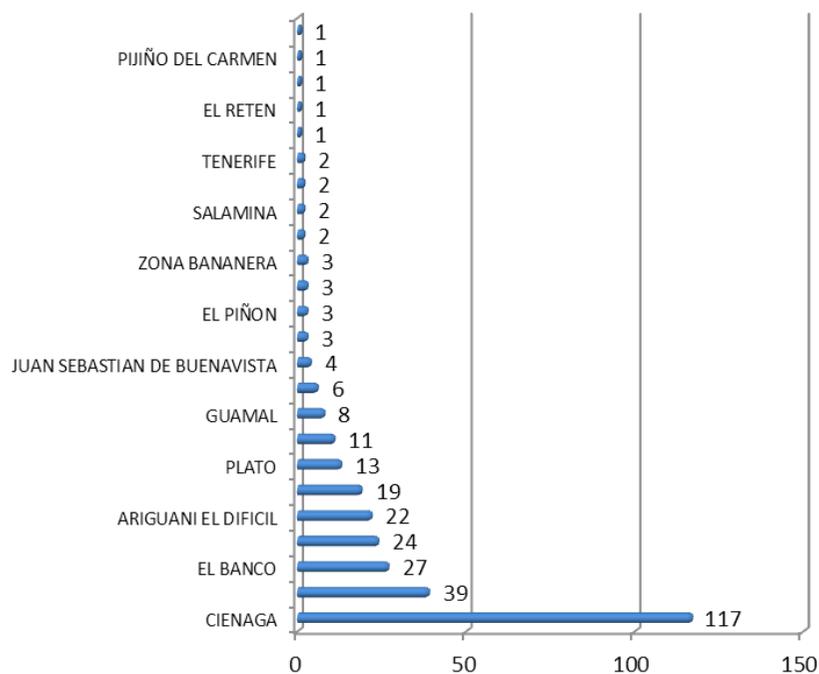
**PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES 2008-2013**



Fuente: Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, 2013

Es importante resaltar que el mayor número de estudiantes de los programas de Postgrado proceden de la parte norte de la Región Caribe a saber: Magdalena 60%, La Guajira 6%, Cesar 7%. Así mismo, dentro del departamento del Magdalena la proporción se encuentra distribuida de la siguiente manera.

Gráfica 8. Lugar de Procedencia de los estudiantes de Postgrados dentro del departamento del Magdalena. Años 2008-2013



Fuente: Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, 2013



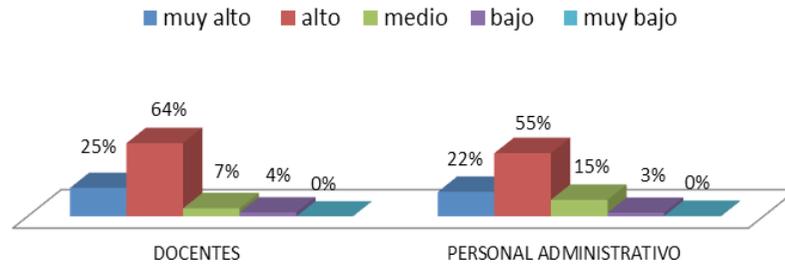
Es así, como el Centro de postgrados ha contribuido a la formación avanzada y/o al mejoramiento de las competencias del capital humano de la Región Caribe Colombiana por medio de programas de Doctorados, Maestrías y Especializaciones en las diferentes áreas del conocimiento, con los cuales viene realizando importantes aportes a la ciencia, la investigación, la docencia y la praxis de

los distintos saberes, mientras que a través de la formación continua garantiza una oferta académica blanda, dirigida a un público abierto ávido de actualizaciones demandas por las dinámicas de cada contexto.

En este aspecto los docentes y estudiantes de postgrado manifiestan su opinión así:

**Gráfica: Grado de Calidad y Pertinencia de los Programas de Educación Continuada que Ofrece la Institución**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012

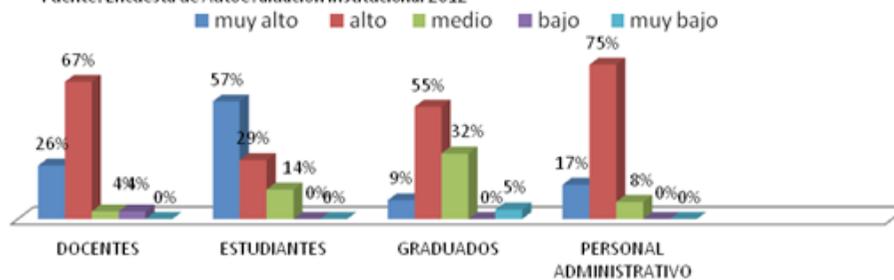


Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

Los resultados de las encuestas de Autoevaluación Institucional indican lo siguiente con respecto al nivel de calidad e impacto de la Universidad en el contexto a través de sus programas de extensión:

**Gráfica: Nivel de Calidad e Impacto de la Universidad en el Contexto a través de sus Programas de Extensión.**

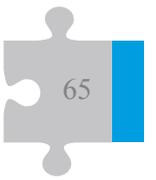
Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012



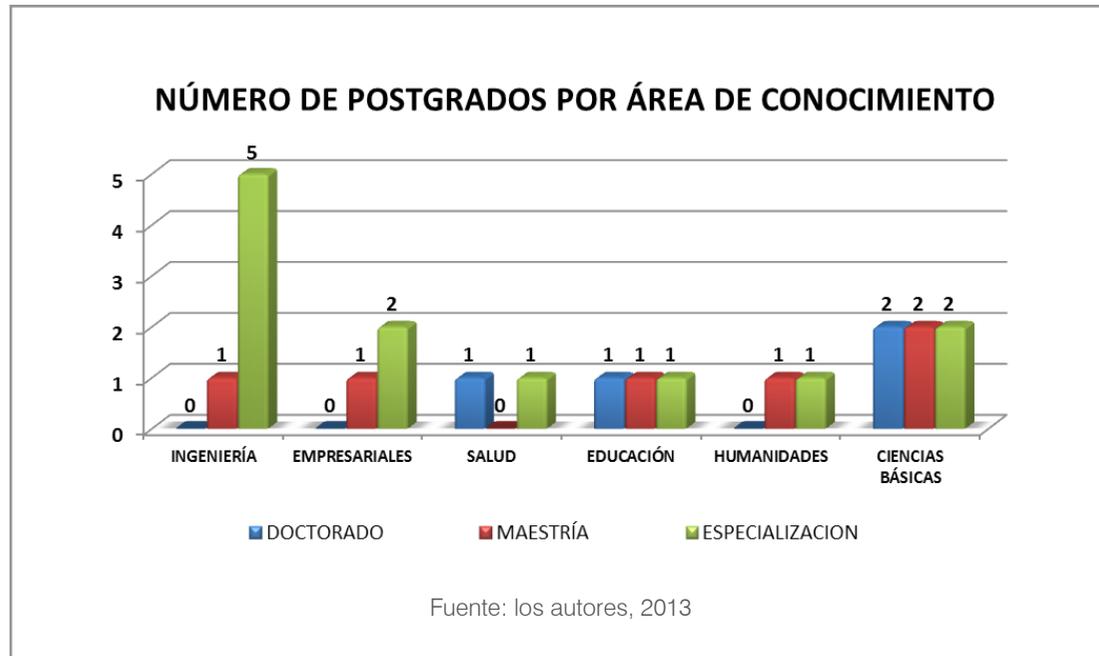
Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

En ese orden, desde el área de las Ciencias de la Salud, ofrece un Doctorado en Medicina Tropical y una Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico. En el área de las Ciencias Empresariales y Económicas, ofrece la Maestría en Desarrollo Empresarial y las Especialidades en Finanzas, y Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y Privada. En el área de Ingeniería ofrece las Maestrías en Manejo Integrado Costero

y Acuicultura así como las Especializaciones en: Gerencia de la Calidad, Logística, y Gestión Ambiental. En el área de la Educación ofrece el Doctorado en Ciencias de la Educación, la Maestría en Educación y la Especializaciones en Docencia Universitaria. En el área de las Ciencias Básicas se ofrece el Doctorado en Ciencias del Mar, el Doctorado en Ciencias Físicas y las Especializaciones en Ciencias Ambientales y Biología de Estuarios.



Finalmente en el área de Humanidades, a partir del periodo académico 2013-I, se ofrece la Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos y la Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.



A través de estos programas, el Centro de Postgrados ha ido consolidándose como un importante actor de la institución, contribuyendo significativamente al cumplimiento del papel misional de esta casa de estudios mediante un portafolio de programas diversificado que incluye distintas áreas del conocimiento, con los que paulatinamente ha logrado ir supliendo la demanda que anteriormente era cubierta por universidades ubicadas en otras ciudades del país debido a que aquí se carecía de este tipo de oferta académica. Actualmente dicha oferta suplente demandas de otras regiones como el departamento del Cesar, La Guajira y el Atlántico de donde diversos profesionales también están viniendo a estudiar en esta Alma Mater, (en la información consignada en la inscripción en línea se indica el lugar de residencia del estudiante).

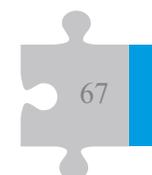
Además de la pertinencia que, mayoritariamente, ha tenido el portafolio ofertado, es de destacar el impacto que a lo largo del tiempo ha mostrado a través de las respectivas cohortes ejecutadas por cada uno de los programas más antiguos y la inmediatez

con la que se han posesionado los más recientes. Es así como, los programas de alto impacto no solo en región sino a nivel nacional han generado mayor trascendencia es el caso de la Maestría en Desarrollo Empresarial .la cual es única en el país. Los programas de Especialización y Maestría en Derechos Humanos han tenido una sobresaliente acogida en toda la región. Se hace palpable que era una necesidad sentida en las diferentes esferas de la sociedad caribeña Respecto a la formación continua, es de destacar que en los últimos tres años, el Centro de Postgrados y Formación Continua ha venido dinamizando sustancialmente sus proyecciones y resultados en tal sentido, fundamentalmente a través de las Facultades de Ingeniería, Empresariales, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación quienes en total han diseñado y desarrollado alrededor de 30 diplomados entre los años 2009-2013 lo cual da fe de la credibilidad que ha venido adquiriendo el centro y sus programas en el imaginario de la región, así como la capacidad para identificar e innovar a partir de las necesidades del entorno, como se indica la siguiente tabla.

Tabla 3. Diplomados diseñados y desarrollados en los periodos 2009 -2013-I.

Área	Formación Continua	Beneficiarios	Horas	Periodo
Ingeniería	Diplomado gestión y desarrollo costero	12	108	2011-II
	Diplomado en sistema de gestión integral	26	120	2013-I
	Diplomado en sistema de gestión integral	15	120	2013-I
	Diplomado en sistema de gestión integral	40	120	2012-I
	Diplomado en sistema de gestión integral	24	120	2012-II
	Diplomado en Normatividad ISO 9001	16	120	2009-II
	Diplomado en Gestión Portuaria	14	100	2009-II
	Diplomado en Gestión Integral de la Calidad	13	120	2009-II
	Diplomado en Logística Internacional	18	120	2009-II
Salud	Diplomado en gerencia en calidad y auditoría en salud.	10	120	2012-II
	Diplomado en cuidado crítico neonatal.	17	120	2012-II
	Diplomado en cuidado crítico adulto.	16	120	2012-II
	Diplomado en cuidado crítico en enfermería	43	120	2012-I
	Diplomado en cuidado crítico neonatal.	20	120	2012-I
	Diplomado Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	16	120	2010-II
	Diplomado Programa de auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad "PAMEC"	17	120	2010-II
	Diplomado Fisioterapia Integral en Cuidado Critico	12	120	2010-II
	Diplomado en Normatividad ISO aplicada al sector salud	10	120	2010-II
	Diplomado en Estándares de acreditación en IPS Hospitalaria	22	119	2010-II
	Diplomado en Cuidado Critico	14	120	2009-I
Empresariales	Gestión Financiera para la Generación del valor de la empresa	13	120	2010-I
	Gerencia del Talento Humano y Responsabilidad social empresarial	15	112	2009-I
	Gerencia Estratégica	17	144	2009-I
	Operaciones de servicio de alojamiento de hoteles	23	142	2009-I
	Estrategias para la internacionalización de las		144	2009-I
	Diplomado de Finanzas para no Financieros	18	100	2009-II

Fuente: Centro de Postgrados y Formación Continua, Universidad del Magdalena.



Finalmente es importante destacar, que a su vez ha logrado impactar en su entorno mediante el esquema de los resultados alcanzados en el marco de la ejecución de convenios de docencia-servicios que han permitido fortalecer las competencias profesionales de los colaboradores de las instituciones con quienes se gestiona dicho convenio y que por intercambio reciben actualización a través de diplomados, seminarios, talleres, entre otros, mientras que en contraparte la universidad recibe cupos para practicantes de programas de pregrado en áreas de la salud tales como Medicina, Enfermería, Odontología y afines, como lo muestra la tabla.

Tabla 4. Relación de convenios docencia-servicios. Prácticas de los estudiantes de la Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico

Institución Beneficiada	No Beneficiados	No Beneficiados
	1ra Cohorte	2ra Cohorte
Clínica El Prado	15	16
Clínica Mar Caribe	15	16
RTS SAS	15	16

Fuente: Especialización en Enfermería y Cuidado Crítico. Facultad en Ciencias de la salud.



# PROCESOS ESTRATÉGICOS

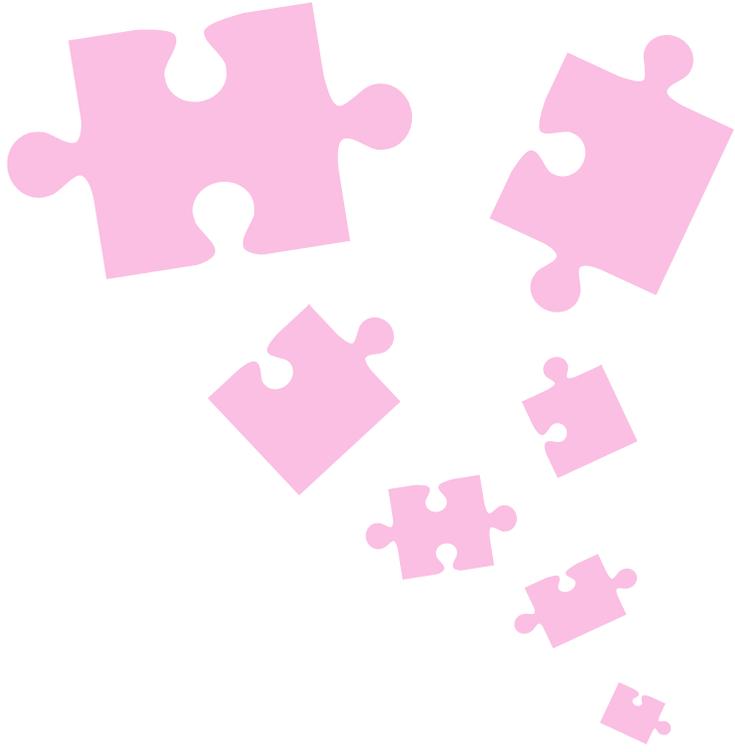


Vamos por la  
**ACREDITACIÓN**  
INSTITUCIONAL



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y F O R M A C I Ó N C O N T I N U A

“La autonomía y la excelencia siempre lo primero” PERIODO 2012 - 2016



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y FORMACIÓN CONTINUA

**¡Comprometidos**  
con los **profesionales**  
de la **Región Caribe!**



**FACTOR 7**

Autoevaluación y  
Autorregulación



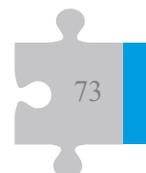
# AUTOEVALUACIÓN Y AUTOREGULACIÓN



El Centro de Postgrados y Formación Continua de la Universidad del Magdalena ha venido avanzando de la mano con el crecimiento del alma mater departamental, los distintos procesos que ha emprendido la institución (planes de desarrollo decenal 2000 – 2009 y 2010-2019, los diferentes planes de gobierno rectorales, entre otros.) han permitido que se desarrolle de forma conjunta con todas las áreas de la Universidad. Gracias a esto se ha adoptado una fuerte cultura de la planeación que ha llevado a su crecimiento y desarrollo, lo anteriormente mencionado se soporta en la planeación estratégica consignada en la misión, la visión y los objetivos del Centro. Es importante resaltar que la política institucional de planeación se basa en la ali-

neación de los planes de acción anuales con el plan decenal de desarrollo, lo cual permite que los objetivos trazados a largo plazo se vayan alcanzando de forma secuencial y organizada, esta política permea los procesos que se desarrollan desde el Centro y marca las directrices de trabajo del mismo.

Con respecto al nivel de participación de estudiantes en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de los Registros Calificados y de Acreditación de Alta Calidad de los Programas Académicos de la Universidad, la comunidad universitaria del nivel de postgrado realiza sus apreciaciones:



**Gráfica: Nivel de Participación de Estudiantes en los Procesos de Autoevaluación con Fines de Renovación de los Registros Calificados y de Acreditación de Alta Calidad de los Programas Académicos de la Universidad.**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación I



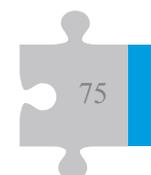
Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

Actualmente el Centro de Postgrados y Formación Continua cuenta con 4 programas de Doctorado, 6 programas de Maestría y 10 programas de Especialización con registro SNIES Vigente, como se ve en la siguiente tabla:

PROGRAMAS DE POSTGRADOS CON REGISTRO SNIES VIGENTE 2014			
PROGRAMA	CÓDIGO	METODOLOGÍA - NIVEL	RESOLUCIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Cod Prog: 3723 Snies General: 7170 Snies Unimag:	Presencial Doctorado	1566 de 28-feb-2011 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	Cod Prog: 21629 Snies General: 90528 Snies Unimag: 91064	Presencial Doctorado	4773 de 15-jun-2010 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICAS	Cod Prog: 20565 Snies General: 91050 Snies Unimag:	Presencial Doctorado	1253 de 21-Feb-2011 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)
DOCTORADO EN MEDICINA TROPICAL	Cod Prog: 20895 Snies General: : 54682 Snies Unimag: 54835	Presencial Doctorado	4200 de 30-jun-2009 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
MAESTRÍA EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Cod. Proceso: 24819 Snies: 101972	Presencial Maestría	11138 de 11-sep-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)
MAESTRIA EN ACUICULTURA	Cod. Proceso: 25376 Cod. Prog: 1981 Snies: 20981	Presencial Maestría	8532 de 24-jul-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)
MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Cod. Proceso: 14048 Cod Prog: 18144 Snies: 52445	Presencial Maestría	2581 de 14-mar-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
MAESTRIA EN CIENCIAS FÍSICAS	Cod. Proceso: 14061 Cod Prog: 18156 Snies: 52041	Presencial Maestría	2374de 7-mar-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
MAESTRIA EN DESARROLLO EMPRESARIAL	Cod. Proceso: 15193 Cod Prog: 18976 Snies: 53381	Presencial Maestría	8288 de 28-dic-2007 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS

PROGRAMAS DE POSTGRADOS CON REGISTRO SNIES VIGENTE 2014			
PROGRAMA	CÓDIGO	METODOLOGÍA - NIVEL	RESOLUCIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN	Cod. Proceso: 14057 Cod Prog: 18152 Snies: 52454	Presencial Maestría	1301 de 12-feb-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Cod. Proceso: 24662 Snies: 101968	Presencial Especialización	11089 de 11-sep-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)
ESPECIALIZACIÓN EN ACUICULTURA	Cod. Proceso: 18325 Cod Prog: 20968 Snies: 8490	Presencial Especialización	2273 de 30-mar-2010 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 5 Año(S)
ESPECIALIZACIÓN EN BIOLOGÍA DE ESTUARIOS	Cod. Proceso: 16496 Cod. Prog: 5647 Snies: 7918	Presencial Especialización	5092 de 30-Jul-2009 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 5 Año(S)
ESPECIALIZACION EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	Cod. Proceso: 18338 Cod. Prog: 20971 Snies: 4145	Presencial Especialización	521 de 01-FEB 2010 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 5 Año(S)
ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS AMBIENTALES	Cod. Proceso: 16495 Cod Prog: 5644 Snies: 3178	Presencial Especialización	3916 de 11-jun-2009 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 5 Año(S)
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	Cod. Proceso: 6034 Cod Prog: 2809 Snies: 21538	A Distancia Especialización	11043 de 11-SEP-2012 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
ESPECIALIZACION EN ENFERMERIA EN CUIDADO CRITICO	Cod. Proceso: 15192 Cod Prog: 18975 Snies: 54672	Presencial Especialización	3694 de 8-jun-2009 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 5 Año(S)
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	Cod. Proceso: 18323 Cod Prog: 5642 Snies: 16124	Presencial Especialización	6483 de 16-sept-2009 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 5 Año(S)
ESPECIALIZACION EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	Cod. Proceso: 14105 Cod Prog: 18191 Snies: 52906	Presencial Especialización	2933 de 30-may-2007 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD	Cod. Proceso: 14104 Cod. Prog: 18190 Snies: 53261	Presencial Especialización	7344 de 29-nov-2007 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)



Dentro de las responsabilidades académicas de las Facultades a las cuales están adscritos los programas de Postgrados, se encuentran la renovación y creación de nuevos programas académicos. A continuación, se relacionan los programas que las facultades de la universidad han venido adelantando el proceso de renovación y, el listado de creación de nuevos programas:

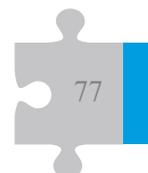
## RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

FACULTAD	RENOVACION DE PROGRAMAS	PROGRAMAS
<b>INGENIERIA</b>	Especialización en Desarrollo del Software	Especializaciones (5)
	Especialización en Gerencia de Proyectos de ingeniería	
	Especialización en Gerencia de la Calidad	
	Especialización en Logística	
	Especialización en Gestión Ambiental	
	Maestría en Manejo Integrado Costero	Maestrías (1)
<b>SALUD</b>	Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico	Especializaciones (1)

Fuente: Facultades Unimagdalena

FACULTAD	CREACION DE NUEVOS PROGRAMAS	PROGRAMAS
SALUD	Especialización En Seguridad y Salud en el Trabajo	Especializaciones (9)
	Especialización En Gerencia y Auditoria de la Calidad	
	Especialización Medicina Interna	
	Especialización en Pediatría	
	Especialización en Ginecología	
	Especialización en Atención Primaria en Enfermería Materno Infantil	
	Especialización en Nefrología	
	Especialización en Salud Mental	
	Especialización en Periodoncia	
	Especialización/Maestría en Psicología de las Organizaciones y el Trabajo	Especialización / Maestrías (3)
	Especialización/Maestría en Intervención Social	
	Especialización/Maestría en Psicología Jurídica	
	Maestría en Enfermería	Maestrías (3)
	Maestría en Epidemiología	
Maestría en Salud Familiar y Comunitaria		
Doctorado en Psicología en convenio con la Universidad del Valle	Doctorados (1)	
EDUCACION	Especialización en Informática Educativa	Especializaciones (4)
	Especialización en Enseñanza de las Matemáticas	
	Especialización en Desarrollo Infantil y Educación	
	Especialización Innovación Educativa, TIC I Elearning	
	Maestría en Informática Aplicada a la Educación	Maestrías (2)
	Maestría en Desarrollo Infantil y Educación	
CIENCIAS BASICAS	Maestría en Ecología	Maestrías (1)
	Doctorado en Ciencias Ambientales	Doctorados (1)
HUMANIDADES	Especialización y Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural	Especialización / Maestrías (3)
	Especialización y Maestría en Derecho Marítimo	
	Especialización y Maestría en Derecho Público	
	Maestría Prospectiva y Estudios Sociales de Futuro	Maestrías (3)
	Maestría en Escrituras Audiovisuales	
	Maestría en Hermenéutica Jurídica	

Fuente: Facultades Unimagdalena

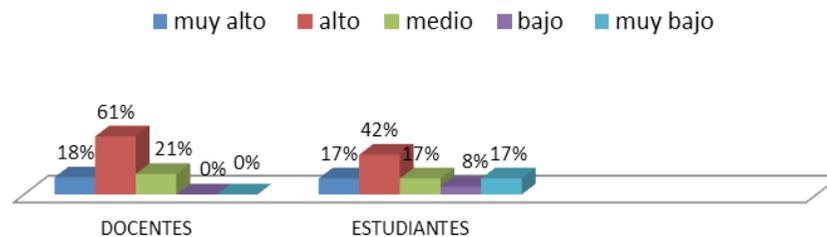


De igual forma el PEI y el Estatuto Interno de la Universidad establecen parámetros claros para el desarrollo de un enfoque general y sistémico aplicable a todas las áreas y sedes con el propósito de garantizar el mejoramiento continuo y la respuesta eficiente por parte de la institución. Esta política ha llevado a que la Universidad sea reconocida con las certificaciones ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009, dichos certificados incluyen por supuesto los procesos desarrollados desde el Centro de Postgrados y Formación Continua de la Universidad del Magdalena.

El grado de conocimiento acerca de las políticas institucionales sobre los procesos de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de los Programas Académicos y de la Universidad en general, es otro de los aspectos evaluados en las encuestas de Autoevaluación institucional:

**Gráfica XX: Conocimiento acerca de las Políticas Institucionales sobre los Procesos de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de los Programas Académicos y de la Universidad en General.**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

Por otra parte, la apropiación y el desarrollo de las TIC ha sido vital para el fortalecimiento de los programas de Postgrado y Formación Continua, ya que estas herramientas han permitido desarrollar un mejor servicio y una gestión más eficiente a los estudiantes y graduados así como a las personas que toman cursos de formación continua. Para hacer referencia al servicio a graduados podemos mencionar por ejemplo el Sistema de intermediación laboral por medio del cual se envía de forma permanente a los graduados información sobre ofertas laborales.

De igual forma la tecnificación de las herramientas ha permitido que el proceso de evaluación docente se desarrolle por medio de un aplicativo web, el cual no solo permite hacer el acceso más sen-

cillo a los estudiantes sino que también facilita de manera especial el poder compilar la información estadística del proceso y generar reportes de forma ágil y oportuna. Este par de casos mencionados no son más que unos pocos ejemplos de cómo el desarrollo de las TIC impacta de forma favorable el trabajo que se desarrolla en el Centro, podemos mencionar también el uso de sistemas de información para el manejo de las PQR (fundamentales en el proceso de mejora continua), el sistema de información de la biblioteca (permite brindar un mejor servicio dando a conocer la disponibilidad de los materiales bibliográficos y digitales), la base de datos de proponentes y el Sipro (sistema de información de proveedores) que sirve de apoyo a la gestión de la contratación.

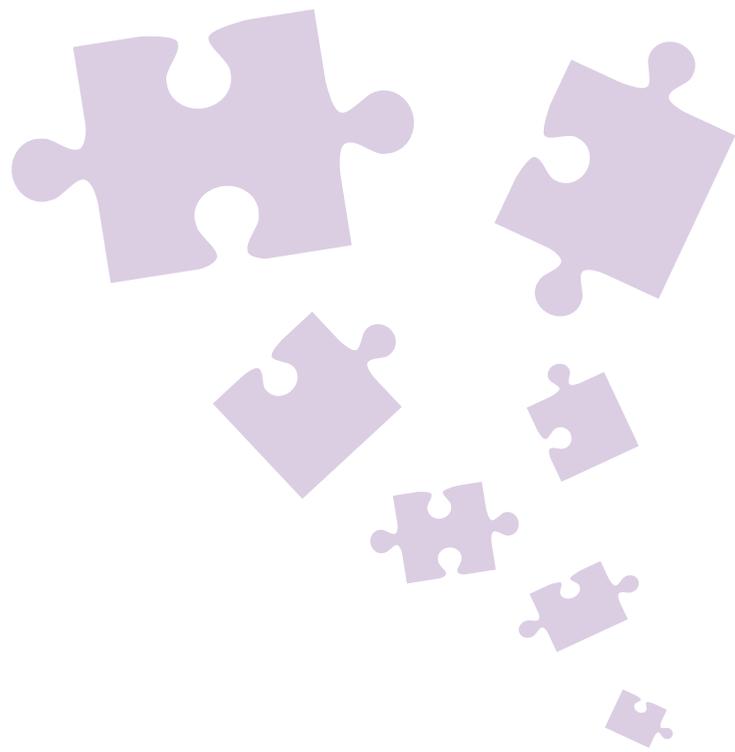
**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y FORMACIÓN CONTINUA

**¡Comprometidos**  
con los **profesionales**  
de la **Región Caribe!**



**FACTOR 8**

Bienestar Institucional



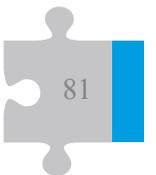
# BIENESTAR INSTITUCIONAL



El bienestar juega un papel preponderante en las estrategias de la institución, razón por la cual los programas de bienestar que fomenta la Dirección de Bienestar Universitario, que es la dependencia encargada de diseñar, difundir las diferentes estrategias de bienestar en esta institución, están diseñadas para que todos los funcionarios, docentes y estudiantes de los distintos niveles y modalidades de formación que lo deseen, o lo necesiten se involucren en estos. Sin embargo se puede apreciar que la forma en que estos se ofrecen, ya sean en

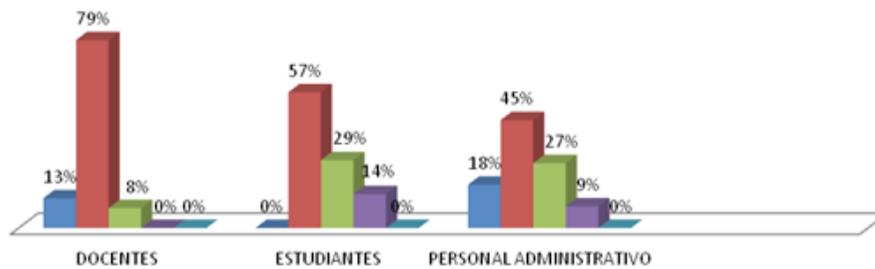
las áreas de cultura, salud, deporte o desarrollo humano, son más asequibles para la modalidad presencial, dejando poca cobertura y facilidad de acceso a los estudiantes y docentes de los programas de postgrados; puesto que estos regularmente solo asisten a las instalaciones de la universidad los fines de semana.

La apreciación de la comunidad universitaria sobre el grado de uso y aprovechamiento que la comunidad universitaria hace de los servicios de bienestar:

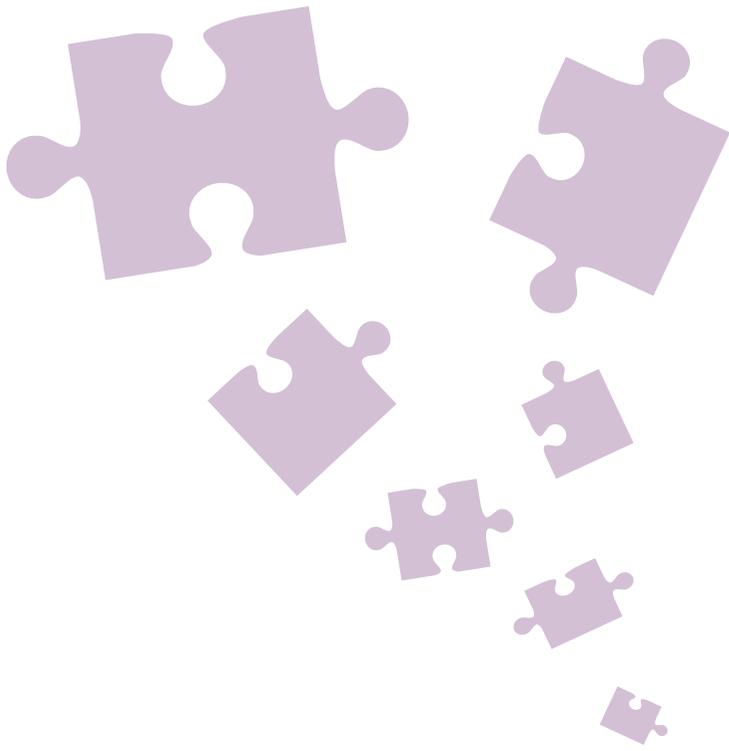


**Gráfica: Grado de Uso y Aprovechamiento que la Comunidad Universitaria hace de los Servicios de Bienestar.**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012  
 ■ muy alto ■ alto ■ medio ■ bajo ■ muy bajo



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y FORMACIÓN CONTINUA

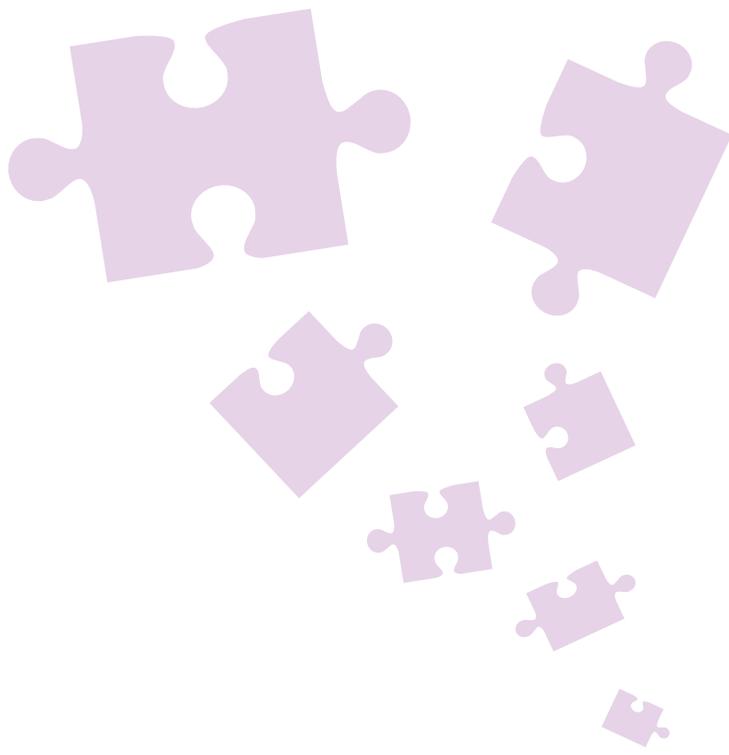
---

**¡Comprometidos**  
con los **profesionales**  
de la **Región Caribe!**



**FACTOR 9**

Organización  
Administración  
y Gestión



# ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



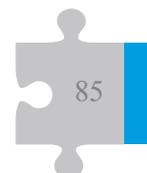
Al igual que la Institución, el Centro de Postgrados y Formación Continua desarrolla sus dinámicas según lo establece el Estatuto General de la Universidad. En ese orden, y de acuerdo a la estructura organizacional vigente, dicho Centro se encuentra adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, que es la dependencia encargada de mantener un vínculo pertinente con el entorno.

En el marco de esa función misional, estructural y jerárquica, el Centro está bajo la responsabilidad de un Director, designado mediante la figura de libre nombramiento y remoción, quien bajo su rol de ordenador del gasto es el encargado de ejecutar de manera eficiente y eficaz las políticas, programas y estrategias conducentes a que la institución pueda cumplir su papel de ofrecer formación de postgrados a los habitantes de la región Caribe colombiana. Dicho Director, a su vez, es el responsable de liderar una gestión que propenda por la pertinencia y la viabilidad presupuestal de los programas así como por la sostenibilidad del Centro y el buen nombre de la institución en su rol protagónico como agente formador de profesionales capaces de generar desarrollo en la región. De igual forma, es el encargado de propiciar el análisis sistemático y continuo de la vigencia del portafolio ofertado y su articulación con las nuevas tendencias de la educación superior, a fin de garantizar la concreción de las metas que en cuanto a forma-

ción, graduación e ingresos por venta de servicios haya proyectado la institución en el marco de su plan de acción y su respectivo plan de desarrollo.

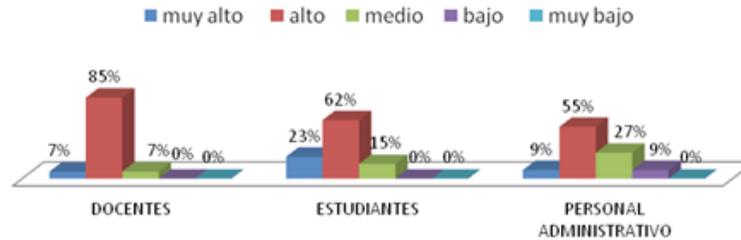
No obstante lo anterior, para que el Director pueda cumplir con su papel necesita del soporte de otros cargos; es así, como acorde con su naturaleza, tamaño, dinámica y complejidad, el Centro cuenta con otros roles que obedecen a diferentes vínculos contractuales por medio de los cuales se realizan actividades misionales y de apoyo. En primer orden se encuentran los Directores Académicos de Programas de Doctorados, Maestrías y Especializaciones, que son docentes de tiempo completo, a quienes se les designa esta responsabilidad por medio de su plan de trabajo docente (PTD) y cuya gestión académica y estratégica es evaluada por el Consejo de Facultad, mediante el informe que debe reportar cada docente a su respectiva Decanatura.

Los estamentos universitarios opinan acerca del nivel de correspondencia de la estructura organizacional con la naturaleza, tamaño, dinámica y complejidad de la Universidad:



**Gráfica: Nivel de Correspondencia de la Estructura Organizacional con la Naturaleza, Tamaño, Dinámica y Complejidad de la Universidad**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

En segundo orden, y trabajando en equipo con los Directores Académicos, se encuentran los Coordinadores, quienes son los responsables de garantizar el normal funcionamiento de la logística operativa y la gestión comercial y financiera de los programas, cuyo vínculo se concreta a través de órdenes de prestación de servicios, según la dinámica del ciclo de la demanda del portafolio de post-gradados; es decir, varía de acuerdo a la coyuntura. Adicional a los Coordinadores antes mencionados, el Centro también cuenta con un Coordinador General que se encarga de integrar y garantizar toda la dinámica y logística general del Centro, cuyo vínculo contractual también se da por medio de órdenes de prestación de servicio. Es de anotar, que la gestión de los coordinadores es evaluada median-

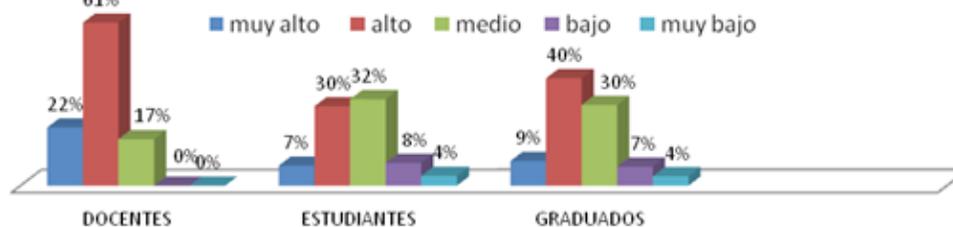
te informes periódicos de gestión que se presentan de acuerdo a las actividades consignadas en sus órdenes de servicios.

En lo que respecta a los procesos de apoyo, es de destacar que dichas actividades se realizan mediante una combinación de funcionarios de planta y contratistas, quienes en conjunto se encargan de los diversos trámites administrativos como lo son, entre otros, la contratación de docentes, coordinadores, proveedores, la publicidad en general y la gestión presupuestal y financiera necesaria para garantizar la apropiada dinámica de la función misional del Centro. Los funcionarios de planta son evaluados de acuerdo al sistema de evaluación de desempeño de la institución..

Las apreciaciones que los estamentos diversos realizan acerca de este aspecto se evidencia en la siguiente gráfica:

**Gráfica: Grado de Equidad y Transparencia en la Toma de Decisiones sobre el Desarrollo Institucional**

Fuente: Encuesta de Autoevaluación Institucional 2012



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

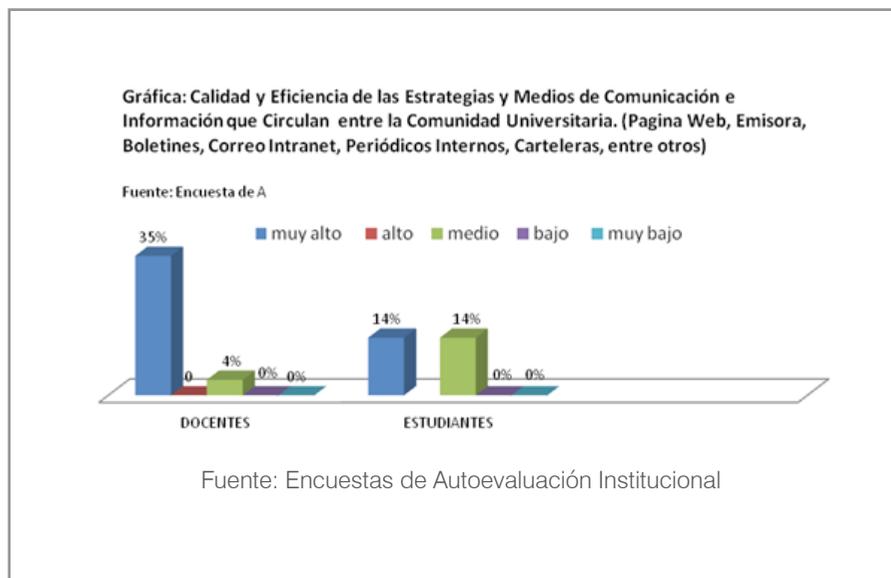
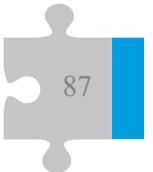
Así las cosas y como pudo percibirse, todo el personal antes señalado, desde su respectivo rol, aporta de manera significativa y es responsable de la gestión del Centro, razón por la cual desde su dirección se han venido haciendo todos los esfuerzos para implementar políticas y programas de desarrollo y promoción del personal para vincular a su planta de funcionarios a colaboradores que históricamente habían venido desempeñándose como contratistas a fin de que encuentren en esta institución no sólo un espacio transitorio para trabajar sino también un importante habitat para el desarrollo y el crecimiento profesional y personal y un mayor grado de satisfacción del cliente interno. Lo anterior, desde luego, analizando su sentido de pertenencia y haciendo un análisis técnico y pormenorizado de su desempeño en las responsabilidades asignadas.

De otra parte, y como otra importante evidencia de la pertinencia del esquema de organización, administración y gestión del Centro, resulta el hecho de señalar que dicho esquema permite y propicia que sus estudiantes, docentes y egresados cuenten con una sólida estructura de gobierno, la cual, entre otros, le permite hacer uso de los derechos de elegir y ser elegidos. Muestra de ello lo es, que tanto el representante de los estudiantes como el de los egresados ante el Consejo Académico, son estudiantes de programas de postgrados, quienes postularon sus nombres y fueron elegidos por la comunidad académica. Dichos estamentos (estudiantes, docentes y egresados) a su vez, participan masivamente en la escogencia de los representan-

tes a los distintos órganos de dirección y administración de esta casa de estudios así como en la escogencia del Rector, lo cual devela la implementación de buenas prácticas en términos democráticos y participativos, como se ha podido constatar en las últimas consultas.

Finalmente, y como otra muestra más del grado de entendimiento de las necesidades de nuestros usuarios, es de destacar que en el Centro tanto las actividades misionales como las de apoyo son desarrolladas en el marco de unos mecanismos de comunicación e información propios de la dinámica de formación de postgrados, la cual normalmente implica que una parte importante de los agentes con que interactúa (estudiantes, docentes externos, proveedores, entre otros) no residen en la ciudad, razón por la cual las TIC'S han terminado convirtiéndose en un importante recurso que facilita dichos procesos y optimiza el grado de satisfacción de los usuarios. No obstante, es de destacar que las demás actividades que así lo demandan se realizan bajo los procedimientos que establecen el COGUI y su esquema de aseguramiento de la calidad, acorde con los respectivos formatos definidos para tal fin.

La calidad y eficiencia de las estrategias y medios de comunicación e información que circulan entre la comunidad universitaria. (Página Web, emisora, boletines, correo intranet, periódicos internos, carteleros, entre otros), son evaluados por la comunidad universitaria de postgrados:





CENTRO DE POSTGRADOS  
Y FORMACIÓN CONTINUA

---

¡Comprometidos  
con los profesionales  
de la **Región Caribe!**



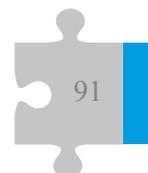
**FACTOR 10**  
Internacionalización



# INTERNACIONALIZACIÓN



Las relaciones interinstitucionales e internacionales en la Universidad del Magdalena, se orientan hacia el fortalecimiento integral de la Institución, y al mejoramiento de los procesos misionales, a través del fomento y promoción de la cooperación con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales de reconocido prestigio, estableciendo alianzas y convenios que posibiliten la movilidad, el intercambio, la ejecución bilateral de proyectos de investigación, docencia y extensión, la articulación a redes, la transferencia de tecnologías y el intercambio cultural, como elementos necesarios para insertarse de manera competitiva en la globalización. (PEI, 2008).



## Movilidad Académica

Gestión para la participación en redes internacionales para el desarrollo de la investigación y existencia de programas de movilidad docente y estudiantil para participación en eventos. (Informe de Gestión, Universidad del Magdalena, 2011).

En la actualidad se puede destacar las siguientes acciones que favorecen la movilidad académica dentro de los programas de Postgrados:

## Convocatorias Internacionales

ICETEX-Programa Profesores Invitados. La Facultad de Educación de nuestra Institución organizó el III Simposio Internacional "Currículo y Políticas Educativas", el cual se llevó a cabo del 1º al 8 de noviembre de 2011, y contó con la participación de los conferencistas internacionales Abraham Magendzo Kolstrein y Angel R. Villarini Jusino, profes

sores invitados dentro del marco del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, ofrecido por el ICETEX.

ICETEX-Programa Profesores Invitados: se organizó el IV Simposio Internacional "Currículo y Políticas Educativas", el cual se llevó a cabo del 30 de Octubre y 1º y el 2 de noviembre de 2012, y contó con la participación de los conferencistas internacionales: Abraham Magendzo Kolstrein, Guillermo Bautista, Ángel R. Villarini Jusino, profesores invitados dentro del marco del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, ofrecido por el ICETEX.

La AUIP- (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados) mediante beca de movilidad Académica; Patrocinó el desplazamiento del Dr. Guillermo Bautista, para participar como ponente en el IV Simposio Internacional "Currículo y Políticas Educativas". Así mismo, oriento en el programa de Especialización en Docencia Universitaria el módulo de Currículo y Didáctica.

## Desarrollo Académico

Existencia de convenios y actividades de intercambios, pasantías y estudios en el exterior para profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo. Gestión para establecer alianzas interinstitucionales e internacionales de cooperación relacionados con los convenios, ayudas, becas y convocatorias. (Informe de Gestión, Universidad del Magdalena, 2011).

La Universidad ha contado con la participación de docentes e investigadores visitantes, quienes han enriquecido los procesos académicos de los programas del Centro de Postgrados como se muestran en la siguiente tabla.

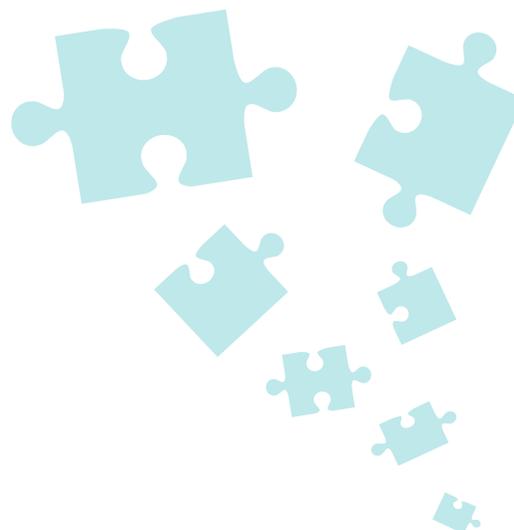
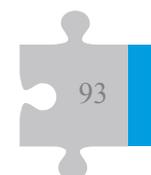


Tabla5. Participación de Docentes e investigadores en los programas de Postgrados

PAÍS	DOCENTE	ACTIVIDAD	PROGRAMA	AÑO
ESPAÑA	Guillermo Bautista	Participación Activa en el Proceso de Renovación de R.C. y Autor de Proyectos de Creación de (2) Nuevos Diplomados y un (1) Programa de Especialización. Docente de la asignatura: Currículo y didáctica, MTIC para la Docentica	Especialización en Docencia Universitaria. Programas de la Facultad de Educación.	2005-Actualmente
ESPAÑA	Cristina Mayor	Participación Activa en el Proceso de Renovación de R.C. Docente de la asignatura: Didáctica Universitaria, Epistemología e Historia de la Educación y la Pedagogía, Universidad, Ciencia, Tecnología y Sociedad	Especialización en Docencia Universitaria.	2005-Actualmente
CHILE	Lorenzo Agar	Participación Activa en el Proceso de Renovación de R.C. Docente de la asignatura: Investigación I y II	Especialización en Docencia Universitaria.	2010-Actualmente
ARGENTINA	María Marcela Erazo	Participación como docente en la asignatura Áreas Litorales Transformadas Los espacios urbano-portuarios	Maestría en Manejo Integrado Costero	

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS

PAÍS	DOCENTE	ACTIVIDAD	PROGRAMA	AÑO
CUBA	Juan Alfredo Cabrera Hernández	Participación como docente en la asignatura Integración de la planificación territorial y el manejo en zonas costeras.	Maestría en Manejo Integrado Costero	2009
ITALIA	Carla Creo	Participación como docente en la asignatura Monitoreo ambiental de playas turísticas. La experiencia de Banderas Azules en el Mundo	Maestría en Manejo Integrado Costero	2009
CUBA	Celene Milanés Batista	Participación como docente en la asignatura Planificación Urbana en Zonas Costeras	Maestría en Manejo Integrado Costero	2009-2010
HOLANDA	Paul Geerders	Participación como docente en la asignatura Modelos de desarrollo costero	Maestría en Manejo Integrado Costero	
REINO UNIDO	Andrea Cardoso Díaz	Participación como docente en la asignatura Instrumentos económicos y administrativos	Maestría en Manejo Integrado Costero	
BOLIVIA	Gimmy Nardó Sanjinés Tudela	Participación como docente en la asignatura Técnicas de negociación y conciliación: Teoría de Juegos como instrumento de conciliación.	Maestría en Manejo Integrado Costero	2009-2010
BRASIL	Allan Krelling	Participación como docente en la asignatura Capacidades con comunidades	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical	2009
CHILE	Federico Winkler Manns	Participación como docente en la asignatura de Genética	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical	2010
ESPAÑA	Francesc Piferrer Circuns	Participación como docente en la asignatura Fisiología de la reproducción de peces	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical	2010
ESPAÑA	Manuel Carrillo Estévez	Participación como docente en la asignatura Fisiología de la reproducción de peces	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical	2010
CHILE	Iván Valdebenito	Participación como docente en la asignatura Manejo de la reproducción de peces de interés acuícola	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical	2010



PAÍS	DOCENTE	ACTIVIDAD	PROGRAMA	AÑO
PUERTO RICO	Ángel Villarini	Seminario de Actualización en Pedagogía	Especialización en Pedagogía Infantil	2011-2012
CUBA	Rodilcia Castillo Frias	Participación como docente en la asignatura Inmunología	Especialización en Enfermería y Cuidado Critico	2010
CUBA	Miguel Cruz Cabezas	Participación como docente en el Seminario: Currículo y Didáctica	Doctorado en Educación	2012
CUBA	Felix Rodríguez	Orientó el taller de tesis: Técnicas e Instrumentos de recolección científica de información desde una perspectiva cuantitativa	Doctorado en Educación	2012
ESPAÑA	María Paz Sandin	Orientó el taller de tesis: Técnicas e Instrumentos de recolección científica de información desde una perspectiva cualitativa	Doctorado en Educación	2012
VENEZUELA	Miguel Martínez Miguelez	Orientó el investigación etnográfica en Ciencias de la Educación. (En asocio con CADE de la Universidad del Atlántico	Doctorado en Educación	2012
ESPAÑA	Joaquin Gairin Sallar	Orientar el seminario Administración y Desarrollo de los sistemas educativos	Doctorado en Educación	2012
PERU	Fidel Tubino	Orientar el Seminario Ciudadanía intercultural y Educación	Doctorado en Educación	2012
MEXICO	Arturo Pacheco Espejel	Participación como docente en el Seminario: Alta Dirección de las Organizaciones y sistemas Educativos	Doctorado en Educación	2013
ESPAÑA	Pablo Bonorino	Participación como docente en el Modulo de Argumentación e interpretación de los Derechos Humanos	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	2013
ESPAÑA	Juan Manuel Bautista	Participación como docente en el Modulo de Fundamentación de los Derechos Humanos	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	2013
ESTADOS UNIDOS	Bjorn Arp	Participación como docente en el Modulo de sistemas de Protección de los Derechos Humanos	Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	2013

Durante el desarrollo de los programas de postgrados, se ha contado con el acompañamiento de docentes altamente calificados para los procesos de Renovación de Registro Calificado y Formulación de, Maestrías, Especializaciones y Diplomados.

Tabla 6. Docentes internacionales en los distintos programas de Postgrados

PAÍS	DOCENTE	ACTIVIDAD	PROGRAMA
ESPAÑA	Guillermo Bautista	Participación Activa en el Proceso de Renovación de R.C. y Autor de Proyectos de Creación de (2) Nuevos Diplomados y un (1) Programa de Especialización.	Todos las Especializaciones de la Facultad de Educación.
ESPAÑA	Cristina Mayor	Participación Activa en el Proceso de Renovación de R.C.	Especialización en Docencia Universitaria.
CHILE	Lorenzo Agar.	Participación Activa en el Proceso de Renovación de R.C.	Especialización en Docencia Universitaria.
ARGENTINA	María Marcela Erazo	Participación como docente en la asignatura Áreas Litorales Transformadas Los espacios urbano-portuarios	Maestría en Manejo Integrado Costero
CUBA	Juan Alfredo Cabrera Hernández	Participación como docente en la asignatura Integración de la planificación territorial y el manejo en zonas costeras.	Maestría en Manejo Integrado Costero
ITALIA	Carla Creo	Participación como docente en la asignatura Monitoreo ambiental de playas turísticas. La experiencia de Banderas Azules en el Mundo	Maestría en Manejo Integrado Costero
CUBA	Celene Milanés Batista	Participación como docente en la asignatura Planificación Urbana en Zonas Costeras	Maestría en Manejo Integrado Costero
Holanda	Paul Geerders	Participación como docente en la asignatura Modelos de desarrollo costero	Maestría en Manejo Integrado Costero
REINO UNIDO	Andrea Cardoso Díaz	Participación como docente en la asignatura Instrumentos económicos y administrativos	Maestría en Manejo Integrado Costero
BOLIVIA	Gimmy Nardó Sanjinés Tudela	Participación como docente en la asignatura Técnicas de negociación y conciliación: Teoría de Juegos como instrumento de conciliación.	Maestría en Manejo Integrado Costero
BRASIL	Allan Krelling	Participación como docente en la asignatura Capacidades con comunidades	Maestría en Manejo Integrado Costero

Fuente: Programas de Postgrados

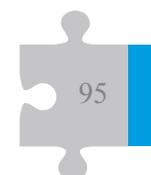


Tabla 7. Misiones Internacionales de los programas de Postgrados

LUGAR	RESPONSABLE	OBJETIVO	AÑO
PRÁCTICA DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA EN CIUDAD DE PANAMA	Víctor Arismendi	Misión logística, en la que viajaron 10 estudiantes del programa y conocieron el canal de Panamá, y visitaron dos centros logísticos en la zona de Colon.	2010
	Jelibeth Racedo	Misión logística, en la que viajaron 12 estudiantes del programa y conocieron el canal de Panamá, y visitaron dos centros logísticos en la zona de Colon.	2012

Fuente: Especialización en Logística

Tabla 8. Pasantías Internacionales de los Estudiantes de Doctorado

Doctoranda(o)	Grupo de Investigación	País receptor	Universidad receptora	Departamentos, Grupos y/o Centros de Investigación Receptora
Olga Geosilda Chica Palma, Edgardo González Acuña, Miguel Polo Albarracín	GRACE	España	Universidad de Barcelona	Departamento de Didáctica y Organización Educativa (DOE).
Luis Alfredo González Monroy,	CEMPLU	Perú	Pontifica Universidad Católica del	RIDEI- Red Intemacional de Estudios Interculturales.
Simón José Esmeral Ariza,	CEMPLU	Bolivia	Universidad Mayor de San Simón COCHABAMBA, (Bolivia)	PROEIB Andes- Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe de los Andes.
		Perú	Pontifica Universidad Católica del	RIDEI- Red Intemacional de Estudios Interculturales.
		Bolivia	Universidad Mayor de San Simón COCHABAMBA, (Bolivia)	PROEIB Andes- Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe de los Andes.
Luis Armando Vila Sierra,	CEMPLU	Perú	Pontifica Universidad Católica del Perú,	RIDEI- Red Intemacional de Estudios Interculturales.
		Bolivia	Universidad Mayor de San Simón COCHABAMBA, (Bolivia)	PROEIB Andes- Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe de los Andes.
Mileidy Salcedo Barragán,	GIDECOM	Cuba	Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, (Holguín- Cuba),	CIEDU-Centro de Investigaciones Educativas.
Sandra Carolina Belmonte Jiménez	GIDECOM	México	Tecnológico de Monterrey,	Escuela de Graduados en Educación.
Laudith del Socorro Herrera Pe	CEMPLU	Cuba	Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, (Holguín- Cuba),	CIEDU-Centro de Investigaciones Educativas.
Olga Cecilia Ospino Gutiérrez,	CEMPLU	Cuba	Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, (Holguín- Cuba),	CIEDU-Centro de Investigaciones Educativas.
Román Payares Almarales	CEMPLU	España	Universidad de Barcelona	Departamento de Didáctica y Organización Educativa (DOE).
David Guete Omar García	CEMPLU	España	Universidad de Alicante	Grupo de Investigación EDUTIC
Calixto Liñán Felipe,	GRACE	España	Universidad de Barcelona	Departamento de Didáctica y Organización Educativa (DOE).
Hernán Darío Bernal Gómez,	GRACE	México	Universidad Autónoma Metropolitana México	Departamento de Administración.

Fuente: Doctorado en Ciencias de la Educación, 2013

Tabla 9. Pasantías Internacionales de Docentes de los programas de Postgrados:

Año	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	PROGRAMA
2012	Dr. Alexander Luis Ortiz Ocaña.	Albert Einstein	México	Doctorado en Educación
	Dr. Iván Manuel Sánchez Fontalvo.	Barcelona	España	Doctorado en Educación
	Dr. Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago.	Autónoma Metropolitana Azcapotzalco	México	Doctorado en Educación
2013	Dr. Alexander Luis Ortiz Ocaña.	Pedagógica de Holguin	Cuba	Doctorado en Educación
	Dr. Iván Manuel Sánchez Fontalvo.	Pontificia Catolica del Peru	Peru	Doctorado en Educación
		Mayor San Simon	Bolivia	Doctorado en Educación
	Dr. Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago.	Barcelona	España	Doctorado en Educación

Fuente: Doctorado en Ciencias de la Educación, 2013

Tabla 10. Pasantías de Estudiantes Externos en los programas de postgrados

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD	PROGRAMA
1.	Carlos Alberto Jiménez Bandala	Autónoma Metropolitana	Doctorado en Educación

Fuente: Doctorado en Ciencias de la Educación

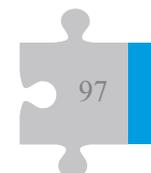


Tabla 11. Alianzas y/o Convenios Internacionales

PAÍS	INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN	OBJETO	PROGRAMA
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Convenio de Cooperación Académica:	“convalidación de 21 créditos de la Especialización en Docencia universitaria hacia el Master en Docencia universitaria.	Especialización en Docencia Universitaria.
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE MURCIA	Convenio de Cooperación Académica:	La colaboración interinstitucional que abarque el ámbito general de la docencia, la investigación y las actividades culturales	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Convenio de Cooperación Académica:	Intercambiar experiencias y personal en los campos de la docencia, investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	Convenio de Cooperación Académica:	Establecer las condiciones de intercambio de estudiantes de pregrado, postgrados y profesorado entre las instituciones	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Convenio de Cooperación Académica:	La colaboración interinstitucional que abarque el ámbito general de la docencia, la investigación y las actividades culturales	Maestría en Acuicultura y Ecología Acuática Tropical
ESPAÑA	Universidad de Cádiz - España y Universidad del Magdalena	Convenio de “Cooperación académica y científica” en el marco del programa de Maestría en Manejo Integrado Costero, celebrado entre la Universidad del Magdalena (Colombia) y la Universidad de Cádiz (España).	“Cooperación académica y científica entre Universidad del Magdalena y la Universidad de Cádiz para el desarrollo mutuo de los programas de Maestría en Manejo Integrado Costero y/o Gestión Integrada del Litoral”.	Maestría en Manejo Integrado Costero
CUBA	Universidad de la Habana - Cuba – y la Universidad del Magdalena - Colombia	Convenio Internacional específico de “Cooperación académica y científica interinstitucional” para la Maestría en Manejo Integrado Costero entre la Universidad de la Habana - Cuba – y la Universidad del Magdalena - Colombia	“Cooperación académica y científica entre los programas de Maestría en Manejo Integrado de Zonas Costeras de la UH y la Maestría en Manejo Integrado Costero de la Universidad del Magdalena.	Maestría en Manejo Integrado Costero

Fuente: Programas de Postgrados



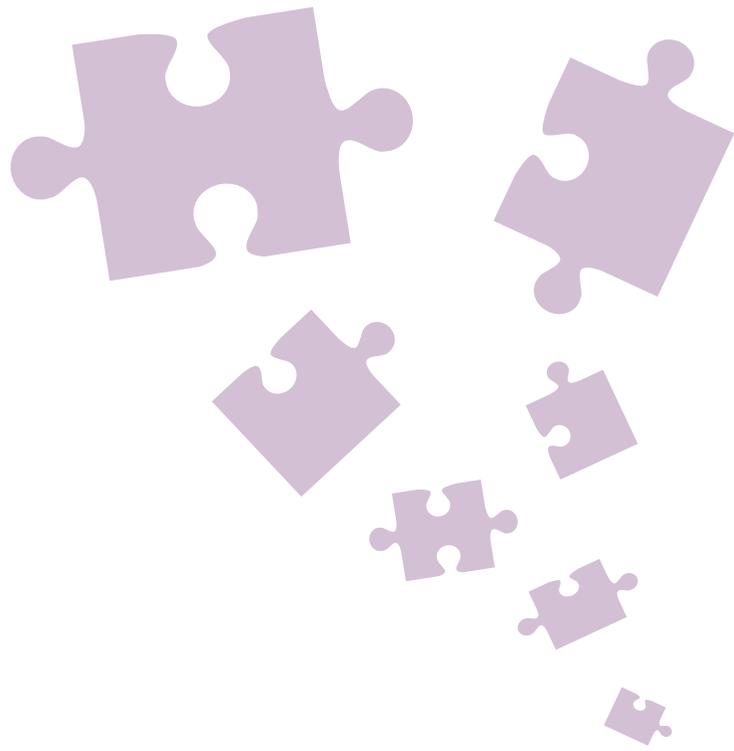
# PROCESOS DE APOYO



Vamos por la  
**ACREDITACIÓN**  
INSTITUCIONAL



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y F O R M A C I Ó N C O N T I N U A



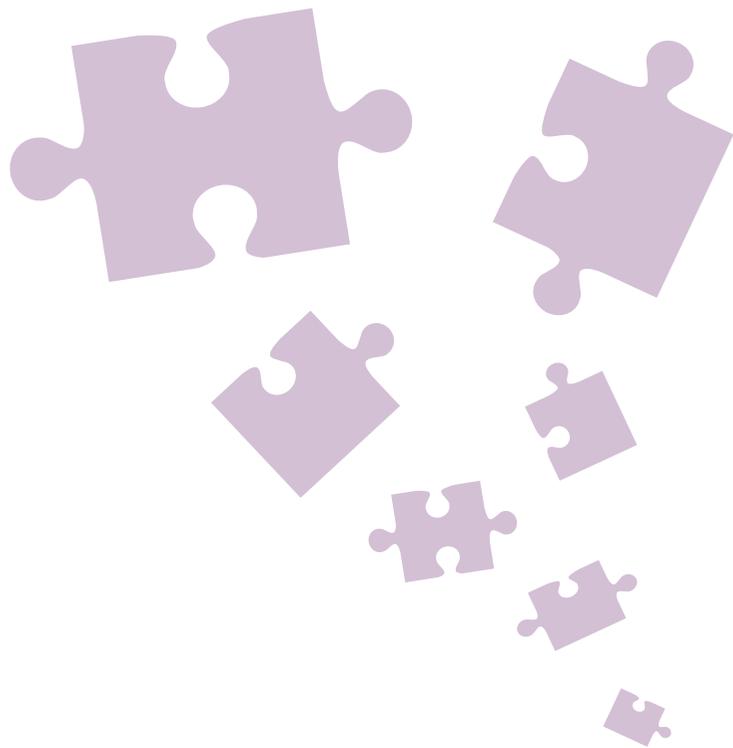
CENTRO DE POSTGRADOS  
Y FORMACIÓN CONTINUA

¡Comprometidos  
con los profesionales  
de la **Región Caribe!**



FACTOR 11

Recursos de  
apoyo académico  
y planta física



# RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA



La Universidad del Magdalena, ha propendido por el bienestar de la comunidad universitaria teniendo como eje principal, que los recursos de apoyo académico son indispensables para cumplir con su objeto misional. Para ello, la Alma Mater, ha liderado procesos de mejoramiento y ampliación de los laboratorios, Biblioteca, recursos informáticos y audiovisuales, salones de clases, redes de voz y datos, y espacios docentes para mejorar el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social.

Los recursos físicos e informáticos han aumentado considerablemente en los últimos años; se cuenta con una de las mejores infraestructuras tal como la Biblioteca "German Bula Meyer, la cual tiene un área construida de 1.588 m<sup>2</sup>, y posee un total de 127.786 libros entre títulos y volúmenes, y 4.552 revistas entre títulos y volúmenes para préstamo y consulta como material bibliográfico. Adicionalmente presta servicios como: salas virtuales, salas de lectura, sala de audiovisuales, hemerotecas, cubículos de estudios individuales, sala de prensa entre otros.

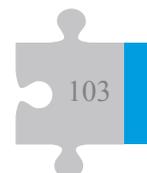
Recientemente se han realizado inversiones en la ampliación de productos informáticos licenciados, los cuales se tienen al servicio de toda la comunidad universitaria. En el 2005 se tenía un total de 21 productos licenciados y al final del año 2012 ya se contaban con 42 productos licenciados, entre los cuales se pueden relacionar: 3D Studio Max 8, Adobe Audition CS6, CorelDraw Graphics Suite X3,

Microsoft Campus Agreement, Price WaterHouse, Primer, Sylvius 4, Snnify.

En planta física se pasó de tener 3 salas especializadas y 28 laboratorios, con los cuales se atendía una población de 634 usuarios por hora en el 2007. Para el año 2012 se cuenta con: 2 Auditorios, 118 aulas de clases, 1 aula especializada, 39 laboratorios, 16 salas de cómputo, y 5 talleres especializados. Así mismo, se produjo en los últimos 5 años, un aumento en los equipos audiovisuales que pasaron de ser 119 equipos en el 2007, a tener 205 en el 2011, lo cual redundo en beneficio para la comunidad estudiantil, ofreciendo mayor diversidad, comodidad y acceso a las nuevas tecnologías.

Las aulas de clases fueron adecuadas y modernizadas con la instalación de aires acondicionados, cambio de sillas universitarias móviles a muebles fijos para uso de computadores portátiles, implementación de sistemas de audio y video integral y dispositivos interactivo beam en el Bloque 8. En total se produjo una remodelación de 11 salones.

En concordancia con lo anterior la universidad ha ampliado sus instalaciones y posee seis sedes en las que desarrollan y complementan actividades académicas, entre las cuales están: Campus Principal, Oficinas del Instituto de Educación a Distancia y Formación para el Trabajo (IDEA), la Sede Centro, el Centro Acuícola y Pesquero, el Claustro



San Juan Nepomuceno y el Museo Etnográfico. Todas estas sedes contribuyen de manera efectiva para las funciones de docencia, investigación y extensión, incluidas las de estudios de postgrados.

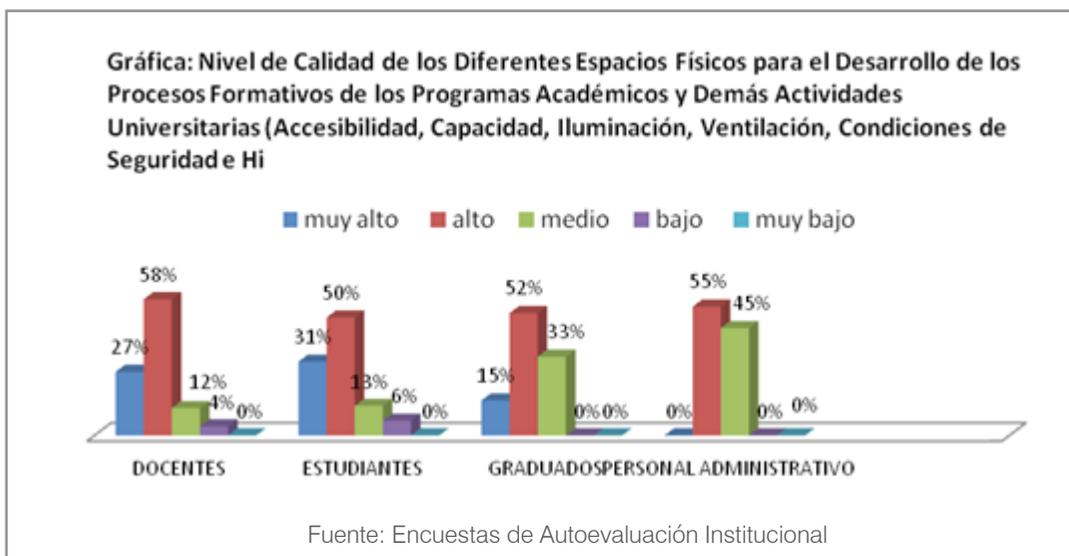
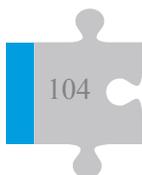
El Centro de Postgrados tiene sus instalaciones en la Sede Centro Edificio “Dávila”, situado en la Calle 17 N°2-56 piso 2, las cuales a partir del año 2013, con la ampliación y adecuación de los recursos, contó con una reforma en su planta física a principios del año 2013, cuenta con 13 puestos de trabajo distribuidos entre el personal administrativo y coordinadores de programa; dotados con equipos de cómputo, impresora, escáner, escritorios, sillas, archivadores, sistemas acondicionadores de aire, cableado de voz y datos, teléfonos y demás artículos de oficina requeridos para el desarrollo de actividades. El Centro de Postgrados tiene a su disposición para el desarrollo de las actividades académicas un total de 31 aulas de clases para los fines de semana los cuales son distribuidos de la siguiente manera: 21 salones en la sede principal con capacidad para 685 estudiantes y 9 salones en la sede centro para 270 estudiantes. Se cuenta de igual forma con recursos computacionales: 62 computadores portátiles, un aula móvil con capacidad de 20 computadores portátiles, 21 Video beam y una pantalla LED los cuales son utilizados de acuerdo con los requerimientos y solicitudes de cada programa.

Así mismo, se cuenta con auditorios altamente dotados de equipos audiovisuales, informáticos, redes, entre otros, con capacidad de 200 perso-

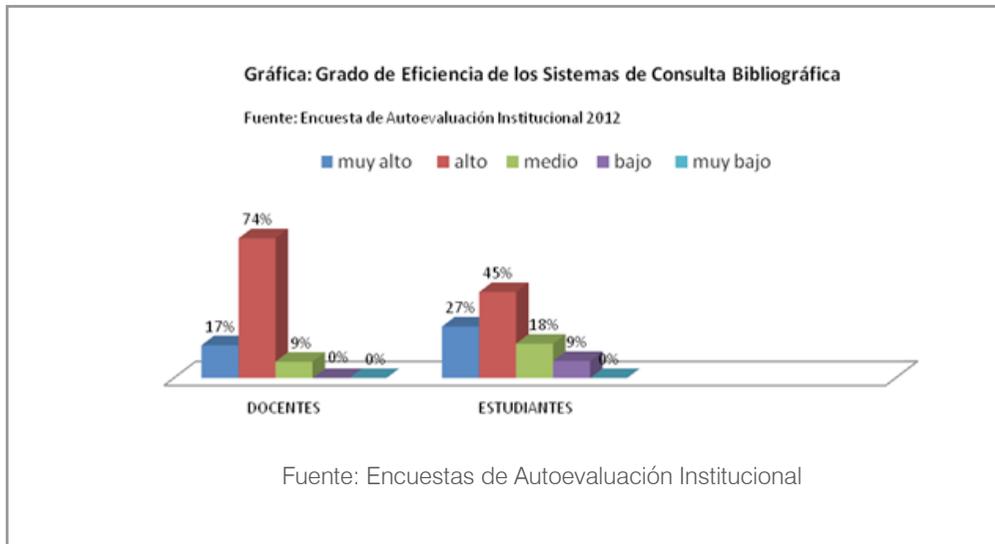
nas, utilizados en conferencias y eventos de gran envergadura y con Auditorios de 80 personas para eventos con menores proporciones de asistentes. También el Centro de Postgrados posee los recursos para realizar sustentaciones de Proyectos de Grado de estudiantes través de Video Conferencias, cuyos directores y/o asesores se encuentran fuera de la ciudad e incluso del País.

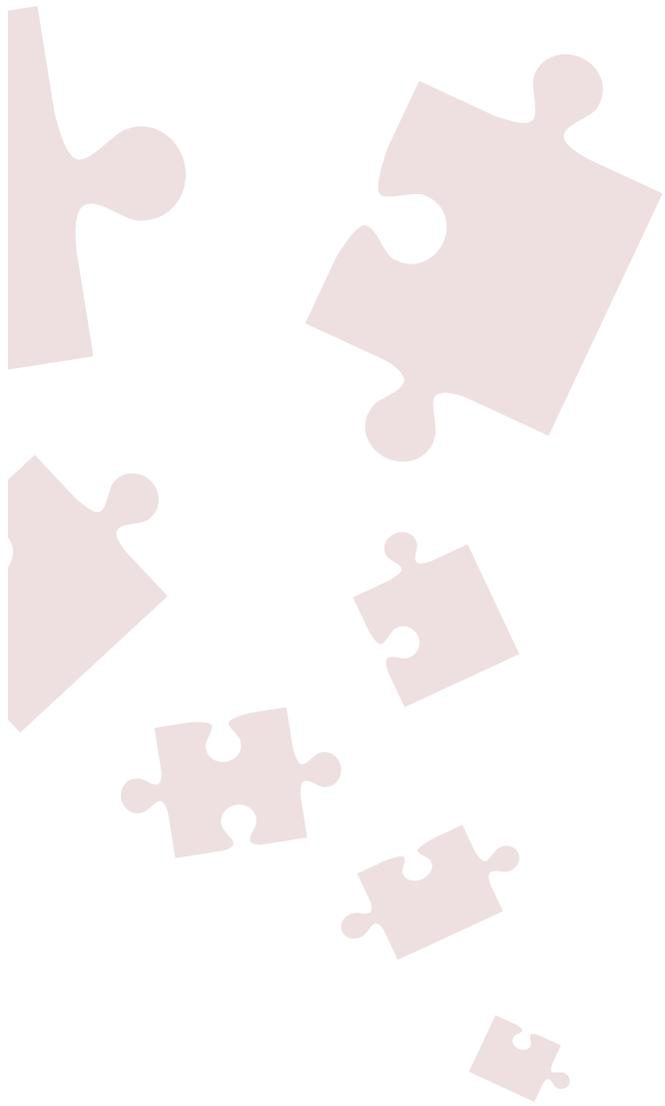
Los laboratorios y talleres para las tareas académicas en la Universidad están a cargo de las Facultades y Direcciones de Programa. Según las necesidades de los programas de postgrados son utilizados bajo la responsabilidad del docente asignado junto con el auxiliar del laboratorio y/o taller. Los estudiantes y tesistas de los programas de Maestrías y Doctorado realizan sus ensayos, pruebas y laboratorios en dichos espacios. De igual manera la Planta Piloto de Taganga es utilizada como espacio de laboratorio y taller para los grupos de investigación de los programas de Postgrados. Las inversiones y adecuaciones realizadas por el Centro de Postgrados tanto en sus instalaciones físicas, como en los salones, salas de internet, material bibliográfico forman parte del ambiente académico para el desarrollo y crecimiento profesional de los estudiantes de la Institución.

La siguiente gráfica representa la apreciación de los diversos estamentos sobre el nivel de calidad de los diferentes espacios físicos para el desarrollo de los procesos formativos de los Programas Académicos y demás actividades universitarias (accesibilidad, capacidad, iluminación, ventilación, condiciones de seguridad e higiene):



La comunidad universitaria opina lo siguiente:



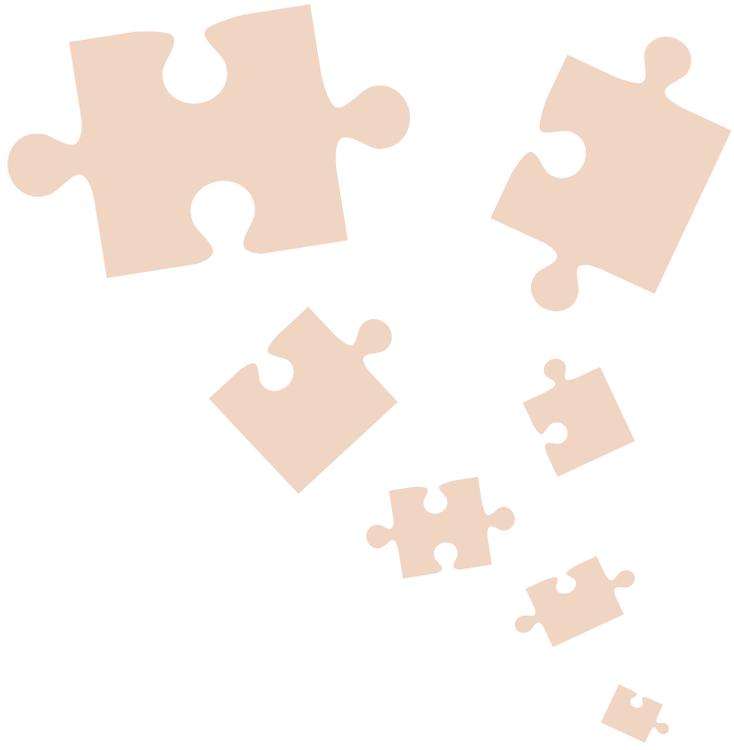


CENTRO DE POSTGRADOS  
Y FORMACIÓN CONTINUA

¡Comprometidos  
con los profesionales  
de la **Región Caribe!**



FACTOR 12  
Recursos financieros

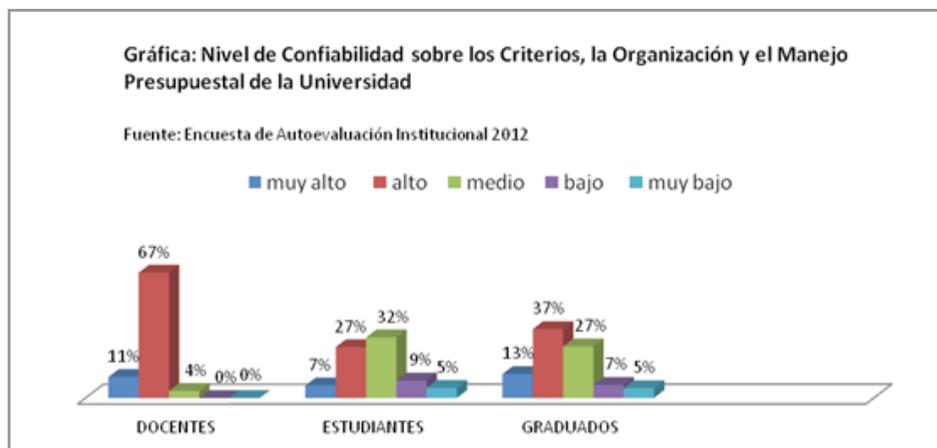
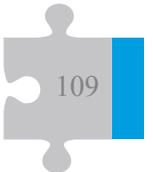


# RECURSOS FINANCIEROS



Como ya se ha mencionado el Centro de Postgrados y Formación Continua se encarga de gestionar los recursos administrativos, financieros, humanos y logísticos para la atención y desarrollo de los programas de postgrado y formación continua, ofertados por la universidad a través de las diferentes facultades, escuelas programas, etc. El Centro de Postgrados, al igual que el Instituto de postgrados que le antecedió en estas funciones, funciona como un centro de costo y la Rectoría ha delegado en su director la ordenación del gasto y la contratación (hasta 42 SMLM, \$25.872.000) con cargo a los recursos que genere el centro.

El nivel de confiabilidad sobre los criterios, la organización y el manejo presupuestal de la Universidad, que tienen los diversos estamentos del nivel de postgrados se evidencia en la siguiente gráfica:



Fuente: Encuestas de Autoevaluación Institucional

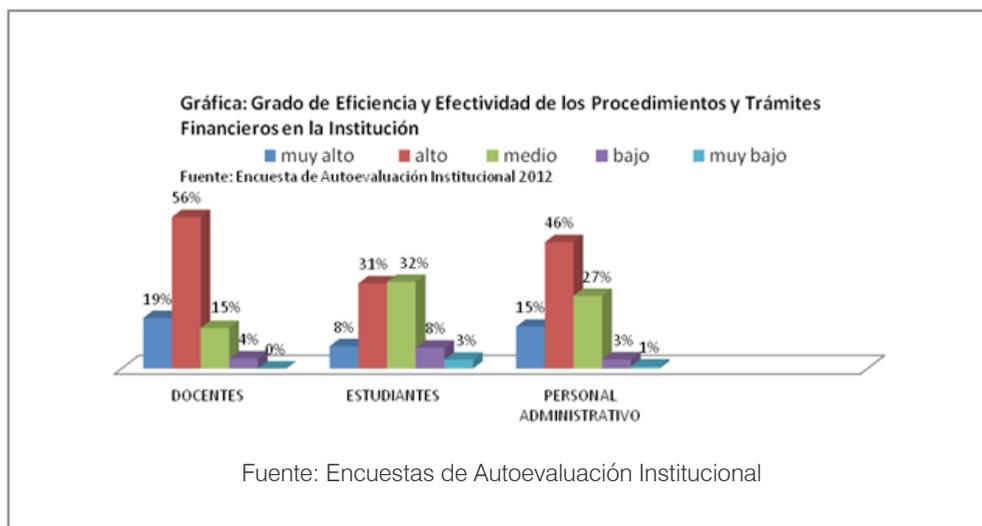
### 4.2.1 Fuentes de Financiación y Gestión Financiera

En su condición de centro de costo el Centro de Postgrados y Formación continua debe proyectar en el marco del presupuesto general de la Universidad para cada vigencia, un presupuesto de ingresos y gastos, el cual tiene como principal fuente de financiación la venta de servicios educativos, teniendo en cuenta que las políticas gubernamentales son restrictivas en cuanto a la asignación a las universidades de aportes presupuestales para el sostenimiento de los programas de postgrados, razón por la cual en la estructuración del presupuesto aparecen como principales rubros de ingresos las matrículas en los programas de postgrados (maestrías, especializaciones con registro propio) y los cursos de extensión y formación continua (representan en su conjunto el 90% de los ingresos); le siguen en su orden derechos de grado, inscripciones y recuperación de cartera. En cuanto a los gastos los principales rubros son en

su orden: los gastos de personal, los gastos generales y las transferencias corrientes; los gastos de personal y los gastos generales representan el 95% de los gastos.

Es necesario aclarar que los ingresos y gastos que generan los programas de postgrados que la Universidad del Magdalena oferta en red con otras universidades como los que se ofertan con el SUE Caribe (Doctorados en Medicina Tropical y Física y, las Maestrías en Educación, Ciencias Ambientales y Física), y el Doctorado en Ciencias del Mar en convenio con seis universidades no son manejados por nuestro Centro de Postgrados. No obstante la universidad tiene la responsabilidad de brindarles el apoyo logístico, publicitario, de bienestar, de infraestructura y servicios para que sus actividades académicas se desarrollen normalmente y el Centro de Postgrados actuando en consecuencia les brinda todo el apoyo que este a su alcance.

Al respecto se puede observar en la siguiente gráfica los resultados de la Autoevaluación institucional:



Con el fin de hacer un análisis del comportamiento de los ingresos del Centro de Postgrados en los últimos años, se presenta a continuación una tabla y su respectiva gráfica que dan cuenta de dicho comportamiento en el periodo 2005 – 2013:

Tabla 11. Proyección de ingresos por año vs recaudo anual 2005 – 2013

RESUMEN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Presupuesto Definitivo	\$ 3.060.496.000	\$ 1.951.693.450	\$ 1.481.388.624	\$ 1.570.914.864	\$ 3.168.439.655	\$ 3.211.072.124	\$ 3.276.707.061	\$ 2.858.393.925	\$ 2.816.411.176
Valor Recaudado	\$ 613.093.501	\$ 823.659.576	\$ 667.255.818	\$ 775.963.595	\$ 1.638.577.465	\$ 2.702.610.416	\$ 3.123.511.958	\$ 3.253.695.698	\$ 2.736.590.106
Porcentaje de Recaudado	20,03%	42,20%	45,04%	49,40%	51,71%	84,16%	95,32%	111,83%	97%

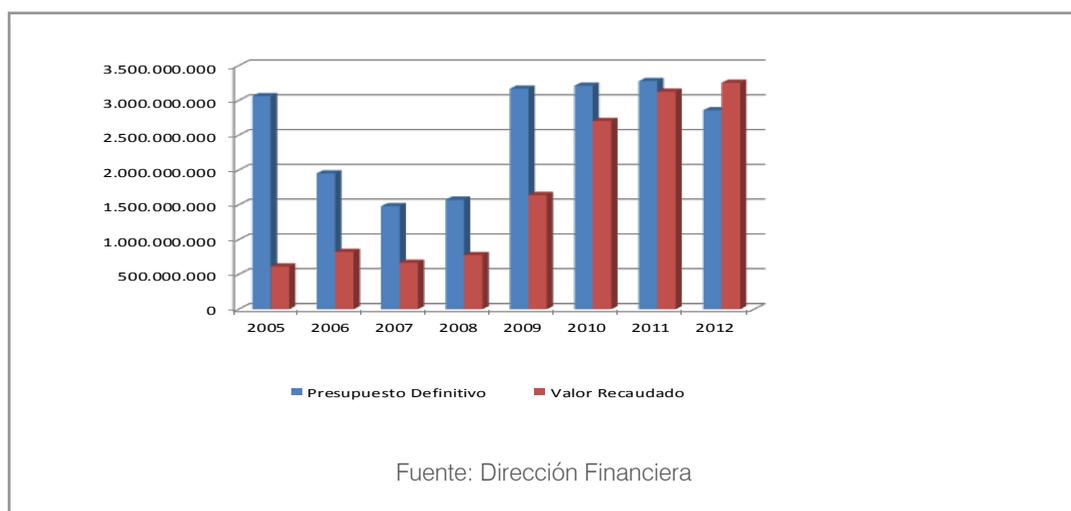
Fuente: Dirección Financiera

Los datos de la tabla 15 muestran que hasta el año 2008 los ingresos del Instituto de Postgrados no alcanzaban el 50% de lo proyectado, solo a partir del 2009 logro superar los mil millones de ingresos y de paso el 50% de los ingresos proyectados. Esta situación indica que en los primeros años de operación del centro de costo del Instituto de Postgrados necesitó del subsidio de recursos de la administración central para cubrir los déficits o saldos negativos que año tras año arrojaba la ejecución presupuestal, debido a que los ingresos generados no alcanzaban a cubrir los gastos ocasionados por las actividades encomendadas al instituto. La situación antes descrita es un reflejo

de las falencias que afectaron el desarrollo de los programas de postgrado la mayor parte de sus 22 años de su ruta histórica, las cuales se señalaron en el balance de la gestión de los postgrados, que se hizo en la primera parte de este informe, las cuales impedían que se alcanzaran las metas de apertura de cohortes y de número de matriculados por programa y lógicamente no se cumplirían las proyecciones presupuestales, especialmente de los ingresos necesarios para contar con el flujo de caja suficiente para cubrir los compromisos y obligaciones para que el Centro cumpla con su objeto institucional.



Gráfica 12. Comportamiento de los ingresos anuales con relación a lo presupuestado en cada vigencia años 2005 – 2013



La grafica 12 permite observar que a partir de la vigencia del 2009 se incrementaron notablemente los ingresos, tendencia que permitió en las siguientes vigencias no solamente revertir la situación de déficits permanente que venía arrastrando el instituto sino acercarse cada vez más a los ingresos proyectados hasta superar en la vigencia del 2012 el 100% de recaudo. Lo anterior implica que el Instituto de postgrados logró en los últimos cuatro años como un centro de costos autosostenible financieramente, a tal punto que a partir del 2010 no solo logró sanear sus deudas y generar los ingresos suficientes para cubrir sus gastos de funcionamiento

sino que transfiere excedentes a la administración central para el financiamiento del plan de acción y el fortalecimiento de algunos fondos como los de manutención, investigación y extensión; estos aportes representaron los siguientes porcentajes del presupuesto del Instituto de postgrados en las cuatro últimas vigencias: 18% para el 2010, 40.02% para el 2011, para el 2012 16.06% y, para el 2013 se invirtieron un 27.4% del presupuesto de Postgrados para inversión ; en la siguiente grafica se muestra el monto de dichos aportes en millones de pesos:



#### 4.2.2 Gestión y Seguimiento Presupuestal

A partir del año 2008 el Instituto de Postgrados incrementó sus acciones hacia el objetivo de su normalización académica y financiera, unificación de los procesos de facturación, crédito y cartera; y actividades de control en el gasto las cuales contaron con el apoyo del Área Financiera de la Universidad, medidas que permitieron el incremento e identificación más rigurosa de los ingresos e ir ganando autonomía, eficiencia y racionalidad en el gasto. El marco normativo para la gestión presupuestal en el Centro de Postgrados y Formación Continua, está constituido en términos generales

por los Acuerdos Superiores 013 del 2000 por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad del Magdalena, el Acuerdo Superior 019 de 2002 por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad del Magdalena, la Resolución Rectoral 432 de 2004 y en particular la Resolución Rectoral 148 de 2002 por la cual se crean los Centros de Costo y se delega la ordenación del gasto en materia contractual.

En lo que se refiere a estructuración y seguimiento del presupuesto, el Centro de Postgrados participa activamente en el proceso de elaboración del presupuesto general de la Universidad, enmarcándose en un cronograma en donde se definen las fechas claves para las actividades de todo el proceso, el cual comprende el diseño, la formulación,

la elaboración, la presentación y la aprobación. En este proceso le corresponde al Centro de postgrados proyectar y sustentar el presupuesto de esta dependencia para ser insertado en el presupuesto general de la institución.

La elaboración del presupuesto del Centro de Postgrados se realiza proyectando para cada uno de los programas que hacen parte de la oferta de postgrados, tanto el número de cohortes que se piensan abrir durante el año, como el número de estudiantes que se matricularán en dichas cohortes, en la apertura de cohortes nuevas siempre se proyecta que se matricule un número de estudiantes mayor que el que se requiere para alcanzar el punto de equilibrio presupuestal, con el fin de tener un margen de seguridad para cubrir posibles retiros o deserción de estudiantes de la cohorte; también se hace una proyección del número de diplomados y cursos de extensión que se ofertarán durante el año. Una vez hecha la proyección del número de cohortes que se abrirán en cada programa y el total de estudiantes que se matricularán en cada una de las cohortes, tendremos la proyección de ingresos para cada programa, los gastos se calculan en base en la programación que presente el director de cada programa, en donde se incluyen las fechas de las actividades académicas, los requerimientos logísticos, la nómina de docentes, los honorarios, las bonificaciones para los profesores de planta, los desplazamientos, los requerimientos de tiquetes y alojamientos, los requerimientos para las salidas de campo y los insumos de laboratorio; a esto se le cargan los gastos de publicidad, los gastos administrativos y los gastos generales, con lo cual se desglosa el presupuesto de ingresos y gastos para cada programa.

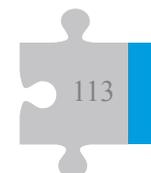
El Centro de Postgrados no cuenta todavía con un sistema de información que le permita hacerle seguimiento en tiempo real a la ejecución presupuestal, que le sirva de soporte para la toma de decisiones y la rendición de informes a los agentes internos y externos; para suplir esta necesidad el centro se apoya en informes periódicos que se le solicitan a las diferentes dependencias, del área financiera como son los grupos de presupuesto, contabilidad, tesorería, cartera, crédito y facturación; en el módulo de estadísticas que se encuentra en la página web de Admisiones y Registros se puede consultar la información sobre el número de inscritos, pagos de matrícula, descuentos aplicados, deudas pendientes, graduados, etc. de cada uno de los programas de postgrados. A nivel in-

terno se maneja una base de datos en donde se registran los gastos que se le van cargando a cada uno de los programas de postgrado y una matriz en donde se registra la información de todos los actos administrativos que se expiden para la ordenación de gastos relacionados con la contratación de servicios profesionales, personales y de adquisición de bienes y servicios.

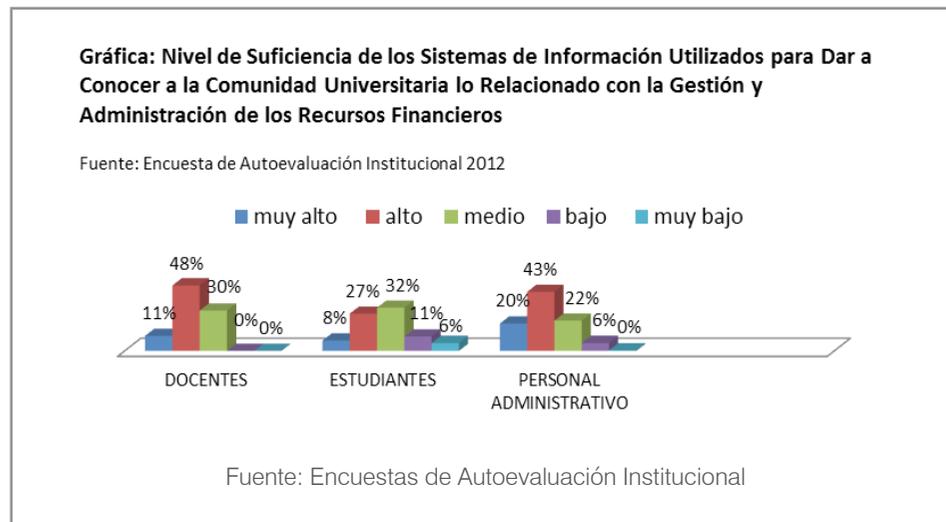
### 4.2.3 Organización para el Manejo Financiero

En aras de adoptar un modelo de gestión basado en la cultura de la planeación, orientado a alcanzar objetivos, se establecieron directrices donde cada programa ofertado tiene un director, quien es el responsable de la orientación y estructuración académica del programa, un coordinador que desarrolla las actividades administrativas y logísticas de apoyo, dentro de las cuales se encuentra diseñar en coordinación con el director, un presupuesto que incluya todos los gastos necesarios para desarrollar las actividades académicas durante el semestre y la proyección de los posibles ingresos, teniendo como pauta principal la apertura de cohortes sostenibles que permitan reinvertir en los propios programas y aportar excedentes al nivel central. Para articular el manejo financiero con la administración central el Centro cuenta con el siguiente personal calificado y con experiencia en las actividades que les corresponde desarrollar son ellos:

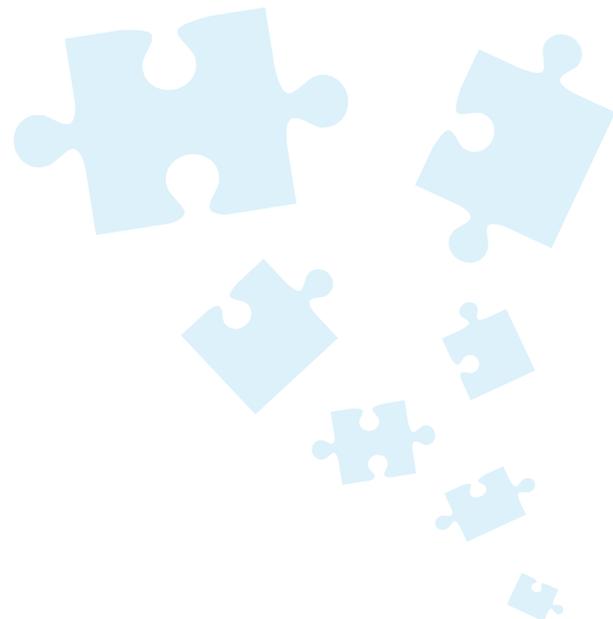
- Un asistente/coordinador para la gestión y seguimiento financiero, a quien le corresponde interactuar principalmente con los grupos de presupuesto, contabilidad y tesorería y la Oficina Asesora de Planeación.
- Un asistente/coordinador para la gestión y seguimiento de la contratación, a quien le corresponde interactuar con el grupo de presupuesto, la Oficina de Contratación y la Dirección Financiera.
- Un coordinador académico, a quien le corresponde interactuar con las coordinaciones y direcciones de programas, el Grupo de Cartera, Crédito y Facturación y la Oficina de Admisiones y Registros.



Sobre el nivel de suficiencia de los sistemas de información utilizados para dar a conocer a la comunidad universitaria lo relacionado con la gestión y administración de los recursos financieros, opina la comunidad universitaria así:



Adicionalmente, para fortalecer la gestión administrativa se han asignado con recursos de Postgrados, profesionales de apoyo en dependencias claves para la gestión administrativa del Centro de Postgrados, con la finalidad de procurar mayor agilidad y control en los procesos y poderle brindar un mejor servicio a nuestros clientes, es así como se tienen profesionales de apoyo en los grupos de Tesorería y de Cartera, Crédito y Facturación, en la oficina de Admisiones y Registros y en Recursos Educativos.



## 5. ÁRBOL DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES CLAVES

### FORTALEZAS CLAVES

F1. Alta titulación y experiencia de los docentes de postgrados

F2. Reconocimiento y Prestigio a nivel regional y nacional de la Universidad

F3. Bajos costos en la matrícula de los programas en comparación con otras universidades y favorabilidades para el acceso y permanencia en los programas.

F4.. El centro de postgrados ha logrado constituirse en un centro de costos autosostenible

F5. Pertinencia e innovación de los programas ya que se tienen programas únicos en la región Caribe y a nivel nacional.

F6. El PEI establece lineamientos concretos en cuanto al desarrollo de los programas de Postgrados

F7. La universidad tiene dentro de su oferta de postgrados cuatro programas de Doctorado

F8. Existe una política de investigación en las Maestrías y Doctorados, así como recursos en el Plan de Acción en el 2013

F9. Incremento del número de graduados en los últimos años

F10. La amplia oferta en Formación Continua en las diferentes áreas, especialmente la de salud, la cual se ajusta al horario de los estudiantes

### DEBILIDADES CLAVES

▶ D1. Baja interacción y reciprocidad de los programas de postgrados con las respectivas facultades a nivel de extensión, investigación y docencia.

▶ D2 Limitaciones en el dominio del inglés como segunda lengua en los programas de Postgrados. Falta de un Plan de Desarrollo de internacionalización donde participen los programas de Postgrados

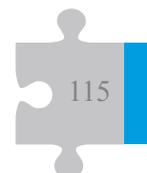
▶ D3. No se cuenta con mecanismos de divulgación de las investigaciones realizadas en programas de Maestrías y Doctorados.

▶ D4. La obsolescencia del reglamento de postgrados, el cual tiene 20 años de vigencia, no recoge los cambios introducidos por nuevas normas que rigen hoy los programas de postgrados.

▶ D5. Falta de estrategias de bienestar e incentivos que promuevan la integración de estudiantes de postgrados con la institución.

▶ D6.. El marcado acento de en la formación profesional de la modalidad presencial en el PEI

▶ D7. No existen herramientas planificadas que permita medir el impacto de los egresados en la región



Fuente: Oficina de Postgrados

## 6. ÁRBOL DE PERCEPCIONES Y VOCES DE LOS ACTORES SOCIALES

### PERCEPCIÓN 103

Buen currículo académico, buena planta docente, buenas instalaciones. Excelente catedráticos, excelente programación. Los postgrados responden a las necesidades de la comunidad.

Actor social: estudiante Esp. Derechos Humanos

### PERCEPCIÓN 104

Calidad de los docentes con trayectoria reconocida y experiencia en el campo de la investigación

Actor social: Estudiante Esp. Pedagogía Infantil

### PERCEPCIÓN 105

Los programas permiten crear escenarios donde se comparten no solo el tema a desarrollar sino multivariedad de experiencias y criterios entre estudiantes y profesores, que dan un valor agregado entre los programas.

Actor social: Docente Especialización Finanzas

### PERCEPCIÓN 106

El costo de los programas es bastante accesible en comparación a otras universidades. Así mismo, la facilidad de acceso a crédito educativo.

Actor social: Estudiante Especialización en Gerencia de la Calidad

### PERCEPCIÓN 107

El Centro de Postgrado de la Universidad del Magdalena a través de sus distintos programas, le brinda la posibilidad a los magdalenenses y a todos aquellos profesionales interesados en alcanzar un mayor nivel académico, competitivo, la posibilidad de formarse con calidad; fortaleciendo competencias que se ven reflejadas en la puesta en práctica de sus egresados en los distintos ámbitos laborales donde se desempeñan.

Actor social: Egresado Maestría en Desarrollo Empresarial

### PERCEPCIÓN 108

La Universidad del Magdalena ha avanzado en la propuesta de varios programas de postgrados, entre los que se encuentran la Maestría en Manejo Integrado Costero y Acuicultura. Estos programas académicos han abierto la oportunidad a muchas personas de integrarse al desarrollo regional. A enfrentar y a conocer la problemática que hay con el medio ambiente y comunidades en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.

Actor social: Coordinador Programas de Postgrados

### PERCEPCIÓN 109

Tiene una oferta variada y acorde a las necesidades del sector industrial de la región caribe y del territorio del Magdalena que permiten generar un desarrollo económico a través de la intervención de las distintas entidades públicas y privadas. La oferta de la UNIMAG es buena, sin embargo, sería excelente motivar con más descuentos y becas para programas de maestría y doctorado con el fin de que sigan estudiando y mejorando sus competencias.

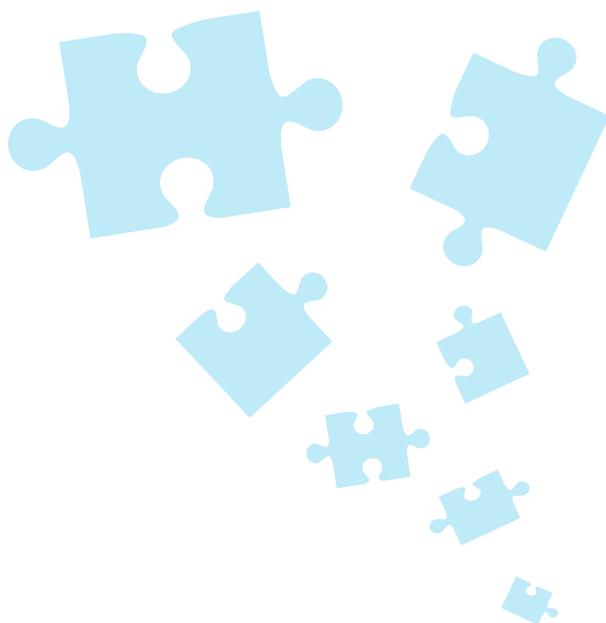
Actor social: Estudiante Especialización en Finanzas

### PERCEPCIÓN 110

Tiene una oferta variada y acorde a las necesidades del sector industrial de la región caribe y del territorio del Magdalena que permiten generar un desarrollo económico a través de la intervención de las distintas entidades públicas y privadas. La oferta de la UNIMAG es buena, sin embargo, sería excelente motivar con más descuentos y becas para programas de maestría y doctorado con el fin de que sigan estudiando y mejorando sus competencias.

Actor social: Estudiante Especialización en Finanzas

Fuente: Oficina de Postgrados







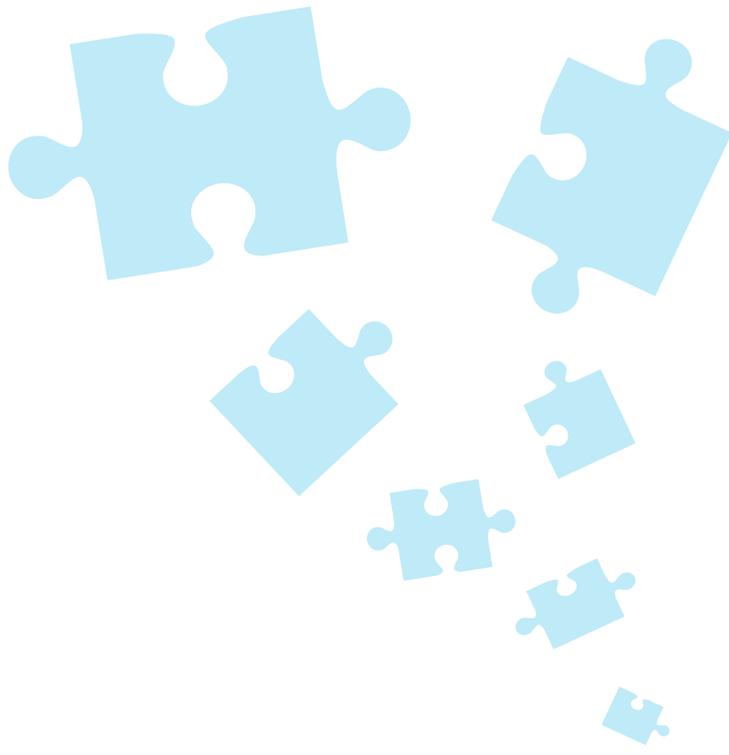
# JUICIO EVALUATIVO



Vamos por la  
**ACREDITACIÓN**  
INSTITUCIONAL



**CENTRO DE POSTGRADOS**  
Y F O R M A C I Ó N C O N T I N U A



## JUICIO EVALUATIVO



El Centro de Postgrados y Formación Continua de la Universidad del Magdalena, se asume y autoevalúa como una unidad administrativa funcional orientada de acuerdo a los principios institucionales regidos por el PEI, cuyo fundamento se encuentra proyectado en el impacto social, pertinencia académica y crecimiento de la región Caribe.

Se reconoce como un elemento de transformación sujeto a las circunstancias cambiantes y a los retos del siglo XXI que implican mayor compromiso y gestión para estar a la vanguardia de Universidades reconocidas del orden nacional e internacional. Teniendo en cuenta esto se retrotrae y autoregula, analizando las debilidades y fortalezas inherentes al desarrollo misional del Centro. Dentro de sus diferentes factores son evidentes fortalezas claves que en la trayectoria histórica se han constituido en hitos de desarrollo académico y administrativo.

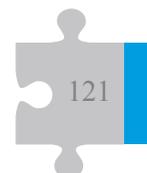
El Proceso de Autoevaluación del Centro de Postgrados se ha constituido en la herramienta de participación y evaluación de los programas, se han implementado una serie de estrategias diversificadas tales como: talleres, charlas, diálogos con diferentes actores de la comunidad académica que han permitido tener una lectura evaluativa del impacto generado por esta unidad. El Centro de Postgrados está marcado por 22 años de historia ligado al desarrollo local y regional, se destaca el hecho de contar con un Proyecto Educativo Institucional que direcciona académica y administrativamente el quehacer de la Universidad.

La primera década del Centro de Postgrados estuvo enmarcado por un aprendizaje institucional con una oferta académica incipiente y la baja cobertura

algunos programas la cual no estaba alineada a las necesidades e interés de la comunidad.

La segunda década se caracteriza por la adopción de políticas que cambiaron el devenir de los postgrados y contribuyeron a mejorar la estructura administrativa de los programas, al imprimirle una mayor dinámica y variedad a la oferta académica y aumentar la cobertura de los mismos; se estructuró un sistema de favorabilidades para el acceso y permanencia de los estudiantes en los programas, contribuyendo con ello a generar equidad social en el acceso a los postgrados. El Instituto de Postgrados se constituyó en centro de costo, ganando con ello autonomía, eficiencia y racionalidad en la ordenación del gasto y la contratación

En el periodo comprendido entre el 2007-2014 se obtienen cifras significativas en materias de matriculados, los cuales superan los 5.600 estudiantes. Los estudiantes de programas de postgrados, provienen de la región y sus alrededores principalmente de Departamentos como el Magdalena, Cesar y La Guajira, lo que denota un alto compromiso con la Educación Superior del Norte del país. Por su parte, entre los años 2011 y 2014 el número de docentes que han apoyado los programas de postgrados superan los 750 donde se destaca la titulación académica y trayectoria profesional. La procedencia de los docentes es del orden local, nacional e internacional.



El Centro de Postgrados y Formación Continua ofrece una amplia y variada oferta académica en diversas áreas disciplinares y de desarrollo económico. Se destaca el crecimiento y desarrollo de los programas de maestría y en especial de los doctorados de Medicina Tropical, Ciencias del Mar, Física y Ciencias de la Educación, los cuales evidencian el alto rigor científico de la Institución y su capacidad académica. La apertura en los últimos años de estos doctorados se ha dado como consecuencia de la progresiva consolidación de la capacidad académica y científica de la Institución en áreas claves. Estos doctorados se perfilan como una de las mayores potencialidades de la Universidad, por tanto es un reto fortalecerlos como ejes y escenarios del desarrollo científico, lo que permitirá también, en un futuro, la acreditación de otros programas y su acreditación institucional de alta calidad.

La internacionalización de los programas de postgrados, es un factor emergente que ha iniciado a partir de la movilidad entrante de docentes de alto perfil académico y excelente reconocimiento, los cuales son el producto de procesos interinstitucionales que propenden por el mejoramiento de las condiciones académicas.

La planta física y los recursos educativos son factores que se han venido fortaleciendo siendo hoy en día una de las grandes fortalezas reconocidas por propios y visitantes, en un contexto de Universidad pública.

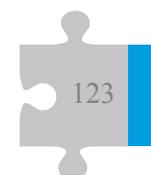
En cuanto al factor financiero se constituye en otra de las grandes fortalezas, claves para el buen funcionamiento y desempeño del Centro de Postgrados, es así que en los últimos años ha sido un centro de costos autosostenible financieramente, a tal punto que a partir del año 2010 no solo logró sanear sus deudas y generar los ingresos suficientes para cubrir sus gastos de funcionamiento sino que transfiere excedentes a la administración central para el financiamiento del plan de acción y el fortalecimiento de algunos fondos como los de manutención, investigación y extensión.

Finalmente, nuestro reto y compromiso es con los profesionales de la Región Caribe, lo que implica una cultura de diálogo e intercambio de saberes para la construcción día a día de una Educación Superior Postgradual de Alta Calidad con un sentido de impacto y pertinencia social.



## 8. ARTICULACION DE INICIATIVAS ESTRATEGICAS DE MEJORAMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO UNIMAGDALENA (PDU)

PLAN DE DESARROLLO UNIMAGDALENA (PDU 2010-2019)		
TEMA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	INICIATIVAS DE MEJORAMIENTO (AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL)
Aseguramiento de la Calidad y Acreditación	1.1 Acreditación institucional y de programas académicos por alta calidad	IEM1. Autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo para la cualificación de la oferta académica, asegurando que todos los programas de postgrados realicen sus procesos de autoevaluación.  IEM 2 Re significación del PEI  IEM 3 Acreditación de Alta Calidad de programas Académicos de Postgrados
Aseguramiento de la Calidad y Acreditación	3.1 Ampliación de cobertura y fortalecimiento de la oferta académica presencial	IEM 4 Ampliación y diversificación de los programas de Posgrados
	2.1 Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria  2.3 Internacionalización del currículo y cooperación internacional  7.2 Consolidación de Grupos e Institutos de Investigación	IEM 5 Política Institucional y Plan Sectorial de Internacionalización   IEM 6 Fondo para la Internacionalización de la Universidad
Investigación, Innovación y Responsabilidad Social y Ambiental	7.3 Fortalecimiento y consolidación de programas de maestría y doctorado	IEM 7 Convenios Interinstitucionales e internacionales e  IEM 8 Actualización de la Reglamentación de posgrado  IEM 9 Programa de becas y estímulos en el posgrado
Formación Avanzada y Desarrollo Humano	6.1 Fomento del desarrollo humano y Salud Integral  6.2 Fomento a la Cultura y el Deporte	IEM 10 Política y Sistema Institucional De bienestar Universitario aplicable a Postgrados
Desarrollo Organizacional, Infraestructura Física, Tecnológicas y de Servicios	14.3 Fortalecimiento de la descentralización para la generación y gestión de recursos para el desarrollo	IEM 11 Fondo para el Desarrollo de Maestrías y Doctorados



## 9. ÁRTICULACION DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE MEJORAMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (PDU)

### IEM 1

Autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo para la cualificación de la oferta académica, asegurando que todos los programas de postgrados realicen sus procesos de autoevaluación.

Meta de gestión: Realización de los procesos de autoevaluación en los programas con Registro SNIES Vigente.

Tiempo logro: 2014

Unidades responsables: Facultades, Centro de Postgrados y Formación Continua.

### IEM 2

Re significación del PEI

Meta de gestión: Texto Resignificado del PEI, Institucionalizado por el Consejo Superior

Tiempo logro: 2014

Unidad responsable: Vicerrectorías Académica

### IEM 3

Accreditación de Alta Calidad de programas Académicos de Postgrados

Meta de gestión: Acreditación de Alta Calidad, 30% de los postgrados

Tiempo logro: 2015

Unidades responsables: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

### IEM 4

Ampliación y diversificación de los programas de Posgrados

Meta de gestión: Renovación y diversificación de la oferta, con base a estudios de mercado que permitan responder a la demanda con programas pertinentes.

Tiempo logro: 2014 - 2015

Unidades responsables: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social y Centro de Postgrados y Formación Continua.

Vicerrectoria Academica

### IEM 5

Política Institucional y Plan Sectorial de Internacionalización

Meta de gestión: Política Institucional y Plan Sectorial de Internacionalización estructurados, institucionalizados, en ejecución y evaluados

Tiempo logro: 2014

Unidades responsables: Dirección de Relaciones Internacionales.

### IEM 6

Fondo para la Internacionalización de la Universidad

Meta de gestión: Fondo para la Internacionalización de la Universidad estructurado, institucionalizado, en implementación y evaluado

Tiempo logro: 2014

Unidad responsable: Dirección de Relaciones Internacionales y Dirección Administrativa.

### IEM 7

Fondo para el Desarrollo de Maestrías y Doctorados

Meta de gestión: Fondo para el Desarrollo de Maestrías y Doctorados estructurado, institucionalizado, en implementación y evaluado

Tiempo logro: 2014

Unidades responsables: Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría Administrativa.

### IEM 8

Programa de becas y estímulos en el posgrado  
Meta de gestión: Programa de becas y estímulos en el posgrado estructurados, institucionalizados, en ejecución y evaluados

Tiempo logro: 2014-2015

Unidades responsables: Vicerrectoría de Investigación

### IEM 9

Política y Sistema Institucional De bienestar Universitario aplicable a Postgrados

Meta de gestión: Política y Sistema Institucional De bienestar Universitario estructurado, institucionalizado y en proceso de implementación

Tiempo logro: 2014

Unidad responsable: Dirección de Bienestar Universitario

### IEM 10

Convenios Interinstitucionales e internacionales  
Meta de gestión: Convenios Interinstitucionales e internacionales evaluados, ajustados y en marcha

Tiempo logro: 2015

Unidades responsables: Dirección de Relaciones Internacionales.

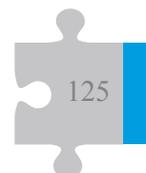
### IEM 11

Actualizar el reglamento de estudios de posgrado acorde con las tendencias nacionales e internacionales

Meta de gestión: Estudio y aprobación de la propuesta de nuevo reglamento de postgrados por parte del Consejo Académico y el Consejo Superior.

Tiempo logro: 2014

Unidades responsables: Rectoría, Facultades y Centro de Postgrados y Formación Continua.



## 10. RELACIÓN DE ANEXOS

A continuación se presenta la lista de anexos que son relacionados en este informe, y otros que soportan normativamente la información correspondiente a este aspecto institucional. Estos documentos se encuentran en la página web de la Universidad del Magdalena accediendo al link del Sistema de Calidad Integral COGUI así:

[http://cogui.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com\\_samco&view=samcofront&layout=normatividad&task=normas&normas=1&Itemid=864](http://cogui.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com_samco&view=samcofront&layout=normatividad&task=normas&normas=1&Itemid=864)

NÚMERO DE ANEXO	DESCRIPCIÓN
Anexo 1	Percepciones de la Comunidad Académica Postgradual
Anexo 2	Acuerdo Superior 017 de de diciembre de 2011
Anexo 3	Acuerdo Superior 025 de 1992
Anexo 4	Acuerdo Superior 014 de 1994
Anexo 5	Acuerdo Superior 031 de 18 de diciembre de 2001
Anexo 6	Acuerdo Superior 008 del 13 de julio de 2004
Anexo 7	Acuerdo Superior 016 del 21 de Octubre de 2008
Anexo 8	Acuerdo Académico 008 del 10 de Marzo de 2009
Anexo 9	Acuerdo Superior 017 de 2002
Anexo 10	Acuerdo Académico 046 del 18 de septiembre de 2009
Anexo 11	Acuerdo Superior 009 de 2010
Anexo 12	Acuerdo Superior 013 de 2000
Anexo 13	Acuerdo Superior 019 de 2002
Anexo 14	Resolución Rectorial 432 de 2004
Anexo 15	Resolución Rectorial 148 de 2002
Anexo 16	Acuerdo Superior 018 de 2012





# AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

## Anexo 17: Postgrados

UNIMAGDALENA

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



CALIFICACIÓN  
**A**  
Capacidad de pago  
Calificación largo plazo  
FitchRatings  
COLOMBIA S.A.



“La autonomía  
y la excelencia  
siempre lo primero”

PERIODO 2012-2016